



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO**

**SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE POSGRADO DE CIENCIAS HISTÓRICO**

**SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**Programa Curricular en Salud Escolar, Basado en el  
Enfoque Socioformativo – complejo para mejorar la  
formación de hábitos de Higiene Personal, especialmente  
el lavado de manos de los estudiantes del Nivel de  
Educación Primaria**

**Tesis presentada para optar el Grado Académico de  
Maestro en Ciencias de la Educación con Mención en  
Teoría y Planeamiento Curricular**

**AUTOR:**

**Diaz Estela, Mario**

**LAMBAYEQUE – PERÚ**

**2019**



---

**Dr. MARIO VÍCTOR SABOGAL AQUINO**  
**PRESIDENTE**



---

**Dra. MIRIAM F. VALLADOLID MONTENEGRO**  
**SECRETARIA**



---

**M.Sc. MARTHA RÍOS RODRIGUEZ**  
**VOCAL**



---

**Dra. ROSA ELENA SÁNCHEZ RAMIREZ**  
**ASESOR**



Nº 000067



### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:30 am horas del día 16 de Febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque, se reunieron los miembros del jurado, designados mediante Resolución N° 367 -2019 UP-D-FACHSE, de fecha 8 / 02 / 2019 conformado por:

- Dr. Mario Sabogal Aquino PRESIDENTE(A)
- Dra. Miriam Francisca Valladolid Montenegro SECRETARIO(A)
- M. sc. Martha Ríos Rodríguez VOCAL



con la finalidad de evaluar la tesis titulada Programa Curricular en salud Escolar, basado en el enfoque socioformativo - Complejo para Mejorar la Formación de hábitos de higiene personal, especialmente el lavado de manos de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

presentado por el (la) / los (las) tesista(s) Mario Draz Estela.

Y asesorado por Dra. Rosa Elena Sanchez Ramirez

sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 468 -2019 UP-D-FACHSE, de fecha 13 / 02 / 2019

El Presidente del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, de conformidad con el Reglamento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Artículos 97°, 97° 99°, 100°, 101°, 102°, y 103°; los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones al    sustentante(s), quien(es) procedió (ieron) a dar respuesta a las interrogantes y observaciones, quien(es) obtuvo (obtuvieron) 80 puntos que equivale al calificativo de Bueno

En consecuencia el (la) / los (las) sustentante(s) queda(n) apto (s) para obtener el Grado Académico de

Maestro en Ciencias de la Educación Con Mención  
en: Teoría y Planeamiento Curricular

Siendo las 12:30 pm horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO

\_\_\_\_\_  
VOCAL

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Mario Diaz Estela, investigadora principal, y Rosa Elena Sánchez Ramírez, asesor del trabajo de investigación **“Programa Curricular En Salud Escolar, Basado En El Enfoque Socioformativo – Complejo Para Mejorar La Formación De Hábitos De Higiene Personal, Especialmente El Lavado De Manos De Los Estudiantes Del Nivel De Educación Primaria”**, declaramos bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que puede conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 06 de mayo de 2019.

Mario Diaz Estela



---

Rosa Elena Sánchez Ramírez



---

## **DEDICATORIA**

A la memoria de mi padre, a mi querida madrecita, a la persona con quien comparto mi vida, hermanos e hijos; ejemplos de fortaleza y abnegación, por ser la luz de mi vida y mi motivación para seguir adelante ya que sin ellos, no hubiese logrado alcanzar mis metas.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por iluminarme en este camino y el apoyo significativo y valioso del Director, Sub Director de Educación Primaria y maestros de la I. E. “San Luis Gonzaga Fe y Alegría 22”, al coordinador de la Universidad “Pedro Ruiz Gallo” filial Jaén, por darme la oportunidad de aprender juntos.

“Una competencia es un proceso de desempeño complejo. Su adquisición, desarrollo, construcción y formación requiere de un docente que se arriesgue a salir del paradigma de la certidumbre de los procesos vitales y como la auténtica posibilidad de creación; su visión debe ser amplia con el fin de darle espacio a los diferentes saberes , permitiendo que estos se vayan articulando e integrando de manera sistemática a partir de los mismos problemas que los convocan, la mirada en la acción no le puede faltar, pero debe ser también un constructor de conocimiento conceptual y de valores, que lo proteja de caer en la racionalidad netamente instrumental ....”

Sergio Tobón

El conocimiento de la realidad debe llevar al estudiante a la transformación de ésta. De esta manera, el aprendizaje se logra mediante la participación directa del estudiante, su oportunidad de discutir desde una variedad de enfoques filosóficos, analizar las implicaciones sociales de los eventos estudiados, reconocer el carácter dinámico de éstos y evolucionar hacia las soluciones.

Paulo Freire (1992)

¡Da más vida a tu vida!

# ÍNDICE

## CONTENIDO

PORTADA.....	i
PAGINA DE ACEPTACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN JURADA.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
INDICE.....	viii
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xvi

## CAPITULO I

### ANÁLISIS DEL PROGRAMA CURRICULAR EN SALUD ESCOLAR, BASADO EN EL ENFOQUE SOCIOFORMATIVO – COMPLEJO PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL

#### MARCO CONTEXTUAL

1.1. LA EDUCACIÓN.....	23
1.1.1. DEFINICIÓN.....	23
1.1.2. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA.....	23
1.1.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.....	23
1.1.4. PROPÓSITOS.....	23
1.1.5. SESIONES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.....	24
1.1.6. APRENDIZAJE FUNDAMENTAL.....	25
1.1.7. ESTÁNDAR NACIONAL.....	25
1.1.8. INDICADOR DE DESEMPEÑO.....	25
1.1.9. CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (CNEB).....	26
1.1.10. EL MARCO DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE.....	27
1.1.11. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO.....	27
1.1.12. INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16107.....	30
1.2. ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA.....	30
1.2.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	30
1.2.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	32
1.2.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	33
1.2.4. OBJETO DE ESTUDIO.....	33
1.2.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL ESTUDIO.....	33
1.2.6. OBJETIVOS.....	34
1.2.6.1. OBJETIVO GENERAL.....	34
1.2.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	34
1.2.6.3. CAMPO DE ACCIÓN.....	34
1.3. DESARROLLO HISTÓRICO TENDENCIAL DE LA GESTIÓN CURRICULAR	

POR COMPETENCIAS: .....	36
1.3.1. El Currículo por competencias basado en el constructivismo en la década del 90.....	36
1.3.2. El currículo por competencias en el marco del PEN año 2006. ....	38
1.3.3. El currículo por competencias en el marco de la propuesta de un sistema curricular y la acreditación de I.E. de EBR. ....	39
1.3.4. Características actuales de la gestión por competencias. ....	40

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA. ....	41
2.2. BASE TEÓRICA. ....	42
2.2.1. TEORÍAS. ....	42
2.2.1.1. LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA. ....	42
2.2.1.2. LA PEDAGOGÍA CRÍTICA. ....	44
2.2.1.3. LA TEORÍA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO.....	44
2.2.2. ENFOQUES PEDAGÓGICOS.....	44
2.2.2.1. ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN POPULAR.....	44
2.2.2.2. ENFOQUE Y MODELO CURRICULAR. ....	45
2.2.2.3. EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS.....	45
2.2.2.4. EL ENFOQUE DEL ÁREA DE SALUD ESCOLAR PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	46
2.2.2.5. EL ENFOQUE DE DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA DE SALUD ESCOLAR. ....	47
2.2.3. BASE CONCEPTUAL.....	47
2.3.3.1. ENFOQUE SOCIO FORMATIVO-COMPLEJO.....	48
2.3.3.2. FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS.....	48
2.3.3.3. FORMACIÓN POR COMPETENCIAS SALUDABLES.....	48
2.3.3.4. PROGRAMA DEL ÁREA CURRICULAR DE SALUD ESCOLAR...	48
2.3.3.5. LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	48
2.3.3.6. HIGIENE PERSONAL.....	49
2.3.3.7. HIGIENE DE LAS MANOS.....	49
2.3.3.8. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.....	50
2.3. HIPÓTESIS.....	51
2.4. VARIABLES.....	51
2.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE.....	51
2.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE.....	52
2.4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE.....	52

### CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	56
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
3.3. MATERIALES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	57
3.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	57
3.4.1. EL MÉTODO DE ENCUESTA.....	58
3.4.2. MÉTODO HISTÓRICO-LÓGICO.....	58
3.4.3. MÉTODO DIALÉCTICO.....	58
3.4.4. MÉTODO DE LA MODELACIÓN.....	59
3.4.5. MÉTODO SISTÉMICO.....	59
3.4.6. MÉTODO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS.....	59

3.5. MODELO TEÓRICO.....	60
--------------------------	----

**CAPITULO IV  
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA TEÓRICA**

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	63
4.2. PROPUESTA TEÓRICA.....	74
PROGRAMA EN SALUD ESCOLAR (LAVADO DE MANOS) PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	74
1. DATOS INFORMATIVOS.....	74
2. INTRODUCCIÓN.....	74
3. PRESENTACIÓN.....	75
I. MARCO DE REFERENCIA.....	75
1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA.....	75
A. FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LA PROPUESTA.....	75
B. FUNDAMENTO PSICO PEDAGÓGICO.....	77
C. ENFOQUES EN SALUD ESCOLAR.....	77
D. ¿CÓMO DEBE ESTAR ENCAUZADO EL PROGRAMA?.....	78
E. PERSONAS A QUIÉN SE LE ENCOMIENDA EL PROGRAMA.....	78
F. ¿CÓMO SE PASAN O CONTAGIAN LOS GÉRMENES?.....	79
G. ENTORNO FAVORABLE PARA LA PRÁCTICA DEL LAVADO DE MANOS.....	79
H. LOS SIETE PASOS DEL LAVADO DE LAS MANOS.....	79
I. AREAS DE INTERVENCIÓN.....	81
J. AREAS CURRICULARES DE MAYOR INCIDENCIA EN SALUD ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	82
K. CÓMO SABER SI SE LOGRA EL CAMBIO.....	82
II. IMPLEMENTACIÓN.....	83
2.1. OBJETIVOS.....	83
2.2. METODOLOGÍA.....	83
2.3. UNIDAD DE APRENDIZAJE.....	84
2.4. PROYECTO FORMATIVO SINTÉTICO.....	88
2.5. IDEA PARA DESARROLLAR LA PRIMERA SESIÓN DE APRENDIZAJE.....	90
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>95</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>96</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>97</b>
<b>ANEXOS</b>	
Anexo N°01. Canción Pin pon.....	98
Anexo N°02. Compromiso del mes.....	98
Anexo N°03. Mis tareas.....	99
Anexo N°04. Mis avances.....	101
Anexo N°05. Compromiso del mes (Tareas para casa). ....	102

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla N° 01: Operacionalización de la Variable Independiente y Dependiente.....	35
Tabla N° 2: Población y muestra de estudio de estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa N°16107- Chontalí.....	58
Tabla 3: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Sociodemográficos).....	63
Tabla 4: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Conocimientos).....	64
Tabla 5: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Práctica del lavado de manos).....	65
Tabla 6: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Higiene Personal).....	66
Tabla 7: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – docentes.....	67
Tabla 8: Operacionalización de las variables correspondientes a orientación curricular de docentes.....	68
Tabla 9: Operacionalización de las variables correspondientes a desarrollo curricular.....	70
Tabla 10: Operacionalización de las variables correspondientes a evaluación curricular.....	72
Tabla 11: Áreas curriculares de mayor incidencia en salud escolar en educación primaria.....	82
Tabla 12: Niveles de desempeño de una competencia desde el enfoque socio formativo.....	82
Tabla 13: Aprendizajes Esperados.....	85
Tabla 14: Secuencia De Las Sesiones: Adaptación de las ideas de ONG PRISMA.....	87
Tabla 15: Evaluación: Adaptación de las ideas de S.Tobón.....	88
Tabla 16: Competencia(s), capacidad(es) e indicador(es) a trabajar en la sesión.....	91
Tabla 17: Niveles De Desempeño De Una Competencia Desde El Enfoque Socio Formativo (Tobón S.).....	94

## **ÍNDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1: Enfoque de competencias.....	26
Ilustración 2: Competencias en el Área de Educación Física.....	27
Ilustración 3: El Marco de Buen Desempeño del Directivo.....	29
Ilustración 4: La I.E. N°16107- Chontalí – Jaén.....	30
Ilustración 5: Causas de mortalidad infantil en el mundo.....	32
Ilustración N°06: Diseño De La Investigación.....	56
Ilustración 7: Programa Curricular En Salud Escolar.....	61
Ilustración 8: modelo sintético de la planeación de un proyecto formativo.....	89
Ilustración 9: Evaluación – Tarea a trabajar en casa.....	93

## RESUMEN

La higiene es esencial para la misión de la salud pública de reducir la transmisión de las enfermedades y sus consecuencias. La notable disminución del número de muertes causadas por enfermedades infecciosas que se observó en los países ricos en el siglo pasado no podría haberse logrado si no se hubiese mejorado enormemente la higiene pública. El aumento del nivel de vida permitió que las personas adoptaran hábitos más higiénicos cuando se instaló agua limpia en sus hogares y cuando el jabón bajó tanto de precio que fue posible tenerlo en todos los lavados. Con el tiempo, gracias a la acción colectiva de muchas instituciones que apuestan por el lavado de manos con agua a chorro y jabón se convierte en una norma social.

Lamentablemente, en los países pobres la historia no podría ser más distinta. Las iniciativas de promoción eficaz de la higiene han sido dispersas e ineficaces. Si bien la industria ha logrado introducir el jabón en casi todos los hogares, no siempre ha promovido de manera sistemática las buenas prácticas de higiene o el lavado de manos como complemento de sus productos.

Hoy en día, los dos principales culpables de las muertes de niños en el mundo en desarrollo son las enfermedades diarreicas y las infecciones de las vías respiratorias. El mero acto de lavarse las manos con jabón y agua a chorro, puede reducir casi a la mitad el riesgo de contraer diarrea y en un tercio las infecciones de las vías respiratorias. Por ello, lavarse las manos es más eficaz que cualquier vacuna para prevenir las enfermedades, convirtiéndose en una labor y responsabilidad de las escuelas.

Para que los países en desarrollo puedan cumplir para el 2021, las metas de reducción de la mortalidad infantil establecidas en los objetivos de desarrollo del milenio, es necesario concluir esa tarea inacabada del siglo XX. No sólo hay que conseguir la universalidad del agua y el saneamiento, sino también la del hábito de lavarse las manos con jabón y agua a chorro. Ello exige que los ministerios de Salud y Educación, además de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los grupos de base comunitaria, aprovechen todas las oportunidades para promover la práctica de lavarse las manos con jabón y agua a chorro.

Lavarse las manos con jabón y agua a chorro, puede y debe convertirse en algo habitual en los países en desarrollo. Para ello será necesario:

- Velar por una conciencia general de la importancia que tiene lavarse las manos.
- Establecer alianzas entre el sector educación y salud.
- Movilizar los recursos y los conocimientos técnicos necesarios.
- Utilizar técnicas de extensión basadas en las comunicaciones que hayan demostrado tener un gran impacto para fomentar la práctica de lavarse las manos entre un público masivo y muy especial en las instituciones educativas.
- Demostrar que es posible lograr de manera rentable un cambio medible de los comportamientos.
- Lavarse las manos es, junto con la eliminación segura de las deposiciones y un abastecimiento suficiente de agua limpia en los hogares, uno de los medios más eficaces que existen para prevenir las enfermedades diarreicas.

Hay indicios de que mejorar la práctica del lavado de manos puede tener un efecto notable en la salud pública de cualquier país y reducir significativamente las dos causas principales de la mortalidad infantil: las enfermedades diarreicas y las infecciones agudas de las vías respiratorias. Puesto que lavarse las manos con jabón y agua a chorro puede impedir la transmisión de diversos patógenos, es posible que sea más eficaz que cualquier vacuna o que cualquier otra práctica higiénica. Si se promueve de manera suficientemente amplia, el lavado de manos con jabón en todas las instituciones educativas, puede considerarse una vacuna esencial auto administrada.

En casi todos los hogares del mundo, independientemente de su nivel económico, se encuentra jabón. No obstante, lavarse las manos con jabón en los momentos críticos no es una práctica extendida. Para cumplir los objetivos de desarrollo del milenio relacionados con la reducción de la mortalidad infantil hay que mejorar los hábitos de lavado de manos, además del acceso al agua limpia y saneamiento.

## ABSTRACT

Hygiene is essential for the public health mission of reducing the transmission of diseases and their consequences. The notable decrease in the number of deaths caused by infectious diseases observed in rich countries in the last century could not have been achieved if public hygiene had not been greatly improved. The increase in living standards allowed people to adopt more hygienic habits when clean water was installed in their homes and when the soap was so low in price that it was possible to have it in all the washes. Over time, thanks to the collective action of many institutions that are committed to handwashing with jet water and soap it becomes a social norm.

Unfortunately, in poor countries the story could not be more different. The initiatives for the effective promotion of hygiene have been dispersed and ineffective. Although the industry has managed to introduce soap into almost every household, it has not always consistently promoted good hygiene practices or hand washing as a complement to its products.

Today, the two main culprits of the deaths of children in the developing world are diarrheal diseases and respiratory tract infections. The mere act of washing your hands with soap and jet water can reduce the risk of diarrhea by almost half and by one third the infections of the respiratory tract. Therefore, washing your hands is more effective than any vaccine to prevent disease, becoming a work and responsibility of schools.

In order for developing countries to meet by 2021, the goals of reducing child mortality established in the millennium development goals, it is necessary to complete this unfinished task of the twentieth century. Not only do you have to achieve the universality of water and sanitation, but also the habit of washing your hands with soap and water jet. This requires that the ministries of Health and Education, in addition to non-governmental organizations (NGOs) and community-based groups take every opportunity to promote the practice of washing their hands with soap and jet water.

Washing your hands with soap and jet water can and should become commonplace in developing countries. This will require:

- Ensure a general awareness of the importance of washing hands.
- Establish alliances between the education and health sector.

- Mobilize the necessary resources and technical knowledge.
- Use extension techniques based on communications that have been shown to have a great impact to encourage the practice of washing your hands among a massive and very special audience in educational institutions.
- Demonstrate that it is possible to profitably achieve a measurable change in behavior.
- Washing your hands is, along with the safe disposal of bowel movements and a sufficient supply of clean water in homes, one of the most effective ways to prevent diarrheal diseases.

There are indications that improving the practice of handwashing can have a significant effect on the public health of any country and significantly reduce the two main causes of infant mortality: diarrheal diseases and acute respiratory tract infections. Since washing your hands with soap and jet water can prevent the transmission of various pathogens, it may be more effective than any vaccine or any other hygienic practice. If promoted sufficiently broadly, handwashing with soap in all educational institutions can be considered an essential self-administered vaccine.

Soap is found in almost every household in the world, regardless of economic level. However, washing your hands with soap at critical moments is not an extended practice. To meet the millennium development goals related to the reduction of infant mortality, hand washing habits must be improved, in addition to access to clean water and sanitation.

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de Salud se hace referencia al completo estado de bienestar físico, biológico y mental de los individuos para conseguir este enunciado es necesario dotar al individuo de herramientas que le permitan mejorar la calidad de vida.

Las zonas rurales están constituidas en su gran mayoría por comunidades evidentemente pobres las mismas que se encuentran con un alto grado de subdesarrollo, en la que los servicios básicos no existen, viviendo en condiciones de riesgo y un alto peligro para la salud, además las condiciones por factores socioculturales que inciden en la problemática, uno de ellos es la falta de hábitos higiénicos correctos.

De ahí que la salud y la educación están entrelazadas en forma inseparable y es lógico que el sistema educativo, una institución que llega a una gran parte de la población en todos los países sean el principal vehículo para transmitir información que beneficie en una adecuada salud de las familias. La buena salud es vital para un aprendizaje eficaz y la educación es un medio poderoso que permite a la niñez y juventud alcanzar sus metas propuestas para la vida, siempre y cuando se mantenga en un perfecto estado de salud.

La educación con padres de familia deben ser de máxima prioridad en especial en nuestro país que se encuentra en vías de desarrollo no solamente desde el punto de vista de su importancia para mejorar su salud, sino también desde las perspectivas de desarrollo de las provincias y por ende de las familias que viven en condiciones de pobreza, el no tener acceso a los servicios de salud trae como consecuencia niños y niñas enfermos, desnutridos, con baja estatura, y bajo rendimiento escolar.

En nuestra institución educativa, la educación saludable en el ámbito de la comunidad se realiza como un derecho fundamental y es causa de preocupación por las autoridades y líderes comunitarios ya que la falta de educación afecta directamente al desarrollo personal y colectivo, lo que influye en la calidad de vida y la productividad económica de las familias y comunidades es por eso que es necesario la información y capacitación, en edades tempranas que permitan ir adquiriendo valores, habilidades y destrezas para enfrentar los problemas de salud que tanto aquejan durante las distintas etapas de vida. Es por eso que nació la necesidad de construir una Propuesta de un programa Curricular en Salud Escolar para la Formación de Hábitos de Higiene Personal, Especialmente el Lavado de Manos en la Institución Educativa N° 16107 Chontalí – Jaén. “Educación para la Salud, una Propuesta para el Cambio” encaminada a promover correctos hábitos de

higiene que permitan prever enfermedades y mejorar la salud de las y los estudiantes y las familias.

Es importante conocer que la higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo, no es solamente mantener el cabello bien peinado y cepillarse los dientes; es importante para la salud y la seguridad de las familias, mantener una buena higiene del sitio de trabajo, escuela o lugar donde se encuentran o se desarrollan diariamente.

Es primordial que todas las familias procuren tener más atención con su higiene porque de esta manera se puede prevenir la propagación de gérmenes, reducir su exposición a productos contaminantes y enfermedades y evitar el desarrollo de procesos alérgicos, trastornos de la piel, infecciones, etc.

Recordemos que la piel es la barrera que impide el paso de los gérmenes a nuestro organismo, de ahí la importancia de conocer un correcto y adecuado lavado de manos como también la higiene de la boca, higiene de la ropa, de la vivienda, de los alimentos, etc.

Si consideramos que la educación en salud preventiva es la principal herramienta para evitar un sin número de enfermedades, la aplicación de la “Propuesta de un Programa Curricular en Salud Escolar para la Formación de Hábitos de Higiene Personal, Especialmente el Lavado de Manos” está dirigida a niños y niñas de la Institución Educativa N° 16107 de la Comunidad de Chontalí, la que permitirá que los problemas encontrados fueran disminuyendo y tratados con la debida importancia que estos tienen ya que no únicamente se contribuirá a mejorar los hábitos higiénicos de los niños y niñas, también de alguna manera a mejorar la calidad de vida de las familias, desmentalizando que pobreza no es sinónimo de malos hábitos higiénicos y enseñando a sacar provecho de lo que se posee y que se puede utilizar para cambiar sus prácticas permitiendo la interacción de todos quienes son miembros de la familia y de la comunidad.

La higiene personal tiene por objeto colocar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio individuo lo cual va a ser fundamental en la prevención de enfermedades. Por tanto, es necesario adquirir conocimientos básicos de higiene personal y la influencia que ésta tiene en la salud, conocer los medios técnicos necesarios para el mantenimiento de una adecuada higiene personal (Martín, 2004).

En este sentido en el Perú y en el mundo, una de las consecuencias más graves de esta problemática es la diarrea, que sigue siendo la tercera causa de muerte infantil, especialmente en los niños menores de 5 años de las áreas rurales de selva y sierra, y en los barrios marginales. Esta enfermedad es ocasionada por bacterias y otros microbios que provienen principalmente de las heces humanas, que llegan a la boca del niño o niña, por transmisión fecal – oral. Además, de otros factores relacionados con la transmisión tales como; la pobre calidad del agua, la carencia de servicios de agua y desagüe, la falta de adecuados hábitos de higiene. Asimismo, el lavado de manos con jabón juega un rol importante en la reducción de la morbimortalidad infantil vinculada a esta enfermedad que desde hace varios años es considerada una de las prácticas más eficientes en la reducción de ésta infección.

En el Perú, el Programa Iniciativa lavado de manos (2008-2010), es una alianza que reunió a más de 40 instituciones públicas y privadas del país para promover un adecuado hábito de lavado de manos con jabón entre la población más pobre involucrando activamente a los padres en la promoción de este comportamiento.

La falta de hábitos de higiene personal adecuados por parte de los estudiantes en los diferentes niveles educativos se convierte en un problema grave, no solo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus, bacterias y otros gérmenes patógenos, causantes de enfermedades incrementando las tasas de morbilidad y mortalidad en la población especialmente en los niños, púberes y adolescentes. Así mismo, la ausencia de una adecuada higiene genera la enfermedad cuya manifestación influye en forma desfavorable en el rendimiento académico de los alumnos. Además, la persona carente de buenos hábitos de higiene puede presentar una baja autoestima (Cacho,2009).

Los niños, púberes y adolescentes muchas veces descuidan su apariencia, no tienen en cuenta sus buenos hábitos de higiene personal o no le dan la debida importancia; en otros casos, desconocen los efectos de la inadecuada aplicación de técnicas de higiene especialmente del lavado de boca, higiene del oído, de la nariz, de los ojos, de las manos y de los pies; así como la higiene del vestido y del calzado.

Frente a este contexto me formulé las siguientes interrogantes: ¿Qué rol juega la escuela en la prevención de las enfermedades?, ¿Puede el docente ser promotor de la salud?, ¿La educación para la salud es fundamental desde los primeros niveles de vida escolar?, ¿Requiere formación en salud el niño, púber y adolescente?; todas estas interrogantes

me permitieron formular el problema: Los niños y niñas de la I.E.N°16107, Distrito de Chontalí, provincia Jaén, Región Cajamarca, presentan serias dificultades en la formación de hábitos de higiene personal, lo cual se evidencia en que no toman conciencia de las necesidades de lavado de manos : antes y después de coger los alimentos e ir al baño, por ello presentan una serie de enfermedades infectocontagiosas como: diarreas, infecciones respiratorias, tifoidea, ocasionando desnutrición y contagiándose fácilmente unos a otros, todo esto trae como consecuencia el mínimo logro de aprendizaje significativo en las diferentes áreas curriculares, por ende el bajo rendimiento y por último el ausentismo escolar.

El cuerpo constantemente pone en juego diversos mecanismos para evitar factores que lo puedan afectar, los seres humanos estamos expuestos a muchos medios que pueden alterar nuestra salud, como por ejemplo cambios de temperatura, ruidos, contaminantes de aire y agua así como a cientos de microbios que se encuentran presentes en todas partes.

Es importante conocer acerca de estas enfermedades sus causas, y sobre todo respecto de la manera de cómo podemos prevenirlas. Muchas son evitables si ponemos lo que está de nuestra parte teniendo buenos hábitos higiénicos.

Los hábitos higiénicos son las medidas o normas de higiene que nos ayudan a mantenernos sanos y que por el hecho de practicarlos se convierten en costumbre. En este caso el hábito higiénico que vamos a explicar y a desarrollar, el lavado de manos en los niños, busca de esta manera promocionar un estilo de vida saludable que contribuirá a disminuir el número de muertes en niños a causa de infecciones intestinales, gripes entre otras que pueden afectar a la población infantil.

En relación a la problemática se formularon los siguientes objetivos:

Elaborar e implementar una propuesta curricular en salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos en los niños y niñas de la I.E.N°16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca:

Realizar un diagnóstico de la situación real de higiene personal, especialmente el lavado de manos para detectar los niveles de contaminación de las enfermedades infectas contagiosas por ejemplo: diarreas, hepatitis, tifoidea, infecciones respiratorias.

Investigar las técnicas, estrategias y conocimientos que contribuyan a la formación de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos de los niños y niñas de la I.E. N°16107 de Chontalí.

Elaborar la propuesta consistente en el programa curricular de salud escolar para la formación de hábitos.

Validar el programa curricular en salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos mediante juicio de expertos.

Implementar el programa de salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal, especialmente el lavado de manos en los niños y niñas de la Institución Educativa.

La presente propuesta de un Programa Educativo sobre promoción de la higiene constituye una herramienta efectiva para mejorar y preservar la salud pública, y particularmente, la de los niños, púberes y adolescentes. Se fundamenta en la necesidad que tienen las personas de conocer el rol importante de la higiene para la conservación de la salud, que repercute en la salud individual, familiar y de la comunidad en general.

Asimismo, responde a la responsabilidad que debe tener la escuela en la promoción de hábitos, actitudes y técnicas apropiadas sobre la higiene personal que conlleven a la prevención de enfermedades especialmente parasitarias e infectocontagiosas y a la promoción de la salud.

La higiene personal hace que una persona cuide su salud, su aspecto, su limpieza; que contribuyan a la prevención de enfermedades, para conducirse de manera sana en la sociedad en la que vive, siendo un sistema de acciones que cada niño, púber y adolescente deben realizarlo para conservar su salud.

La práctica de los hábitos de higiene es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación; comprende a profesores y padres de familia. Entonces, en la Escuela se deben dar adecuadas condiciones para lograr una higiene personal saludable, en este sentido las acciones a tomar mediante la aplicación del presente programa permitió asumir hábitos de higiene personal adecuados en los estudiantes de las instituciones educativas en estudio, con acciones básicamente preventivas y participativas, reconociendo el derecho del ser humano a vivir en un ambiente en relación con su salud y bienestar, pero a la vez definir sus responsabilidades

y deberes en relación con la protección, conservación y recuperación de su salud. Por lo que se planteó la siguiente hipótesis:

Si se elabora e implementa un propuesta curricular en salud escolar sustentado en las teorías de Sergio Tobón y Paulo Freire, entonces se logrará la formación de hábitos de higiene personal , especialmente el lavado de manos en los niños y niñas del quinto grado de la I.E.N°16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, logrando que adquieran responsabilidades de higiene personal, especialmente de lavado de manos antes y después de coger los alimentos e ir al baño, evitando en lo posible el contagio así como la disminución de las enfermedades infecto contagiosas: diarreas, infecciones respiratorias, tifoidea; la desnutrición y por lo tanto lograrán aprendizajes significativos en las diferentes áreas curriculares mejorando su rendimiento escolar y habrá menos ausentismo en el aula.

En la actualidad se percibe en las instituciones educativas, la falta o inadecuada práctica de hábitos de higiene, pues los estudiantes le dan poco o ningún interés a esta práctica. La ausencia de aseo es la causa principal de las enfermedades de la piel, de las enfermedades parasitarias, enfermedades de la boca, entre otras. Además, podría influir en una inadecuada socialización con sus compañeros.

En este sentido, fue necesario realizar el presente estudio y valorar los hábitos, prácticas, características personales y conocimientos para promover la participación de los escolares en la obtención de habilidades y hábitos saludables para el cuidado de su higiene personal y conseguir que, por medio de la adquisición de hábitos y contenidos adecuados, éstos duren para toda la vida.

El propósito de la presente investigación fue demostrar la efectividad del Programa Educativo para promover adecuados hábitos de higiene en los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 16107 de Chontalí.

En su primera fase será diagnosticar el conocimiento y los hábitos de los púberes y adolescentes sobre higiene personal, y en la segunda fase diseñar, aplicar y evaluar el Programa educativo para promover hábitos de higiene personal adecuados en ellos; la población estará conformada por estudiantes del sexo masculino y femenino.

Los resultados que se obtengan constituirán una guía importante para definir intervenciones efectivas sobre la higiene personal, que permite a los estudiantes, profesores, comunidad en general cuidar su salud que constituye un valor fundamental y

mejorar su calidad de vida. Asimismo, son la base para futuras investigaciones relacionadas con el tema.

El trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente forma:

El capítulo I, se encuentra el análisis del objeto y campo de acción, el mismo que a su vez contiene: la "EDUCACIÓN": definición, fines, objetivos, propósitos, sesiones de E – A, aprendizaje fundamental, Estándar nacional, indicador de desempeño, marco curricular, marco del buen desempeño docente y directivo, además las características de la I. E. N° 16107, aspectos de la problemática, planteamiento y formulación del problema, objeto, objetivos, y campo de acción, así mismo el desarrollo histórico tendencial de la gestión curricular por competencias.

El capítulo II, corresponde al marco teórico: antecedentes del problema, base teóricas, con sus teorías científicas, enfoques pedagógicos tales como: la educación popular, por competencias y el enfoque de salud escolar, además las hipótesis y variables.

El capítulo III, se refiere al marco metodológico: diseño de investigación, población y muestra, materiales, técnicas e instrumentos, métodos y procedimientos de recolección de datos.

El capítulo IV, comprende el análisis de resultados y propuesta teórica sobre el Lavado de manos con jabón y agua a chorro, finaliza con las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

# **CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO Y CAMPO DE ACCIÓN**

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **1.1. LA EDUCACIÓN**

#### **1.1.1. DEFINICIÓN**

La Ley General de Educación Peruana N° 28044 (2003) en su artículo 2° define a la Educación como “un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial”.

En el caso del Ministerio de Educación (MINEDU, 2002) define a la educación como “un proceso sociocultural permanente por el cual las personas se van desarrollando para beneficio de sí mismas y de la sociedad, mediante una intervención activa en los aprendizajes, que se logran por interacción en ámbitos de educación formal, no formal e informal”.

#### **1.1.2. FINES DE LA EDUCACIÓN PERUANA**

Según la Ley General de Educación Peruana N° 28044 (2003) en el artículo 9° resume los fines de la Educación Peruana:

- a) Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y el desarrollo de sus capacidades que le permitan afrontar los cambios en la sociedad.
- b) Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país.

#### **1.1.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Los aspectos fundamentales de los objetivos de la Educación Básica Peruana según el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular del Perú (MINEDU, 2008):

- a) Formar integralmente al educando en los aspectos físicos, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- b) Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda su vida, haciendo un buen uso de las nuevas tecnologías.

#### **1.1.4. PROPÓSITOS**

En el marco de las demandas educativas que plantean el mundo moderno y la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología; cultivar una sociedad integrada fundada en el diálogo, el sentido de pertenencia y la solidaridad; en concordancia con lo señalado y con los fines generales de la educación peruana se plantean propósitos que otorgan cohesión al sistema educativo peruano, que orientan la formación de las personas a partir de competencias que posibiliten a los estudiantes responder con éxito a las actuales y futuras situaciones. Dentro de estos propósitos describiremos el que está relacionado con la presente investigación en relación a: desarrollo corporal y

conservación de la salud, que implica el desarrollo de actitudes positivas en el estudiante, mediante las prácticas de hábitos y actividades que favorezcan un desarrollo integral saludable. La institución educativa debe promover el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes necesarias para formar hábitos saludables que favorezcan el desarrollo óptimo del organismo.

### **1.1.5. SESIONES DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

En el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular del Perú (MINEDU, 2008) se indica que las sesiones de aprendizaje son unidades de secuencias de actividades que se organizan con un propósito determinado, que implica la resolución de un problema.

#### **Enseñanza**

Monereo, Badia y Baixeras (1999) sostienen que “enseñar se refiere a la acción de comunicar algún conocimiento, habilidad o experiencia a alguien con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos, técnicas, en definitiva procedimientos, que se consideran apropiados”(p.48). De ello, puedo decir que lo que le sirve al docente para aprender, no necesariamente es lo mejor para que sus estudiantes aprendan.

Según el MINEDU (2002), “la enseñanza es una función de los docentes que consiste principalmente en crear un clima de confianza y motivación para el aprendizaje y en proveer los medios necesarios para que las alumnas y alumnos desplieguen sus potencialidades” (p.86). En este sentido, el profesor es un mediador afectivo y cognitivo del proceso de aprendizaje.

#### **Aprendizaje**

El aprendizaje es el “proceso de construcción de representaciones personales significativas y con sentido de un objeto o situación de la realidad. Este es un proceso interno de construcción personal del alumno o alumna en interacción con su medio sociocultural y natural” (MINEDU, 2002, p.81).

Para lograr un aprendizaje autónomo y flexible, conviene utilizar los medios necesarios orientados a despertar la atención y motivación; presentar de modo claro los objetivos de enseñanza; relacionar los nuevos conocimientos con los anteriores, con los intereses, con situaciones prácticas; exponer adecuadamente los contenidos a estudiar; facilitar la retención, el razonamiento crítico. etc. (García como se citó en Monereo et al., 1999).

El aprendizaje es el proceso activo mediante el cual el individuo, por su propia actividad, cambia su conducta, su manera de pensar, de hacer y de sentir. Y también es efectivo cuando responde a una necesidad o un objetivo del aprendiz; cuando se adecua a un interés o a un propósito (Calero, 2000).

#### **Rol del docente en el proceso de enseñanza – aprendizaje**

En el proceso de enseñanza aprendizaje participan dos agentes que son el alumno y el docente, cada cual cumple un rol específico, poniendo en práctica una serie de habilidades, experimentando emociones y sentimientos, percibiendo la situación cada uno de manera diferente, que actúan a partir de conocimientos y experiencias anteriores (Monereo et al., 1999).

Asimismo, Naval (2008) sostiene que el profesor tiene la tarea de ayudar al alumno a ser el agente activo de su propio aprendizaje, de tal manera que no solo adquiera los conocimientos necesarios de una forma inerte, sino que colabore para mejorar la vida social y por ende lograr su formación integral.

Por consiguiente, la función del docente es orientar los procesos de construcción del aprendizaje, es decir que no se limite solamente a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que deba orientar y guiar dicha actividad.

#### **1.1.6. APRENDIZAJE FUNDAMENTAL.**

Se define como el conjunto de competencias generales y específicas que pertenecen a un determinado campo de acción humana que integran y combinan saberes de distinta naturaleza. Son aprendizajes que todos los estudiantes peruanos sin excepción necesitan lograr por ser indispensables para responder a los desafíos del mundo de hoy y construir el futuro que deseamos; en atención a los complejos escenarios de un país diverso y desigual como el Perú. En este sentido, el conjunto de ocho aprendizajes fundamentales conforma una serie derechos de todos sin excepción. Es por eso que el Estado garantiza las condiciones necesarias para que todos y cada uno de ellos puedan enseñarse, aprenderse y evaluarse de manera formativa en todo el territorio nacional. De mismo modo estos aprendizajes fundamentales constituyen verdaderas progresiones que se proyectan a lo largo de toda la Educación Básica.

#### **1.1.7. ESTÁNDAR NACIONAL.**

Los estándares nacionales de aprendizaje se establecen en los «Mapas de progreso» y se definen allí como metas de aprendizaje descritas en progresión, para identificar qué se espera lograr respecto de cada competencia en cada ciclo de la escolaridad. Estas descripciones aportan los referentes comunes para monitorear y evaluar aprendizajes a nivel de sistema (evaluaciones externas de carácter nacional) y a nivel aula (evaluaciones formativas y certificadoras del aprendizaje), por lo que deben ser la base de las orientaciones pedagógicas que se ofrezcan en ellas. En un sentido amplio, se denomina estándar a la definición clara de un criterio, regla de medida o requisito mínimo aceptable para reconocer la calidad de aquello que es objeto de medición y pertenece a una misma categoría. En este caso, como señalan los Mapas, indica el grado de dominio (o nivel de desempeño) que debieran poder exhibir todos los estudiantes peruanos al final de cada ciclo de la educación básica respecto de las competencias de los Aprendizajes Fundamentales. Los estándares de aprendizaje no son un instrumento para homogeneizar a los estudiantes, ya que las competencias a que hacen referencia se proponen como un piso y no como un techo para la educación escolar en el país. Su única función es medir logros respecto de aquellos aprendizajes comunes a todo el país, que constituyen un derecho de todos.

#### **1.1.8. INDICADOR DE DESEMPEÑO.**

Llamamos desempeño al grado de desenvolvura que un estudiante cualquiera puede mostrar respecto a un determinado fin. Es decir, tiene que ver con una actuación que logra un objetivo o cumple una tarea en la medida esperada. Un indicador de desempeño es el dato o información específica que sirve para verificar, valorar o dimensionar en esa actuación el grado de cumplimiento de una determinada expectativa. En el contexto del desarrollo curricular, los indicadores de desempeño son instrumentos de medición de los principales aspectos asociadas al cumplimiento de una determinada capacidad. Así, una capacidad puede medirse a través de más de un indicador. Busca responder interrogantes claves sobre cómo se ha realizado el desempeño o si ha satisfecho las expectativas y en qué grado. Los indicadores deben reunir cinco características: ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales.

### 1.1.9. CURRÍCULO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (CNEB)

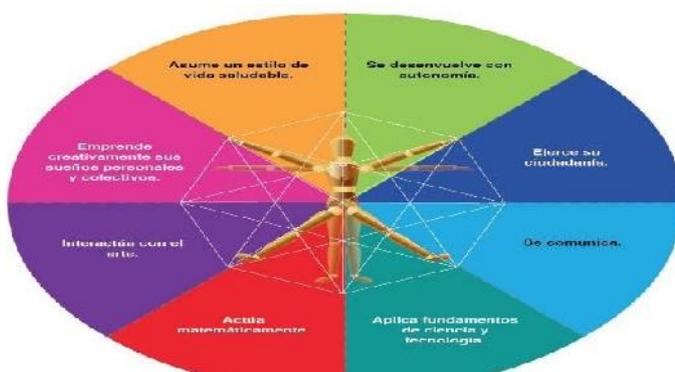
El currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), el MINEDU aprueba mediante R. M N° 281-2016 con fecha 2 de junio, “Este documento es el marco curricular nacional que contiene el Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad. También presenta una organización curricular y planes de estudio por modalidad, así como orientaciones para la evaluación desde un enfoque formativo y orientaciones para la diversificación curricular, en el marco de las normas vigentes.

El Currículo Nacional de la Educación Básica es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa. Asimismo, el currículo es el elemento articulador de políticas e iniciativas de mejora de la inversión, la gestión y el fortalecimiento de capacidades en el sector, infraestructura y renovación de los espacios educativos, recursos y materiales educativos, política docente y evaluación estandarizada.” Este currículo no solo responde a la necesidades del siglo XXI , además es fundamental para que los estudiantes se involucren con sus aprendizajes lejos de las actividades que solo se aprendían una serie de contenidos , al contrario los reta a buscar soluciones a problemas , a enfrentar situaciones de la vida, etc. Si transitamos por el enfoque de competencias, los estudiantes usarán su creatividad y mantendrán su curiosidad inclinándolos a un enfoque indagatorio, que a mi manera de pensar la competencia de indagación que está en el áreas de ciencia y tecnología, debería considerarse una competencia transversal, ya en todas las áreas curriculares hacemos indagación dentro de esto, aplicamos los pasos del método científico. En la tercera versión del Marco Curricular Nacional para el diálogo Lima 2014. El MINEDU nos presenta:

Es necesario hacer mención a la conformación del Currículo Nacional conformado por el Marco Curricular Nacional, los estándares nacionales de aprendizaje (mapas de progreso) y los currículos regionales elaborados a la luz de los lineamientos oficiales. Sumándose a éstos los lineamientos pedagógicos y los recursos para docentes.

El Proyecto Educativo Nacional, por primera vez en el Perú, crea las condiciones para generar planteamientos curriculares regionales que reflejen con mayor propiedad los desafíos sociales, culturales, productivos y laborales de cada ámbito territorial.

Aún más esta educación, que todos queremos como país y que se refleja en los aprendizajes fundamentales que bien consagra el Marco Curricular Nacional, es compatible con los horizontes pedagógicos que el mundo se ha propuesto en el contexto de los acuerdos, foros y recomendaciones de la UNESCO a propósito del cambio de siglo. Al mismo tiempo, el Marco Curricular Nacional guarda una estrecha vinculación con los principios y fines de la educación señalados por la Ley General de Educación, así como con el tipo de aprendizajes que destaca la política 6 del PEN (mapas de progreso como estándares nacionales de aprendizaje). Es muy necesario que la sociedad Jaena, se comprometa hacer realidad una escuela que



**Ilustración 1: Enfoque de competencias**

enseñe lo que sus hijos necesitan aprender hoy. Una escuela que forme personas y ciudadanos competentes para entender, pensar y transformar la realidad de manera lúcida, colaborativa y comprometida; ello precisa una sociedad que demande con convicción y energía, que lo que aprende le sirva para y dar solución a lo que se le presente en la vida diaria, que sirva de fortaleza cuando se enfrente a la realidad como ser humano.

En el currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), la competencia asume una vida saludable, lo presenta en el área de educación física, lo cual me parece muy interesante porque relaciona los aspectos: cognitivos, motrices, sociales, emocionales y afectivos a través de la práctica formativa. El programa curricular de educación primaria nos presenta el siguiente gráfico del área de educación física:



**Ilustración 2: Competencias en el Área de Educación Física**

### 1.1.10. EL MARCO DE BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

Se considera como un documento que define los criterios de buena docencia para el país constituye un acuerdo entre sociedad y magisterio sobre qué esperar de la actuación docente. Es un instrumento para la reflexión y la mejora de la práctica docente y una herramienta que busca explicar el sentido y la importancia de la profesión docente.

El Marco de Buen Desempeño Docente permitirá orientar la práctica docente y a su vez reflexionar sobre ella para mejorarla:

- Compilando y revisando sus mejores prácticas (portafolio).
- Contrastando la práctica con los desempeños del MBDD.
- Autoevaluando su práctica y proponiéndose metas.
- Reflexionando junto con sus colegas.
- Registrando sus avances y logro.

### 1.1.11. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO

La Resolución de Secretaría General N°304-2014-MINEDU, expedida en la Ciudad de Lima, de fecha 25 de marzo de 2014, resuelve:

Artículo 1.- Aprobar los lineamientos denominados “Marco del Buen Desempeño del Directivo”, los que como anexo toman parte de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente Resolución de Secretaría General y su anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación - SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación.

Desde la actual gestión del Ministerio de Educación se asume como política priorizada el fortalecimiento de las instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados. En este contexto, es de vital importancia concebir la dirección escolar como un sistema, como un conjunto de elementos interrelacionados que garanticen la consecución de los propósitos planteados. El principal instrumento de este sistema lo constituye el Marco de Buen Desempeño del Directivo, cuyo proceso de construcción ha tomado en cuenta tanto las tendencias

internacionales como los avances existentes en nuestro país respecto del enfoque por resultados con soporte en los desempeños.

Para garantizar una visión común de lo que significa ser un líder directivo es indispensable contar con una definición clara de sus roles y responsabilidades. Esta descripción debe basarse en aquellos roles que generan un mayor impacto en la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, así como estar enfocada en el apoyo, la evaluación y el acompañamiento al trabajo de las y los docentes que busca garantizar aprendizajes de calidad en los estudiantes.

Es indudable que esta definición se concibe en un contexto de reforma, que demanda al sistema generar condiciones para que se produzca el cambio, y al líder directivo, la preparación para afrontar la complejidad de dicha reforma; variables que serán atendidas como parte de la estrategia de implementación.

El Marco de Buen Desempeño del Directivo es resultado de la revisión de evidencias proporcionadas por la investigación internacional, y de un proceso de reflexión y construcción colectiva realizado por los directores, actores educativos que participaron en diversos eventos de consulta sobre las buenas prácticas de gestión escolar identificadas en las instituciones educativas de nuestro país y cuyos aportes le otorgan legitimidad a esta propuesta.

El Marco de Buen Desempeño del Directivo es un elemento esencial de la reforma de la institución educativa que se enmarca dentro de las políticas de desarrollo docente priorizadas por el Sector Educación. En el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2016, se propone para el ámbito de la gestión “lograr que las instituciones educativas asuman la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos, centrando a toda la organización en los aprendizajes.” (MINEDU, 2012b, p. 52). De ahí que el primer resultado de la reforma de la institución educativa en este ámbito se refiere a la necesidad de contar con directivos seleccionados, formados y organizados. Así, el Marco de Buen Desempeño del Directivo se convierte en una herramienta estratégica de implementación de una política integral del desarrollo directivo.

Por el carácter dinámico de este documento, continuará nutriéndose con sus aportes y sugerencias. Esperamos que se convierta en una herramienta orientadora de los procesos de evaluación y formación, y que contribuya a la mejora de la gestión escolar.

Hoy en día en la mayoría de nuestras escuelas del país encontramos:

Una gestión escolar homogénea con prácticas rutinarias de enseñanza, centrada en lo administrativo y desligada de los aprendizajes.

Una organización escolar rígida en su estructura y atomizada en sus funciones.

Instrumentos de gestión de cumplimiento solamente normativo y poco funcionales.

Participación de la familia y la comunidad únicamente como proveedores de recursos.

Desconfianza, subordinación y conflicto como estilos de relación entre los actores de la comunidad educativa.

Directivos con prácticas autoritarias o permisivas.

Una relación vertical y normativa de la institución educativa con las instancias de gestión descentralizada.

La educación en el país tiene un sinnúmero de necesidades y demandas, las mismas que nos plantean retos y desafíos para afrontarlas de manera coherente y efectiva. Sin embargo, la prioridad inminente es impulsar el cambio que requieren los procesos educativos para la transformación efectiva de la escuela, en su dinámica, estructura y organización, con el fin de lograr resultados de aprendizaje significativos en los estudiantes y la sociedad. La escuela constituye la primera y principal instancia

descentralizada del sistema educativo nacional (MINEDU, 2003); no obstante, su situación varía de acuerdo con el contexto en que se ubica. La mayoría de escuelas tiene carencias y presenta dificultades que se manifiestan en el escaso logro de aprendizajes de sus estudiantes y en la contribución mínima en su formación integral, lo que amerita una toma de acción urgente para impulsarla a que cumpla la función que le corresponde.

El marco del Buen Desempeño Directivo es una herramienta estratégica de implementación de política integral del desarrollo directivo. Se constituye en el elemento base y articulador del Sistema Dirección Escolar.

Sus propósitos son:

Establecer una visión compartida sobre el liderazgo pedagógico centrado en los aprendizajes, que revalore la importancia del rol directivo en la escuela.

Identificar las prácticas de un directivo eficaz, orientando su desarrollo profesional.

Guiar los procesos de selección, evaluación del desempeño, formación y desarrollo profesional de los directivos del Perú.

### **Enfoque: Liderazgo Pedagógico**

Toda institución educativa necesita liderazgo directivo. Persona o personas que asuman la conducción de la organización en relación a las metas y objetivos. La reforma de la escuela requiere configurar este rol desde un enfoque de liderazgo pedagógico. Un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico.

Es una opción necesaria y pertinente a la propuesta de escuela que queremos; que aspira a organizarse y conducirse en función de los aprendizajes y que para ello, logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

### **Sistema de Dirección Escolar.**

Se define como un engranaje de elementos que permiten una visión articulada e integral de la labor del director y sub director en las instituciones educativas, redefiniendo su función y convirtiéndolos en líderes pedagógicos del cambio.



*Ilustración 3: El Marco de Buen Desempeño del Directivo*

## **ESTRUCTURA**

### **Dominios**

Conjunto de competencias que integran un área específica del actuar directivo. Son interdependientes, esto es, cada una influye en el desarrollo del otro como parte de un todo.

## Competencias

Un saber actuar en contexto, que implica compromisos, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentos conceptuales y comprensión de la naturaleza moral y las consecuencias sociales de sus decisiones.

## Desempeños

Es la acción o acciones observables que realizan los directivos y que muestra el dominio de la competencia.

### 1.1.12. INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 16107- CHONTALÍ.



Ilustración 4: La I.E. N°16107- Chontalí - Jaén

La Institución Educativa N° 16107, ubicada en la calle Alfonso Ugarte N° 374 en la Ciudad de Chontalí, capital del Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, es la Institución Educativa más antigua del distrito, con una población escolar promedio de 268 estudiantes, distribuidos en dos turnos, por el reducido espacio, del primer al tercer grado estudian en el turno de la mañana y del cuarto a sexto grado en el turno de la tarde, cuenta con dos secciones por cada grado es decir A y

B en cada uno de ellos haciendo un total de 12 secciones. En la actualidad cuenta con servicios de calidad como : el soporte pedagógico, involucrando al docente fortaleza, acompañante de soporte pedagógico, así como también cuenta con el programa de fortalecimiento de la educación física y el deporte, Aula de Innovación Pedagógica con docente nombrado para este fin, maestros especializados por ciclos por intermedio del diplomado en didáctica, dictado por parte del Ministerio de Educación, padres de familia muy colaboradores y preocupados por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Tiene una infraestructura construida de material noble, un pabellón de dos plantas con tres aulas modernas en cada nivel y además otro pabellón ubicado al frente de un solo nivel con seis aulas de material noble modernas, ambos en buen estado de conservación.

Nuestra escuela, actualmente es la ganadora del “Laboratorio de Innovación Educativa” de la provincia de Jaén, con el proyecto de innovación “La Didáctica en los Biohuertos Escolares y Familiares” reconocida por el FONDEP del Ministerio de Educación en el año 2016, Y por el Interbank en el año 2017 en el programa “Maestro que deja huella” como ganador de la Región Cajamarca.

## 1.2. ASPECTOS DE LA PROBLEMÁTICA

### 1.2.1. Realidad problemática

La práctica del lavado de manos con jabón juega un rol crucial en la reducción de la morbimortalidad infantil vinculada a la diarrea. Desde hace varios años ha recibido una atención especial como medida para la prevención de la diarrea, siendo considerada una de las prácticas más eficientes en la reducción de ésta infección, además es una de las menos costosas. Se ha demostrado a través de diversos estudios que colocar agua y saneamiento reduce los casos de diarrea en 25% y el lavado de manos en un 48% (CARE PAS La Educación en salud e higiene en los proyectos de agua y saneamiento. Lima, 2000).

Los niños tienen un enorme potencial para aprender nuevos comportamientos. Ellos pueden llevar información a casa, incentivar la práctica en sus hermanitos menores e incluir nuevos hábitos en sus padres, madres y/o cuidadores porque son unas voces potentes en el hogar, capaces de expresar y fundamentar libremente lo aprendido en la escuela. Los niños con edades entre 5 y 12 años vienen a ser en segundo lugar (después de las madres y/o cuidadoras) los que se lavan las manos con mayor frecuencia. En eventos con riesgo vinculados a cacas lo hacen el 29% de veces y usando jabón en el 11% de ocasiones. Para momentos vinculados con comidas, los niños lo hacen el 17% de veces y con jabón el 5% (AB PRISMA, Estudio de comportamiento de lavado de manos con jabón en zonas periféricas y rurales del Perú).

Los docentes y las escuelas son voces autorizadas y un medio eficaz en la promoción de nuevos aprendizajes, no sólo para los niños, sino también para las madres, quienes se cuidan de la crítica que ellos puedan emitir cuando el niño está sucio, ya que evitan ser catalogadas como madres descuidadas.

Los niños son agentes de cambio y desarrollo social. En ellos está la esperanza de transformación de la sociedad y la fuerza de una generación comprometida con el cambio en su localidad y el país. Cuando los niños se convencen de lo que es bueno para ellos y sus familias, se involucran y cumplen sus compromisos con auténtica convicción. Por lo tanto, la escuela constituye un lugar para promover las prácticas de higiene adecuadas; para ello es necesario desarrollar programas de intervención educativa en salud que contribuyan a mejorar los inadecuados hábitos de higiene que repercute en la manifestación de enfermedades especialmente parasitarias y respiratorias.

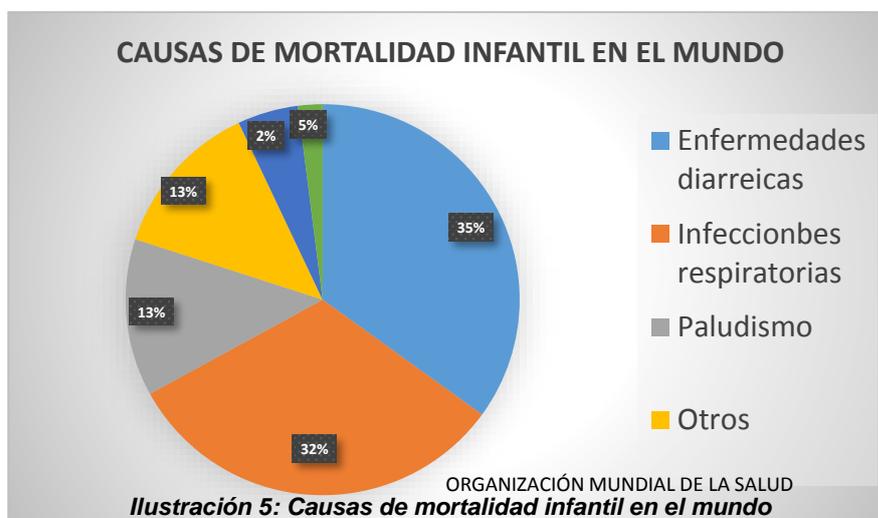
Sin embargo, los resultados de comportamientos saludables, especialmente la práctica de lavado de manos con agua limpia y jabón de los estudiantes de las instituciones educativas son deficientes. Por lo tanto, las investigaciones sobre educación para la salud cobran gran importancia y significatividad para los niños, púberes, adolescentes, jóvenes, adultos e inclusive adultos mayores; por cuanto contribuyen en la formación integral de los estudiantes incluyendo la salud y de esta manera se desarrollen programas de prevención y promoción que conlleven a mejorar la calidad de vida. Considerando que, a pesar del progreso en el control de ciertas enfermedades, siguen aumentando muchas otras. En este sentido, es pertinente el desarrollo de investigaciones y aplicación de programa de salud desde la escuela hasta las universidades.

#### **1.2.1.1. Realidad problemática del desarrollo de la formación en competencias de salud escolar en el contexto internacional**

En su proyecto educativo sobre higiene personal, Parada (2011) sostiene que existe la necesidad de conocer los conocimientos, prácticas y necesidades de capacitación, en el cual se midió el nivel de conocimientos de los niños y niñas, por lo que se determinó un conocimiento bajo, de ahí la necesidad de aplicar el Proyecto. Asimismo, refiere que se puede observar que los niños y niñas, tenían una predisposición muy buena para aprender, ya que la educación tiene la validez siempre y cuando se inicie a tempranas edades lo que permitió cambiar dichos hábitos y mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia. Se concluyó que el proyecto educativo sobre higiene personal fue eficiente.

Principales causas de mortalidad infantil: La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la diarrea y las infecciones respiratorias son culpables de dos terceras partes del total de muertes de niños. UNICEF estima que la diarrea mata a un niño cada 30 segundos.

### 1.2.1.2. Realidad problemática del desarrollo de la formación en competencias de salud escolar en el contexto nacional



En el Perú, según un estudio realizado por el programa (Iniciativa Lavado de Manos, Julio 2012) reportó que sólo el 46% de las personas encargadas del cuidado de los niños afirmaba lavarse las manos después de ir al baño. Debemos tener en cuenta que

lavarse las manos con agua y jabón puede prevenir la diarrea e infecciones respiratorias agudas que causan dos tercios de las muertes de niños menores de cinco años, al reducir la transmisión de patógenos que se encuentran en las heces humanas. Asimismo, refiere que a pesar de los beneficios, la práctica de lavarse las manos con agua y jabón sigue siendo poco común especialmente en países en desarrollo.

En una investigación realizada por Cacho (2009) sobre la relación de los hábitos de higiene personal con el nivel de autoestima de los niños y las niñas del 6to grado de educación primaria de una institución educativa estatal, Chiclayo-Perú, como conclusiones refiere que los niños y las niñas del 6to grado de Educación Primaria, poseen un nivel de higiene personal alto (30,00%), higiene personal medio (46,25%) e higiene personal bajo (23,75%).

Las investigaciones revisadas sobre higiene personal en escolares, especialmente en adolescentes, reportan que una correcta alimentación y una adecuada higiene son factores necesarios para conservar la salud (Martín, 2004 y Moreno, 1996). De modo similar, existen investigaciones en estudiantes universitarios, sobre calidad de vida, hábitos de higiene, lo cual indica que los temas de educación para salud no solamente deben darse en la escuela, sino también en las universidades, con la finalidad de que se conviertan en universidades promotoras de conductas saludables (Reig, Cabrero, Ferrer y Richart, 2001; Sánchez y Ruiz, 2008 y Meda, et al., 2008).

### 1.2.2. Planteamiento del problema

El Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular está basado en competencias, capacidades, conocimientos y actitudes, el mismo que no ha tenido en cuenta capacidades específicas que tengan que ver con el lavado adecuado de manos para prevenir enfermedades, ocasionando serias dificultades las que podemos observar en Los niños y niñas de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, presentan serias dificultades en la formación de hábitos de higiene personal, lo cual se evidencia en que no toman conciencia de las necesidad de lavado de manos: antes y después de coger los alimentos e ir al baño, por ello presentan una serie de enfermedades: especialmente diarreicas y respiratorias, ocasionando desnutrición y contagiándose fácilmente unos a otros, todo esto trae como consecuencia el mínimo logro de aprendizaje significativo en las diferentes áreas curriculares, por ende el bajo rendimiento y por último el ausentismo escolar.

### **1.2.3. Formulación del problema**

Los niños y niñas del quinto grado de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, presentan serias dificultades en la formación de hábitos de higiene personal, lo cual se evidencia en que no toman conciencia de las necesidades de lavado de manos: antes y después de coger los alimentos e ir al baño, por ello presentan una serie de enfermedades especialmente diarreicas e infecciones respiratorias ocasionando desnutrición y contagiándose fácilmente unos a otros, todo esto trae como consecuencia el mínimo logro de aprendizaje significativo en las diferentes áreas curriculares, por ende el bajo rendimiento y por último el ausentismo escolar.

Por lo tanto, el programa curricular del área de educación saludable para el nivel de Educación Primaria tiene poca pertinencia porque no se sustenta en un enfoque curricular para el desarrollo del área y explicita los estándares por grado que permita la orientación y evaluación del desarrollo de la formación por competencias saludables.

Pregunta científica ¿Cómo diseñar el programa curricular en salud escolar, basado en el enfoque Socioformativo-complejo y la educación popular, para mejorar la formación de hábitos de higiene personal, especialmente el lavado de manos de los estudiantes del nivel de educación primaria en la institución educativa N° 16107 Chontalí- Jaén?

### **1.2.4. Objeto de estudio**

Es el proceso docente educativo para la formación de hábitos de higiene personal, especialmente del lavado de manos de los niños y niñas del quinto grado de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca.

### **1.2.5. Justificación e importancia del estudio**

Entendemos que en nuestro país, el aprendizaje ha sido un proceso que nos ha permitido recordar una serie de datos, es más, sin ningún propósito definido, solamente para cumplir un Diseño Curricular Nacional, producto del cual, hemos logrado una educación desligada a nuestros intereses y necesidades. Hoy surge la idea de “educar para solucionar problemas pedagógicos en los estudiantes “con el apoyo de aliados y muy especial valorando el rol que cumple el sector salud, de ahí, surge la idea: “salud y educación la mejor visión “entendiendo a salud como un escenario educativo y a educación como la cristalización de aprendizajes saludables, especialmente con el lavado correcto de manos. Es necesario explicar la formación por competencias saludables de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria. Socialmente se justifica porque es necesario mejorar los niveles de desempeño de los estudiantes y puedan ser partícipes de resolver problemas cotidianos haciendo uso de sus capacidades y potencialidades al resolver situaciones problemáticas que afectan a su salud.

La investigación se justifica científicamente porque dará respuesta a las deficiencias formativas por competencias saludables de los estudiantes del nivel primaria; y, además la necesidad de que el proceso formativo tenga mayor pertinencia a las necesidades de los estudiantes y responder a las demandas sociales.

La investigación tiene importancia, por el aporte teórico porque radica en formular una propuesta curricular sistematizando a la propuesta teórica socioformativa, el enfoque sistémico, el pensamiento complejo y los enfoques de salud escolar, y la formación por competencias que permitirá caracterizarlo en sus dimensiones, componentes, eslabones y sus relaciones esenciales y sistémicas que se producen a nivel interno de la propuesta curricular del área de salud escolar. Otros elementos que sustentan el aporte práctico son:

La determinación del nivel de formación por competencias saludables de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

Descripción de una propuesta didáctica para la aplicación de la propuesta curricular.  
Descripción de la evaluación y la confección de la prueba de desempeño para evaluar la formación por competencias saludables.

La investigación establecerá como novedad científica la conceptualización del proceso formativo de la formación por competencias saludables expresado en una propuesta curricular para los estudiantes del quinto grado del Nivel de Educación Primaria, los cuales contribuyen a explicar el qué es lo que van aprender los estudiantes, cómo han de aprenderlo, cómo se ha de comprobar el aprendizaje.

La pertinencia social está dada en la solución por medio de la propuesta curricular que permitirá mejorar la formación por competencias de salud escolar de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria. La propuesta curricular se insertará al diseño curricular institucional de la institución y da respuesta a uno de los objetivos fundamentales de la Educación Primaria y la mejora de la formación saludable de los estudiantes en la Institución Educativa N°16107 de la ciudad de Chontalí- Jaén.

### **1.2.6. Objetivos**

#### **1.2.6.1. Objetivo general**

Elaborar e implementar un programa curricular en salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos en los niños y niñas quinto grado de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca.

#### **1.2.6.2. Objetivos específicos**

- Realizar un diagnóstico de la situación real de higiene personal, especialmente el lavado de manos para detectar el nivel de contaminación de las enfermedades infecto contagiosas por ejemplo diarreas e infecciones respiratorias.
- Investigar las técnicas estrategias y conocimientos que contribuyan a la formación de hábitos de higiene personal especialmente lavado de manos de los niños y niñas del quinto grado.
- Elaborar la propuesta consistente en el programa curricular de salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal.
- Validar el programa curricular en salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal especialmente lavado de manos mediante juicio de expertos.
- Implementar el programa de salud de salud escolar para la formación de hábitos de higiene personal, especialmente en el lavado de manos en los niños y niñas del quinto grado.

### **1.2.7. Campo de acción**

Es la elaboración e implementación de un programa curricular de salud escolar y la formación de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos en los niños y niñas del quinto grado de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca.

## **1.3. DESARROLLO HISTÓRICO TENDENCIAL DE LA GESTIÓN CURRICULAR POR COMPETENCIAS:**

### **1.3.1. El currículo por competencias basado en el constructivismo en la década del 90.**

Una definición que ha tenido amplia difusión es la de Braslavsky (1999) en términos de saber hacer con saber y conciencia respecto de las consecuencias de ese hacer. En la misma línea, Cullen (1997) las define como: complejas capacidades, integradas en diversos grados que la escuela debe formar en los individuos para que puedan desempeñarse como sujetos responsables en diferentes contextos y situaciones de la vida personal y social, sabiendo ver, actuar, hacer y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas (Cullen, 1997:93).

Desde las líneas francesas, Perrenoud las conceptualiza como “capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, capacidad que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos” (1999:7). Implica el uso, integración, movilización y asociación de diversos recursos cognitivos para enfrentar situaciones, para lograr una acción eficaz en situaciones complejas. Enfatiza la puesta en práctica de los conocimientos sin rechazarlos. Ser un sujeto competente es ser un sujeto capaz de identificar, encontrar y movilizar los conocimientos adecuados para tomar decisiones, resolver problemas, actuar.

Las competencias están ubicadas en los niveles de “saber hacer” y “saber emprender” pero requieren de la integración del “saber” o conocimientos declarativos y sólo tienen sentido en el “saber ser”. No sirve un profesional con muchos conocimientos declarativos, conceptuales que no le sirvan para actuar en su campo profesional. Pero tampoco procedimientos técnicos, rutinarios, desde una visión meramente utilitarista que le impidan actuar con conciencia y en situaciones inciertas y cambiantes y sin valorar las consecuencias éticas de las acciones que emprende. La competencia, entonces, integra todos los saberes.

El eje de la educación por competencias está en el desempeño. El desempeño es entendido como la expresión concreta de los recursos que pone en juego un sujeto cuando lleva a cabo una actividad y pone énfasis en el uso del conocimiento en condiciones reales (Huerta, Pérez García y Castellanos, 2004).

Una definición de síntesis desde esta perspectiva constructivista sería:

Capacidades complejas y potenciales para actuar en contextos disciplinares o profesionales reales, integrando y usando conocimientos, procedimientos, habilidades y actitudes, de manera estratégica (lo que supone conciencia metacognitiva, intencionalidad, uso flexible y ajuste al contexto y a la meta) y con conciencia moral.

Algunos núcleos centrales del concepto que interesa destacar son:

Es conocimiento en acción consciente, fundamentado y situado, un desempeño en situaciones prácticas complejas, una praxis en el sentido de integración entre

conocimientos y acción. El desempeño remite a la capacidad de uso de conocimientos, procedimientos, valores en la resolución de problemas. Pero no sólo resolver problemas dados. También poder formularlos, encuadrarlos, definirlos, contextualizarlos y dar sentido a problemas mal definidos o inciertos.

En el mismo sentido, es un saber actuar, lo que va más allá del saber hacer o saber operar. El saber hacer refiere a ejecuciones, a comportamientos observables como respuestas predeterminadas a estímulos; la acción, en cambio, combina diversos recursos cognitivos de manera flexible y no prevista y esa combinación se construye en la interacción entre el sujeto y el mundo o estructura de la acción.

Ese conocimiento en acción se desenvuelve, se aprende y se evalúa en contextos prácticos o disciplinares. El desafío didáctico es crear esos contextos adecuados y reales.

El conocimiento en acción requiere la integración, movilización y uso fundamentado de un conjunto de conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores, afectos. Se trata de uso, no como mera aplicación técnica de conocimientos, habilidades, etc. en la acción sino de su integración y recreación flexible y situada en función de las características particulares del contexto.

Remite a lo que el sujeto puede hacer, a la condición de potencialidad o capacidad para la acción más que a la ejecución observable y efectiva de respuestas previstas. Retomando el sentido que le dio Chomsky (1957) al término, las competencias son sistemas de principios o reglas muchas veces tácitas, que conforman capacidades o disposiciones para actuar, lo que va más allá de la ejecución comportamental.

La dimensión estratégica refiere al proceso de toma de decisiones (conscientes o intencionales) en el cual el alumno elige y recupera, de manera coordinada, los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda, dependiendo de las características de la situación educativa en que se produce la acción. Formar en competencias es formar sujetos capaces de definir fines y medios, alternativas fundadas y estrategias diversas, con capacidad de respuesta ante situaciones variadas, imprevisibles, sabiendo por qué se toma cada decisión. La dimensión metacognitiva remite a la reflexión consciente, a poder planificar, supervisar, regular y evaluar la aplicación de estrategias cognitivas. El sujeto competente se pregunta ¿qué hago? ¿cómo lo hago? ¿por qué lo hago así y no de otra manera? ¿qué es lo más adecuado en esta situación? Si está ausente esta reflexión y el comportamiento estratégico, estamos ante la presencia de hábitos y no de competencias.

Incluye también la idea de conciencia moral en el sentido que supone la reflexión acerca de las consecuencias sociales y éticas del hacer.

El gráfico 1 sintetiza el armazón conceptual del término desde una perspectiva constructivista de análisis.

Alicia de Alba (1991) señaló que el currículo es una síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, etcétera) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, propuesta que está conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currículos.

Fuentes Navarro (1991) entiende por currículo el conjunto sistematizado de conceptos, objetivos, contenidos, series de asignaturas, metodologías y criterios de evaluación que

definen una carrera universitaria y orientan la práctica educativa, la organización de los recursos pedagógicos de la institución, los procesos de enseñanza y aprendizaje y el sentido de la práctica profesional de los egresados.

Álvarez de Zayas (1992) entiende por currículum aquel conjunto de documentos que permite caracterizar el proceso docente educativo desde el sistema mayor: el tipo de educación o la carrera, hasta la clase o actividad docente, y que incluye: el plan de estudios, la caracterización y el modelo del egresado entre otros.

Portuondo, por su parte, afirma que el currículum no es un simple plan, sino que es en sí todas las acciones que realiza la Institución para lograr el fin de la enseñanza y los objetivos generales de la Educación, según expresa Fragoso (1993). Se observa que el término tiene múltiples acepciones las cuales han podido ser clasificadas por algunos autores a fin de organizar la polisemia encontrada en la literatura especializada.

### **1.3.2. El currículum por competencias en el marco del PEN año 2006.**

Por sentido común y por formación académica se sabe que siempre es importante y necesario tener proyectos personales y familiares. Como docentes, cuando estamos en nuestro centro de labores proponemos y elaboramos un proyecto educativo institucional de manera consensuada; pero cuando se miraba de manera más amplia, es decir a nivel de país, no se contaba con un documento oficial a largo plazo que marcara el rumbo a la educación que queremos tener.

En la actualidad contamos con el PEN, este importantísimo y valioso documento fue elaborado por el Consejo Nacional de Educación, por encargo de Ley, y aprobado también por el Foro del Acuerdo Nacional, que lo consideró como el desarrollo de la política 12 del Acuerdo Nacional: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte. El domingo 7 de enero de 2007 se publicó en el diario Oficial El Peruano, la Resolución Suprema Nº 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional: La Educación que queremos para el Perú". Se trata de algo histórico, ya que por vez primera nuestro país cuenta con un documento oficial de esta característica y magnitud. Para su elaboración fue necesario consensuar con los docentes de base, expertos en educación, especialistas de distintos sectores del Estado y la actividad privada. Se trata, pues, de proponer una visión de futuro de nuestra educación al 2021, año en que cumplimos nuestro bicentenario de república independiente.

Este documento educativo de carácter nacional de mediano y largo plazo, es sin duda muy necesario ya que se tendrá como norte para lo que pueda hacer el actual y los dos próximos gobiernos en materia educativa; ya estamos cansados de que cada gobierno de turno improvise en materia educativa sin tener un rumbo claro, y que además estos aportes estén trazados por personas entendida en la materia y de manera consensuada por diversos sectores del quehacer social y productivo de nuestro país. El presente documento marcará la pauta a los próximos ministros de educación que tengamos, sea docente o no, sea de derecha o izquierda, sea técnico o político.

Los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional son seis:

1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.
2. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
3. Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.
4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
5. Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.

6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. Estos objetivos nacional en materia educativa, constituyen un enorme reto para el país y, en especial, para los educadores, para las organizaciones vinculadas al quehacer educativo, para las familias y para los distintos niveles del gobierno; local, regional y central.

El tema del presupuesto para el presente Proyecto Educativo Nacional, es un factor delicado y preponderante, que a traído en más de una ocasión reclamos justos de los maestros. Nuestro país invierte en educación el 2.9 % del PBI, el promedio latinoamericano es del 4 %, mientras que Chile y Colombia están llegando al 6 %. Pero lo determinante es el capital humano, los docentes y la sociedad en su conjunto tenemos que conocer y validar este preciado documento; se puede tener el dinero, pero sin conocimiento, voluntad, motivación, profesionalismo, monitoreo y evaluación permanente de resultados no se podrá alcanzar los objetivos trazados. Como prueba, doy un ejemplo, cuando se realizó la presentación del PEN a los medios de comunicación en a cargo del Presidente de la República, el ministro de Educación, representantes del Consejo Nacional de Educación y otras autoridades y personalidades en el Palacio de Gobierno, no estuvieron presentes “los maestros”, que es justamente el eje central del mencionado proyecto, una vez más todo se dirige desde arriba sin tener en cuenta al principal actor de la educación, el maestro”.

Cabe señalar que además de contar con el PEN, todas las regiones (25 más Lima Metropolitana), tienen que contar con su Proyecto Educativo Regional (PER), tomando como matriz el PEN, de esto se encargarían los Presidentes Regionales, los diversos alcaldes y autoridades educativas regionales como hilo conductores con sus maestros de base. Tengo entendido que algunas regiones ya cuentan con su PER, lo que queda es que todas las demás regiones los tengan y luego se marche de manera conjunta y coordinada al logro de los objetivos educativos nacionales previstos, y por ende tengamos una educación de calidad de acorde con los tiempos modernos. Tenemos que cambiar la realidad educativa actual que refleja lo siguiente:

- Educación y escuelas excluyentes.
- Mala calidad de los aprendizajes.
- Docentes mal preparados.
- Gestión educativa ineficaz.
- Educación superior desarticulada con la realidad social y laboral.
- Sociedad que no educa a sus ciudadanos.

Para esto es importante contar con un Proyecto Educativo Nacional a largo plazo que sea viable y pertinente a nuestra realidad como es el documento materia de análisis. Se tiene que aprovechar la situación actual en materia educativa que atraviesa nuestro país y que arroja los siguientes indicadores: • Crecimiento económico y fiscal. • Proyecto Educativo Nacional aprobado. • Movilización social. Aunque también se tiene que superar lo siguiente para que el PEN sea una realidad nacional: • Instituciones públicas y privadas con limitaciones para la acción. • Pedagogía poco debatida y difundida. • Escaso y difícil diálogo para la acción. • Poca difusión del PEN. • Dar mayor importancia y cabida al Consejo Nacional de Educación. • Que los medios de comunicación en su conjunto debatan y difundan el PEN. Queda entonces seguir impulsando y difundiendo el PEN de manera organizada

### **1.3.3. El currículo por competencias en el marco de la propuesta de un sistema curricular y la acreditación de I. E. de EBR.**

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es el encargado de promover, medir, valorar, reconocer oficialmente y difundir la calidad y pertinencia de los aprendizajes y competencias, servicios educativos, gestión de las

instituciones educativas de la educación básica, de la educación técnica productiva y de la educación superior, para lo cual el Ministerio de Educación emitirá las normas generales que incluyan los principios, criterios de organización y funcionamiento del Sistema, el cual comprende todos los niveles y modalidades..

La Ley General de Educación (LGE) en su artículo 13 establece que la calidad educativa es el “nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida”. Preparar a las personas para que hagan frente a los retos planteados supone formarlas integralmente en todos los campos del saber: las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte y la educación física<sup>1</sup>. 1 Perú. Congreso de la República. Ley General de Educación 28044. (2003) [artículo 31] parte 1 foto: foro educativo 16 MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR EI SINEACE tiene la función de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, a través de la recomendación de acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas.

En un país tan diverso como el Perú, con un sistema educativo fuertemente segregado, es necesario plantear una propuesta de acreditación que contribuya a cerrar las brechas de inequidad existentes a nivel de las IIEE. Hacer uso adecuado de la información que se genere como producto de los procesos de autoevaluación y acreditación, permitirá dar recomendaciones para cerrar progresivamente estas brechas a nivel de sistema educativo. Es por ello, que la matriz de evaluación que se presenta está basada en el principio de equidad.

En el caso específico de la diversidad cultural, la educación tiene el reto de “contribuir al logro de la calidad y equidad educativa, ofreciendo una educación en la que la diversidad cultural sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas que respondan a las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural y multilingüe en todos los niveles y modalidades del sistema educativo” Incorporar la interculturalidad como elemento básico del sistema educativo implica que se asuma la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social que todos los sectores de la sociedad debieran hacia los otros. Esta posición debe partir de la premisa de que todas las culturas tienen el derecho a desarrollarse y a contribuir, desde sus particularidades y diferencias, a la construcción del país.

#### **1.3.4. Características actuales de la gestión por competencias.**

La Gestión por Competencias es una herramienta estratégica indispensable para enfrentar los nuevos desafíos que impone el medio. Es impulsar a nivel de excelencia las competencias individuales, de acuerdo a las necesidades operativas. Garantiza el desarrollo y administración del potencial de las personas, "de lo que saben hacer" o podrían hacer (Cruz, Rojas, Vega & Villegas, 2008). La gestión por competencias busca a partir de la definición de un perfil de competencias y de posiciones dentro del perfil, que los momentos de verdad entre una empresa y sus empleados sean conscientes y apunten en definitiva, a aumentar la contribución de cada empleado a la generación de valor de la empresa. La gestión es efectuar acciones para el logro de objetivos. La competencia es aptitud; cualidad que hace que la persona sea apta para un fin. Suficiencia o idoneidad para obtener y ejercer un empleo. Idóneo, capaz, hábil o propósito para una cosa. Capacidad y disposición para el buen desempeño. Gestión por competencias es la herramienta estratégica indispensable para enfrentar los nuevos desafíos que impone el medio. Es impulsar a nivel de excelencia las competencias individuales, de acuerdo a las necesidades operativas. Garantiza el desarrollo y

administración del potencial de las personas “de lo que saben hacer” o podrían hacer (Santos, 2008).

Partiendo de la base de que la gestión del desarrollo en una organización debe direccionarse para adquirir y desarrollar aquellos conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para producir resultados de negocio, identificamos tres objetivos básicos para la implementación del modelo de Gestión por Competencias:

1. Alinear el desarrollo de las personas con los objetivos estratégicos del negocio.
2. Definir las “conductas de éxito” que se requieren para cada posición.
3. Determinar cuál es la brecha entre el desempeño actual y el requerido acorde a las definiciones estratégicas de la empresa (Management & Medios, 2008).

El concepto de competencias no es nuevo, pero la gestión por competencias crece en importancia en el mundo empresarial: su aplicación ofrece la novedad de un estilo de dirección en el que prima el factor humano, en el que cada persona, empezando por los propios directivos, deben aportar sus mejores cualidades profesionales y personales a la organización. Lo oportuno de este enfoque es que su concepción básica reconoce que son los Recursos Humanos de la empresa los que le permiten lograr una ventaja competitiva sostenible en el largo plazo. Las competencias ayudan a adoptar este planteamiento. A la hora de diseñar un plan estratégico, la dirección de recursos humanos necesita saber qué características deberán tener las personas a corto, medio y largo plazo, para poder responder, eficaz y eficientemente, a los cambios que se produzcan en sus trabajos, como consecuencia de la evolución futura de la empresa para conseguir sus objetivos

Concretando, los principales cambios que la adopción del enfoque de competencias ha producido en la gestión de recursos humanos son:

Los análisis se han convertido en parte del proceso de planificación estratégica, ya que el enfoque de competencias permite relacionar rápidamente los requisitos que debe cumplir el personal con las necesidades de la empresa. De esta forma, se puede dedicar el tiempo, que antes se dedicaba a los análisis, a la aplicación, que es lo que produce valor añadido a la organización. Los expertos en recursos humanos pueden asumir su verdadero papel estratégico, al centrar su trabajo en preparar a las organizaciones para que, ellas mismas, puedan llevar a cabo las operaciones del día a día, apoyándose en los modelos de competencias. El enfoque de personal centraba su lenguaje en el trabajo; sin embargo, el lenguaje derivado de un enfoque de competencias, al referirse a los conocimientos, habilidades y actitudes, se centra en las personas. El cambio es lógico, las competencias son los recursos de que dispone el trabajador para llevar a cabo, eficaz y eficientemente, su trabajo, para prever los cambios y para adaptarse a los mismos; en suma, para producir resultados.

La gestión de recursos humanos basada en competencias, se apoya en la transparencia de todos los programas, procedimientos e instrumentos. De esta manera, todos los empleados conocerán los resultados que se espera que obtengan y las competencias que se consideran importantes.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

La tesis realizada por Gómez (2005), titulada “La Educación para la Salud: un Modelo de Evaluación Psicológica Concluye que los programas de salud escolar no pueden ser en modo alguno discontinuos tipo campañas, que aunque son positivas en el momento en que se llevan a cabo, no pueden asegurar la instauración de conductas saludables a largo plazo. Sin embargo, los programas de Educación para la Salud, llevados a cabo con una metodología transversal que puedan empezar a aplicarse desde la educación infantil hasta la finalización de los estudios preuniversitarios, nos aseguran la posibilidad de instaurar conductas saludables en la población escolar.

No obstante lo anterior, queremos subrayar la necesidad de llevar a cabo estudios longitudinales que permitan evidenciar si efectivamente las conductas saludables se van instaurando. Por lo que recomendamos construir herramientas como la que ha sido objeto de nuestra investigación en cada una de las áreas de la Educación para la Salud, teniendo en cuenta cada una de las etapas educativas. Solo así, podremos asegurar cuáles son los outputs conductuales de nuestros alumnos respecto a la Educación para la Salud.

La tesis realizada por Chire (2011), titulada “Tesis Sobre el Fortalecimiento de la Higiene Personal”, considera que en base a los resultados obtenidos en los distintos gráficos, se puede determinar que la evaluación del escolar en cuanto a la higiene personal se encuentra un poco afectada en cuanto al mantenimiento de la salud, aunque se puede que no es mucha la población.

En mi opinión personal observé y llegué a la conclusión que si el bienestar del escolar se encuentra afectado es debido a la ausencia de los buenos hábitos en el hogar, es ahí entonces donde el personal de enfermería entra a desempeñar de docencia promoviendo la educación para la salud no solo en los escolares sino también a las familias y a las comunidades realizando jornadas educativas donde tratemos de mejorar la calidad de vida de cada persona, esperando con desempeño y amar cambiar la mentalidad de las familias para así lograr un bienestar de salud optimo obligatorio para cada individuo.

Además concluye que el escolar es la base de la sociedad y el futuro del mismo, atreves de ellos podemos llegar a las familias dándoles significativas jornadas educativas. Dado que esto no siempre es posible, la enfermera intenta evitar los riesgos y problemas que afectan el bienestar del individuo, la cual favorece a lograr el bienestar físico, mental y social de todos los miembros de la unidad familiar.

La investigación tiene como objetivo determinar el fortalecimiento de la higiene personal de los niñas de la escuela María teresa García de san francisco de asís, estado Aragua en edades comprendidas de 8 a 9 años de los cuales se concluyen que la misma no llega hacer deficiente pero debemos tener al porcentaje mínimo muy en cuenta ya que requiere atención y cuidados en su estilo de vida, lo cual no refiere que desempeñemos un rol importante dentro de la sociedad.

## **2.2. BASE TEÓRICA**

### **2.2.1. Teorías científicas**

#### **2.2.1.1. La antropología filosófica**

Nada en el Universo permanece estático, todo está sujeto al continuo movimiento y cambio. La concienciación educativa se debe entender como un proceso continuo que implica una praxis, en el sentido de una relación dialéctica entre la acción y la reflexión. Implica que, cuando los estudiantes adviertan que están sometidos a factores de riesgo a su salud, también reconocerán su capacidad para liberarse y/o protegerse de tales condiciones. Esto acontece en la medida en que se modifiquen las situaciones concretas que los afecten directamente.

Una educación para la transformación del estudiante requiere educadores que estén comprometidos con la transformación de la sociedad. La primera virtud o cualidad que debe poseer el educador es la consistencia entre el discurso verbal, la opción que ofrece y su práctica. Esta última debe confirmar su discurso verbal.

Esta teoría nos propone la relación de la cultura social en relación con la vida escolar, al considerar que el comienzo de la vida escolar es importante en la vida de los estudiantes ya que representa un periodo de transición en el cual se combinan los rasgos de infancia preescolar con particularidades de la etapa escolar, en el que es posible encontrar ricas posibilidades de desarrollo de su personalidad y de su proyecto ético de vida.

La educación en salud tiene la misión de concienciar y desarrollar el potencial humano en todo su esplendor. Una vez los estudiantes despiertan a la realidad de su situación sociocultural, logran trascender sus limitaciones y alienaciones a las que estén sometidos. Así, los estudiantes se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y co creadores de su futuro histórico.

En la búsqueda de la verdad hay que reconocer que las personas de la comunidad son una fuente genuina de conocimiento para los estudiantes. Esto es consistente con el planteamiento de que los estudiantes deben y pueden educarse a sí mismos. Es importante clarificar que la percepción crítica de la realidad por sí misma no significa su transformación. Es a través de la participación directa en el proceso educativo como los estudiantes redescubren “sus propias palabras” y amplían su capacidad de expresión mediante el desarrollo de su potencial creativo.

#### **2.2.1.2. La pedagogía crítica**

La pedagogía, entendida como la ciencia orientada a formar al hombre, aporta un conjunto de teorías y principios, que contribuyen para que las acciones educativas, en este caso, los programas orientados a promover la práctica de hábitos de higiene personal, cumplan con su propósito.

Al respecto, Flores (2000) refiere que, los pedagogos clásicos y modernos se han preocupado siempre, por responder, a cinco interrogantes fundamentales: ¿qué tipo de hombre se quiere formar?, ¿con qué estrategias técnico-metodológicas?, ¿qué contenidos, o experiencias?, ¿a qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación?

¿Quién dirige el proceso, si el maestro o el alumno? Las respuestas, a estas cuestiones, se han dado de acuerdo a los modelos pedagógicos. Así tenemos, el modelo pedagógico clásico que enfatiza en la transmisión de conocimientos, el conductista, en la modificación de las conductas expresadas en el logro de objetivos y resultados; el cognitivo, orientado a la modificación de las estructuras cognitivas y procesos mentales en los sujetos y el constructivista que enfatiza en aprender a aprender.

Por otro lado, refiriéndose al aprendizaje, Álvarez y Soler (2001) manifiestan que es un proceso personal, donde el sujeto, para construir aprendizajes con algún grado de significatividad, debe almacenarlos en su estructura cognitiva de una manera progresivamente diferenciada, es decir, con una organización jerárquica a partir de las representaciones que el individuo hace de su propia experiencia. Más importante para el profesor es asumir que todo aprendizaje, implica una cierta predisposición para aprender, una motivación, que provoca en el aprendiz una atención hacia los datos informativos que va recibiendo, lo que constituye el primer factor imprescindible para iniciar cualquier aprendizaje con algún grado de significatividad. Indica que el aprender es ampliar los conocimientos previos.

La pedagogía crítica ve la educación como una práctica política, social y cultural, a la vez que se plantea como objetivos centrales el cuestionamiento de las formas de subordinación que crean inequidades. La pedagogía crítica centra su atención en la construcción de un lenguaje y un discurso pedagógico dialéctico dado en relaciones sociales participativas, comunitarias y democráticas, mediante acciones y prácticas liberadora (Santillán, 2002). Esto es, se requiere que los estudiantes no sólo comprendan situaciones problemáticas, sino que comprendan el contexto y las relaciones dialécticas entre el problema y la solución.

La intencionalidad educativa en la pedagogía crítica, considera el proceso formativo desde el contexto de la interacción comunicativa. Considera el conocimiento como fuente de liberación (Freire, 1989) y favorece la construcción del conocimiento en función de la construcción de significados. En consecuencia la pedagogía crítica plantea básicamente concienciar al estudiante la responsabilidad y su participación democrática al asumir problemas y su alternativa de solución (Ramírez, 2008).

El trabajo en aula se plantea en un escenario de discusión con el propósito de discernir sobre los sucesos de la sociedad civil para diseñar modelos y estilos de vida. El currículo en este contexto se constituye en el principal mediador para promover el cambio. Según Ramírez (2008), el desarrollo del trabajo curricular, la comunidad educativa aprender que el mediador ético debe tener cuatro aspectos fundamentales: a) Amplitud conceptual que le permita precisar el desarrollo de la tarea; b) disposición para potenciar habilidades de pensamiento y contenido; c) autodeterminación para diseñar los parámetros con los que se evalúa el trabajo; 4) reconocimiento y disciplina para concebir la autoevaluación de la tarea.

Es por ello, que en el proceso de interacción educativa, tanto el docente como el estudiante es desarrollar las capacidades cognitivas, metacognitivas y el conocimiento saludable, se analiza sus propias fortalezas, debilidades y necesidades para establecer objetivos y metas alcanzables; planean un cronograma de trabajo para alcanzar los objetivos, escogen sus propios materiales, los ejercicios y trabajan sin supervisión y evalúan su propio progreso.

En esta perspectiva, el sujeto se educa para la vida y diferencia entre la realidad existente en la que está inscrito y la realidad estudiada con el cual se puede confrontar. En la formación por competencias de una educación saludable El proceso de aprendizaje comienza con el nivel de conciencia sobre la salud que tienen los estudiantes al llegar al salón de clases. Este nivel de conciencia se refleja en su lenguaje, sus condiciones de vida, sus conceptos de sí mismos y su visión de mundo. Desde una perspectiva freireana, la tarea humanista e histórica de la educación es liberar a los estudiantes de sus propios atavismos y de aquellos factores de riesgo que los limitan en su pleno desarrollo. Es la escuela la llamada a ofrecer una educación formal dirigida a eliminar los prejuicios socioeconómicos, raciales, sexistas y de toda índole. Es a través de la participación directa en el proceso educativo como los estudiantes redescubren “sus propias palabras” y amplían su capacidad de expresión mediante el desarrollo de su potencial creativo.

### **2.2.1.3. La teoría del pensamiento complejo**

La teoría del pensamiento complejo es abordada en esta tesis desde el punto de vista de la complejidad organizada; es decir, considerar la formación en educación saludable como un todo organizado en donde intervienen factores o variables interrelacionados. El abordaje del problema de la formación por competencias saludables implica explicarla desde las diversas variables: desde el contexto social, las ciencias naturales, la psicología del aprendizaje, el desarrollo humano. La teoría del pensamiento complejo considera al objeto de estudio como totalidad compuesta por elementos heterogéneos articulados entre sí de manera orgánica, se remite a la noción de sistema y su abordaje considera que el problema considere los principios dialógicos, recursividad y lo holístico-holográfico, así como los principios sistémicos de organicidad sea abordado desde los conceptos fundamentales de complejidad, organización y sistema (Bertoglio, 1993).

La complejidad y organización exige suponen de principios opuestos a la dispersión y se plantea desde la perspectiva del pensamiento complejo de Morin (1977) que propone comprender la complejidad en términos de organizaciones, pasar a concebir una noción de objeto esencial/sustancial a una noción de objeto relacional compuesto por elementos heterogéneos en interacción y permite comprender el objeto en una totalidad relativa, abierta, histórica y contextualizada. El bucle tetralógico, con el cual busca dar cuenta de la relación entre el orden-desorden-interacciones-organización; es decir, donde hay organización hay interacción, donde hay interacción hay encuentros, donde hay encuentros hay desorden (Morin, 1977). En consecuencia la formación saludable es producto de una serie de procesos que tiene que explicarse desde sus componentes de cada proceso y de su interacción entre sus componentes como son: la fundamentación, el plan de estudios, la estructura y organización del programa curricular, las orientaciones metodológicas así como la evaluación.

Por ello, implica establecer el proceso de formación saludable como sistémico expresado en una propuesta curricular también sistémica, donde se exprese una educación saludable pertinente, ecologizado, histórico y contextual.

### **2.2.2. Enfoques pedagógicos**

#### **2.2.2.1. Enfoque de la Educación Popular**

El sentido de la Pedagogía de la Educación Popular es la transformación y no a la domesticación, se pretende formar integralmente a la persona de modo que puedan desarrollar todas sus capacidades y valores para una vida mucho más digna. La Pedagogía de la Educación Popular, educa el corazón, la mente y las manos para que los educandos aprendan a vivir y convivir en este mundo y sean capaces de transformarlo, desde el conocimiento de la realidad, la valoración de su cultura y otras culturas mediante el desarrollo de habilidades y actitudes para ser personas con un bienestar consigo mismo y con los otros.

La propuesta pedagógica de Paulo Freire vislumbra la visión comprensiva de la filosofía de la educación como teoría de una praxis. Insta a los educadores a enfrentarse con las grandes preguntas que se plantean en medio de una praxis educativa. En el quehacer diario, el educador se encuentra con la dialéctica de su acción-enseñanza, labor curricular-administrativa y reflexión crítica-enseñanza constructiva.

#### **2.2.2.2. Enfoque y modelo curricular**

El enfoque curricular designa una concepción de enseñanza y aprendizaje desde una perspectiva del currículo. En este sentido, considerando a Tobón (2007), el enfoque por

competencias desde la complejidad se aborda considerando el proyecto ético de vida de las personas para afianzar la unidad e identidad de cada ser humano, y no su fragmentación; las competencias buscar reforzar y contribuir a que las personas sean emprendedoras como seres humanos y en la sociedad y después en lo laboral y empresarial para mejorar y transformar la realidad; las competencias abordan los propósitos formativos desde unos fines claros, socializados, compartidos y asumidos en la institución educativa, que brinden un para qué que sirve de base para la orientación del aprendizaje, enseñanza y evaluación; la formación de competencias se da desde el desarrollo y fortalecimiento de habilidades del pensamiento complejo como clave para formar personas éticas, emprendedoras y competentes; y desde el enfoque complejo no se reduce a formar competencias, sino a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí y valores.

En consecuencia, se plantea que el diseño y desarrollo curricular se plasma en un plan de estudios articulado a una fundamentación filosófica – antropológica y tiene como finalidad el desarrollo de todos los aspectos de la personalidad del educando, en las dimensiones inmanente y trascendentes, considerándolo como una unidad bio-psico social (Pizano, 2001).

Esto es la selección y previsión de los procesos y experiencias que deben vivir los educandos, eso es el currículo, pero no se construye arbitrariamente sino en vista de la idea que abrigamos de lo que es ser formado o educado y se reconoce que hay dos planos: a) el del currículo mismo; y, b) el del fin perseguido: la noción de educación que se tenga (Peñaloza, 2000). El currículo o diseño curricular responde al momento histórico social en el que vive el estudiante. En este sentido, se plantea desarrollar el enfoque curricular sociocrítico-formativo-complejo que permita explicar cómo debe concebirse cada uno de los elementos curriculares que se plantea en el modelo curricular.

### **2.2.2.3. El enfoque de competencias**

El excelente diseño de desempeños idóneos y con ilación desde los estándares, las competencias y los saberes, permite al docente generar las actividades pedagógicas que se deben relacionar con la metodología y con la propuesta pedagógica institucional. Los desempeños bien hechos permiten: La manifestación real y efectiva de la competencia en desarrollo, la orientación para preparar y ejecutar las actividades de enseñanza, promover en el aprendizaje y diseñar las actividades de evaluación; todo esto con estrategias, técnicas e instrumentos que se llevan al aula. Simultáneamente un buen desempeño permite desarrollar las programaciones de los espacios académicos en unidades sistemáticamente organizadas hacia planes de clase que van más allá de la hora reloj y que, gradualmente, generan la promoción de los aprendizajes. El desempeño bien elaborado, desde las competencias, permite generar un puente entre la programación curricular y el sistema de evaluación de estudiantes, debido a que facilita el seguimiento de los estudiantes. Su estructura programática, conocida por la comunidad educativa, permite a los estudiantes avizorar los resultados esperados con la debida antelación. Del mismo modo, facilita el diseño de multiplicidad de actividades evaluativas que fomentan la promoción de los aprendizajes, promueve el derecho que tiene el evaluado de conocer previamente las expectativas del evaluador, de promover la democracia en el aula reconociendo las diferencias y la diversidad, de equivocarse y ser encausado según sus potencialidades, de conocer a tiempo su avance y ser atendido pedagógicamente de modo oportuno. Así, los desempeños permiten desarrollar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa y explicarían la dualidad de lo cuantitativo de las escalas de niveles de desempeño, planteados en el artículo 5 del decreto 1290 y aterrizados en cada escala institucional, ya que la “nota” que se obtiene es el resultado de las actividades evaluativas desarrolladas por el docente y su estudiante, referidas a los saberes, las competencias y los estándares.

En Educación Primaria, existen importantes desafíos en el cumplimiento del derecho universal a una educación de calidad. Ello requiere a establecer el desarrollo de competencias básicas. En este sentido, es necesario formar por competencias desde la educación básica. Según la Unión Europea (2007), la competencia se define como la combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas deben lograrlas desde la educación básica para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. En este marco las competencias claves es la base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida

#### **2.2.2.4. El enfoque de salud escolar para el nivel de educación primaria**

Describe la forma en que la conducta relacionada con el lavado de manos puede modificarse a gran escala, o a escala nacional, aportando la experiencia de los métodos de comercialización que aplica la industria, así como de las ideas actuales en materia de salud pública. Su característica principal es que define a la persona que debería lavarse las manos como un consumidor que puede elegir entre muchas opciones. Centrando el interés en esa persona, esto explica la forma de:

Investigar las necesidades de los consumidores para comprender los hábitos relacionados con la práctica de lavarse las manos, las barreras y los estímulos para el cambio del comportamiento, así como las mejores formas de comunicarse con la población-objetivo.

Diseñar mensajes apropiados y atractivos, y ejecutar un programa de promoción que aproveche todos los canales apropiados, como los agentes de extensión, las redes de ciudadanos, los actos especiales, los distribuidores de jabón, las escuelas y los medios de comunicación.

En este sentido y por la etapa etaria del estudiante de nivel de Educación Primaria, la intencionalidad es que los alumnos logren comprender y apreciar el papel de la educación saludable en los diferentes campos de la sociedad expresa que uno de los fines de la educación es formar ciudadano cultos, pero el concepto de cultura cambia y se amplía cada vez más y se reconocer que el ciudadano tiene que tener una cultura saludable para: tener capacidad de interpretar y evaluar críticamente la información y los argumentos apoyados en datos que las personas pueden encontrar en diversos contextos, incluyendo los medios de comunicación, o en su trabajo profesional. Y tener capacidad para discutir o comunicar información saludable, cuando sea relevante, y competencia para resolver los problemas del área de educación para la salud, que encuentre en la vida diaria o en el trabajo profesional.

#### **2.2.2.5. El enfoque de diseño curricular de salud escolar.**

El enfoque para diseñar el currículo del área de salud escolar, debe considerar la naturaleza y el proceso formativo de los estudiantes del nivel primaria. Se considera que el aprendizaje del lavado de manos es una construcción sociocognitiva para hacer frente a un mundo complejo. En esta perspectiva habrá de actualizar los contenidos y seleccionar las ideas fundamentales para formar cabezas bien hechas en lugar de cabezas bien llenas; es decir se debe educar para las dificultades y no para el facilismo, porque las dificultades no asustan a los alumnos, por el contrario, los chicos son reacios a los contenidos insulsos que no les sirven para la vida y que ni siquiera despiertan su curiosidad (Consejo General de Educación, 2011).

El docente como responsable de la enseñanza, deberá tener presente aspectos centrales a analizar cómo: qué problemas, propiedades, técnicas y formas de representación. En la enseñanza de conceptos, debe ofrecer a los alumnos la oportunidad de utilizarlo en la mayor cantidad posible de problemas diferentes para cuya resolución sea un instrumento adecuado para evitar de esta manera que el niño una visión fragmentaria del concepto. Por eso es necesario que el docente favorezca de manera sucesiva la relación del concepto con múltiples perspectivas y que sea cercana al mundo de los estudiantes (Consejo General de Educación, 2011).

El enfoque salud escolar, desde su complejidad, es considerar el lavado de manos como un instrumento que permita percibir una situación problemática como un ente que al ser modelizado perciba las interacciones y retroacciones de sus diferentes componentes. Por esta razón la teoría de sistemas propone que se tiene que precisar en la situación problemática elementos de entrada, de proceso y de salida, la naturaleza interdisciplinar para comprenderlo en su funcionamiento global. Godino (2003) expresa que es necesario una aproximación sistémica para los problemas didácticos porque es la didáctica de la educación saludable, el corazón de interacciones múltiples y debe, como consecuencia, desarrollar sus propias problemáticas y metodologías, aunque sin despreciar los aportes de las disciplinas conexas, en particular la psicología, pedagogía, epistemología, antropología, lingüística, etc.

Por estas razones, la investigación propondrá que el programa curricular de educación para la salud, para el Nivel de Educación Primaria el enfoque socioformativo – complejo porque se considera que la educación saludable tiene un referente social desde sus inicios y que resolver problemas es enfrentarse con la realidad social, una realidad compleja por las múltiples aristas que puede tener y que el estudiante debe analizar y observar sus interacciones y retroacciones.

### **2.2.3. Base conceptual**

Competencia: Es la facultad de toda persona para actuar conscientemente sobre una realidad, sea para resolver un problema o cumplir un objetivo, haciendo uso flexible y creativo de los conocimientos, habilidades, destrezas, información o herramientas que tenga disponibles y considere pertinentes a la situación. La competencia es un aprendizaje complejo, pues implica la transferencia y combinación pertinente de saberes o capacidades humanas muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito en un contexto particular. Representan un saber actuar contextualizado, crítico y creativo, siendo su aprendizaje de carácter transversal, pues se reitera a lo largo de toda la escolaridad para que pueda irse complejizando de manera progresiva y permita al estudiante alcanzar en cada una de ellas niveles cada vez más altos de desempeño. Las competencias del Marco Curricular Nacional, en la medida que son comunes para todo el país y se traducen en estándares, no son objeto de diversificación. Educación por competencias: es la alternativa para salir de una educación desdibujada, repetitiva y alienante que consiste en que el profesor transmite conocimientos (ojala que sean pertinentes), y el alumno se reduce a escuchar, a anotar algunos puntos o copiar citas, y, después, memorizar algunos contenidos que el profesor ha enseñado; a esa secuencia educativa, en la que el alumno recibe “contenidos heredados culturalmente y los memoriza”, Paulo Freire llamaba “educación bancaria”, en oposición a la “educación liberadora” (Achaerandio, 2010).

Enfoque curricular: Son como estilos o formas de organizar el currículo que corresponden a determinada manera de entender la educación y la sociedad (Roncal y Cabrera, 2001).

### **Enfoque socioformativo-complejo:**

Tienen como finalidad la formación humana dentro de un tejido social en el que la persona de manera progresiva adquiere competencias desde la formación humana integral manifestando la autorrealización personal desde el proyecto ético de vida, para contribuir al equilibrio ambiental, desempeñar alguna ocupación con pertinencia, idoneidad y ética; trabajar en el tejido social buscando el desarrollo socioeconómico y emprendedor de proyectos sociales, económicos, comunitarios y/o científicos con base en la creatividad, el sentido crítico-propositivo y la flexibilidad (Tobon, 2010). Además, es necesario que la formación humana se asiente en un pensamiento complejo, donde todos los estamentos involucrados en la comunidad educativa aprendan a relacionar información entre sí y con otras fuentes de datos, acorde al contexto, buscando superar la tendencia fragmentaria la realidad (Tobón, 2005).

### **Formación basada en competencias.**

Busca determinar qué competencias se pretenden formar, en qué contextos, bajo qué fines, cuáles espacios, mediante qué tipos de organización del currículo y estrategias y con qué metodología de evaluación; este proceso requiere abordarse desde el desarrollo humano integral, dentro del cual, el campo laboral es solamente una de las múltiples dimensiones que lo conforman, teniéndose en cuenta que los seres humanos no son recursos, sino talentos (Tobón, 2005).

### **Formación por competencias saludables.**

Es un proceso de humanización que caracteriza el desarrollo individual y social del individuo a medida que el ser humano se apropia de la experiencia de la sociedad (Flores, 2000) y logra su formación por competencias en un proceso en el que el individuo tiene la capacidad para identificar y entender el papel de la educación saludable en el mundo, hacer razonamientos bien fundamentados y usar e implicarse con la salud en aquellos momentos en que se presentan necesidades en la vida.

### **Programa curricular de salud escolar.**

Es un sistema de distribución de los elementos del currículo mediante un proceso de selección y previsión de los procesos y experiencias que deben vivir los educandos que materializa una concepción educativa en la realidad (Peñaloza, 2000), en el que se caracteriza y concretiza la finalidad educativa, la determinación de los contenidos: competencias, capacidades y valores, las orientaciones metodológicas, los recursos didácticos, la determinación del espacio- infraestructura, la determinación del tiempo y la evaluación, mediante de procesos de formulación de planteamientos básicos, investigación curricular, la programación curricular, implementación curricular, ejecución curricular y evaluación curricular (Pizano, 2001).

### **La educación para la salud.**

Es un proceso de formación, de responsabilidad del individuo a fin de que adquiera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la prevención y la promoción de la salud individual y colectiva, de esta manera adoptar un estilo de vida lo más sano posible. Ireland (2008) indica que, la OMS define la educación para la salud como “el proceso planeado y manejado de investigación para lograr mejorar la salud en una población”.

Redondo (2009) sostiene que la Educación para la Salud es un proceso de aprendizaje planificado que pretende reforzar, mantener o eliminar determinados hábitos que influyen poderosamente en la salud de la población.

Educación para la salud es un tema transversal porque debe estar presente de manera global en los objetivos y contenidos de todas las áreas educativas, sin que correspondan de modo exclusivo a una de ellas (Martín, 2004).

Salas y Marat (2000) reportan que la educación para la salud, se refiere a la integración de conocimientos y a la adopción de prácticas de conductas en beneficio de la salud.

De igual manera, Álvarez (1999) sostiene que la educación para la salud debe estar orientada a un proceso de cambio de actitud y de conducta del individuo y de la colectividad, para la aplicación de medios que les permitan la conservación de la salud.

Serrano (1998) indica que, la educación para la salud debe impartirse desde los primeros niveles de estudios, se debe dar como eje transversal en el proceso educativo. Sostiene la autora que ésta debería ser una disciplina que ponga orden a las diferentes acciones del hombre en que aumenten y disminuyan la salud individual y colectiva.

O' Donnell y Gray (como se citó en Reig et al., 2001) refieren que las instituciones de enseñanza superior se han comprometido en la promoción de la salud y del bienestar de los estudiantes. Lo novedoso consiste en aplicar una metodología innovadora, es decir, que promueva y prevenga la salud de la comunidad universitaria.

En el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular del Perú (MINEDU, 2008), se hace referencia a la salud teniendo en cuenta el área de ciencia y tecnología en el nivel primario y en el nivel secundario en el área de ciencia, tecnología y ambiente; ambos comprenden el estudio de aspectos sociales, ambientales, vinculados con el cuidado de la salud y su relación con el desarrollo tecnológico.

Considero que la educación para la salud debe impartirse desde los primeros niveles educativos hasta los superiores y ser considerada como eje transversal en el proceso educativo, teniendo en cuenta que a través de ella se prevé y se promueve la salud, que constituye un valor significativo en la vida humana.

### **Higiene personal**

La higiene personal se define como “el autocuidado por el que las personas realizan funciones tales como el baño, el acicalamiento, la higiene general del cuerpo y el aseo personal” (Kozier et al., 2005).

Dueñas (2001) refiere que, la higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. Respecto a la higiene del vestido sostiene que el traje debe ser ligero en verano y de abrigo en invierno, evitar que se seque en el cuerpo.

La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual, sostienen Potter y Perry (2003), que se adquiere a través del proceso de educación; y corresponde a padres y profesores la labor de inculcar hábitos saludables.

Asimismo, MINSA (2012) da a conocer que la higiene personal es el acto básico del cuidado del cuerpo para el mantenimiento de la salud y consiste en el baño.

### **Higiene de las manos**

La OMS (2009) recomienda los siguientes los pasos para un adecuado lavado de manos como mojarse las manos; aplicar suficiente jabón para cubrir todas las superficies; frotarse las palmas de las manos entre sí; frotarse la palma de la mano derecha contra el

dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa; frotarse las manos de las manos entre sí, con los dedos entrelazados; frotarse el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos; rodear el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frotarse con un movimiento de rotación, y viceversa; frotarse la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa; enjuagarse las manos; secarlas con una toalla de uso personal; utilizar la toalla para cerrar el grifo y así nuestras manos son seguras.

Las manos son el vehículo principal de transmisión de las infecciones (Swapan y Sanjay, 2007). Refieren también que, "una de las medidas preventivas más eficaces es el lavado de las manos, especialmente cada vez que se manipulen los alimentos".

Concepción (2004) recomienda el lavado de las manos al levantarse de la cama, después de tocar los animales, cada vez que estén sucias, antes de manipular alimentos, antes y después de curar cualquier herida y después de ir a los servicios higiénicos. Ello se complementa con el cuidado de las uñas.

El cumplimiento de las medidas adecuadas de higiene de las manos es importante por constituir esta parte del cuerpo un vehículo transmisor de gérmenes causantes de enfermedades como la conjuntivitis, el herpes e infecciones gastrointestinales. Por ello, hay que lavarlas siempre con agua y jabón, para prevenir estos males.

### **Estilos de vida saludable**

Estilo de vida, hábito de vida o forma de vida hace referencia a un conjunto de comportamientos o actitudes cotidianos que realizan las personas, algunos de los cuales pueden ser no saludables.

Los estilos de vida están determinados por procesos sociales, tradiciones, hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar la calidad de vida.

De igual modo, el estilo de vida es la base de la calidad de vida, concepto que la Organización Mundial de la Salud –OMS- define como "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes".

La calidad de vida está relacionada con los siguientes aspectos:

- Satisfacción en las actividades diarias.
- Satisfacción de las necesidades.
- Logro de metas de vida.
- Autoimagen y la actitud hacia la vida.
- Participación de factores personales y socio ambientales.

Entre los estilos de vida que afectan la salud y con ello la calidad de vida de las personas, se encuentran los siguientes:

- Consumo de sustancias tóxicas: tabaco, alcohol y otras drogas.
- Sedentarismo, falta de ejercicio.
- Insomnio.
- Estrés.
- Dieta desbalanceada.
- Falta de higiene personal.
- Errada manipulación de los alimentos.

- No realizar actividades de ocio o aficiones.
- Falta de relaciones interpersonales.
- Contaminación ambiental.

Algunos estilos de vida saludables que debemos tener en cuenta para alcanzar la calidad de vida que deseamos son:

- Tener sentido de vida, objetivos de vida y plan de acción.
- Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
- Mantener la autodecisión, la autogestión y el deseo de aprender.
- Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
- Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.
- El autocuidado.
- Tener acceso a seguridad social en salud.
- Controlar factores de riesgo como obesidad, vida sedentaria, tabaquismo, alcoholismo, abuso de medicamentos, estrés y algunas patologías como hipertensión y diabetes.
- Realizar actividades en tiempo libre y disfrutar del ocio.

La estrategia para desarrollar estilos de vida saludables radica esencialmente, según Bassetto (2008), en el compromiso individual y social que se tenga, sólo así se satisfacen necesidades fundamentales, se mejora la calidad de vida y se alcanza el desarrollo humano en términos de la dignidad de la persona.

### **2.3. HIPÓTESIS**

Si se elabora e implementa un programa curricular del área de salud escolar, sustentado en el enfoque Socioformativo-complejo y las competencias básicas de educación saludable, entonces se logrará la formación por competencias de hábitos de higiene personal, en los niños y niñas quinto grado de educación primaria de la I.E N° 16107, Distrito de Chontalí, Provincia de Jaén, Región Cajamarca, logrando que adquieran responsabilidades de higiene personal, especialmente de lavado de manos antes y después de coger los alimentos e ir al baño, evitando en lo posible el contagio así como la disminución de las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias; la desnutrición y por lo tanto lograrán aprendizajes significativos en las diferentes áreas curriculares mejorando su rendimiento escolar y disminuyendo el ausentismo en el aula.

### **2.4. VARIABLES**

#### **2.4.1. Variable Independiente:**

Programa del área curricular de salud escolar.

#### **2.4.2. Variable dependiente**

Formación por competencias de hábitos de Higiene Personal especialmente el lavado de manos en los estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

### 2.4.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE Y DEPENDIENTE.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES	índices	Técnica/ Instrumentos
<p>Programa del área curricular de salud escolar: Es un sistema de distribución de los de los elementos del currículo mediante un proceso de selección y previsión de los procesos y experiencias que deben vivir los educandos que materializa una concepción educativa en la realidad (Peñaloza, 2000), en el que se caracteriza y concretiza la finalidad educativa, la determinación de los contenidos: competencias, capacidades y valores, las orientaciones metodológicas, los recursos didácticos, la determinación del espacio-infraestructura, la determinación del tiempo y la evaluación, mediante de procesos de formulación de planteamientos básicos, investigación curricular, la programación curricular, implementación curricular, ejecución curricular y evaluación curricular (Pizano, 2001).</p>	Fundamentación teleológica del área	Características de la personalidad del estudiante en formación saludable por competencias.	Fines de la educación en salud escolar. del nivel Primaria. El enfoque curricular de la formación salud escolar. por competencias en el nivel primaria.	<p>Sí ( ) No ( )</p>	<p>Análisis documental mediante juicio de expertos.  Ficha de evaluación del programa curricular.</p>
	Fundamentación del área	Fundamentación del área curricular de salud escolar.	Fundamentación del área. Competencias del área de salud escolar.		
	Estructuración del área	Estructuración curricular del área de salud escolar.	Estructura curricular: competencias, estándar, capacidades, conocimientos, actitudes e indicadores de progreso y de logro.		
	Metodología del área	Orientaciones metodológicas.	Orientaciones metodológicas del área de salud escolar.		
	Programación del área	Orientaciones de programación curricular.	Orientaciones de programación curricular anual. Orientaciones de programación curricular de corto alcance.		
	Evaluación del área	Orientaciones para la evaluación curricular del área de salud escolar.	Orientaciones para la evaluación curricular. Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes.		

VARIABLE DEPENDIENTE	DIMENSIONES	CATEGORIA	INDICADOR	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Formación en salud escolar por competencias. Es un proceso de humanización que caracteriza el desarrollo individual y social del individuo a medida que el ser humano se apropia de la experiencia de la sociedad (Flores, 2000) y logra su formación saludable en un proceso en el que el individuo tiene la capacidad para identificar y entender el papel de las saluden su vida cotidiana a través de la adquisición de técnicas de lavado de manos enmarcados dentro del conjunto de saberes: conocer, hacer, ser y convivir.</p>	Características sociodemográficas	Edad 6 a 12 años y más	% de niños/as según edad.	<p>Encuesta Técnica de interrogatorio (entrevista) Técnica de observación (demostraciones) Lista de verificación (cotejo)</p>
		Género _ Masculino. _ Femenino	% de niños/as según género	
		Servicios con los que cuenta la vivienda: luz agua desagüe acequia de agua Otros		
	Conocimientos sobre higiene personal.	Definición sobre higiene personal. _ Correcto. _ Incorrecto	% de niños/as con correctos conocimientos sobre higiene personal. % de niños/as con conocimientos incorrectos sobre higiene personal.	
		Importancia de la higiene personal. _ Correcto. _ Incorrecto.	% de niños/as con correctos conocimientos sobre la importancia de la higiene personal. % de niños/as con conocimientos incorrectos sobre la importancia de la higiene personal.	

		<p>Importancia del lavado de manos después de salir del baño.</p> <p>_ Correcto</p> <p>_ Incorrecto</p>	<p>% de niños/as con conocimientos sobre el lavado de las manos después de salir del baño.</p> <p>% de niños/as con conocimientos incorrectos sobre el lavado de las manos después de salir del baño.</p>	
		<p>Importancia de lavado de las manos antes de comer.</p> <p>_ Correcto</p> <p>_ Incorrecto</p>	<p>% de niños/as con conocimientos sobre el lavado de las manos antes de comer.</p> <p>% de niños/as con conocimientos incorrectos sobre el lavado de manos antes de comer.</p>	
Entorno favorable para la práctica de lavado de manos	Jabón		% de niños/as que cuentan con jabón en casa	
	Agua entubada		% de niños/as que tienen agua entubada en casa.	
	Bidón o balde		% de niños/as que utilizan bidón o balde para lavarse las manos.	
	Toalla o papel desechable		% de niños/as que cuentan en casa con toalla o papel desechable para el secado de manos.	
Prácticas en higiene personal.	<p>Capacitación en higiene personal.</p> <p>_ SI</p> <p>_ NO</p>		% de niños/as con capacitaciones en higiene personal.	

		<p>Lavado de manos con jabón y agua a chorro, después de usar el baño para la micción y/o defecación.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	% de niños/as que se lavan las manos después de usar el baño.	
		<p>Lavado de manos con jabón y agua a chorro, después de manipular alimentos.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	% de niños/as que se lavan las manos después de manipular alimentos.	
		<p>Lavado de manos con jabón y agua a chorro después de tocar objetos o superficies contaminadas</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	% de niños/as que se lavan las manos después de tocar objetos o superficies contaminadas.	
		<p>Lavado de las manos antes de comer.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	% de niños/as sobre el lavado de las manos antes de comer cualquier alimento.	
		<p>Lavado de los alimentos antes de comérselos.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO</p>	% de niños/as según el lavado de los alimentos antes de comérselos.	

**Tabla N° 01: Operacionalización de la Variable Independiente y Dependiente.**

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

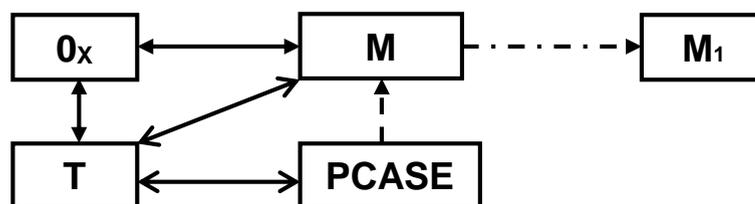
### 3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se utilizará el diseño de investigación descriptivo-propositivo para ser validado por expertos.

#### A) Diseño De La Investigación Descriptivo-Propositivo

Es descriptivo porque según Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006), es un proceso que consiste en especificar las propiedades, características, perfiles de personas, comunidades, etc. midiendo o recogiendo información sobre los conceptos o variables de estudio. En este estudio, se recogerá información de la variable formación en salud escolar por competencias, y de la observación de los docentes del currículo del área de salud escolar en la institución educativa. Es propositivo, porque en base al análisis de la información se configurará y propondrá una propuesta curricular del área de salud escolar para los estudiantes de quinto grado de primaria.

El diseño gráficamente se representa así:



*Ilustración N°06: Diseño De La Investigación*

M: Es la muestra de estudio, conformado por 45 estudiantes del quinto grado de educación primaria de la Institución Educativa N°16107- Chontalí, donde se observan las deficiencias de la formación por competencias en salud escolar.

Ox: Es la observación realizada a los 45 estudiantes del quinto grado de educación primaria de las dos secciones de la Institución Educativa N°16107- Chontalí al finalizar el año lectivo 2013.

T: Representa a las teorías sociológicas, filosóficas, teoría del pensamiento complejo, enfoques curriculares, modelos de enseñanza, teorías cognitivas del aprendizaje, teorías socioculturales del aprendizaje y de evaluación sistémica del aprendizaje que permitirá configurar el modelo curricular socioformativo-complejo para describir, explicar las características, dimensiones, componentes y eslabones de la propuesta curricular del área de salud escolar.

PCASE: Es la propuesta del programa curricular del área de salud escolar basado en el enfoque socioformativo-complejo que se diseña, describe y explica para mejorar la formación por competencias de salud escolar de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria de la Institución Educativa N°16107- Chontalí. Es la propuesta curricular del área de salud escolar validado.

M1: Es el mejoramiento de la formación por competencias en salud escolar de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria.

## **B) Diseño Analítico**

El desarrollo del presente trabajo consistirá en las siguientes etapas que se detallan a continuación:

Primera etapa: Aproximación factoperceptible del objeto de investigación. En esta etapa, se efectuará el diagnóstico de la formación en salud escolar de los estudiantes del Nivel de Educación Primaria para lo cual se utilizará el método de medición con el manejo instrumental de pruebas de rendimiento académico, fichas de observación y el análisis de resultados, instrumentos aplicados al estudiantes y encuesta al profesorado del nivel primaria, instrumentos que se aplicarán en el mes de diciembre de 2013. En esta etapa se determinará el contexto en el que se desarrolla el objeto de investigación; es decir, cómo se manifiesta la formación por competencias en el área curricular en salud escolar.

Procedimientos a realizar:

- 1°) Revisión a nivel internacional y nacional en las dos últimas décadas, para observar cómo se viene realizando la formación en salud escolar por competencias de los estudiantes de quinto grado de primaria.
- 2°) Elaboración de encuestas para ser aplicadas a los estudiantes y docentes del nivel primaria. La evaluación por competencias se aplicará a los estudiantes de quinto grado.
- 3°) Tabulación e interpretación de datos de la encuestas para diagnosticar la formación en salud escolar y las opiniones de los docentes.
- 4°) Caracterizar la formación en salud escolar y sus niveles de los estudiantes de quinto grado y la opinión de los docentes.

Segunda etapa: Análisis esencial del objeto de investigación. En esta etapa se diseñará y fundamentara el programa curricular del área de salud escolar utilizando teorías sociológicas, filosóficas, teoría del pensamiento complejo, enfoques curriculares, modelos de enseñanza, cognitivas del aprendizaje, socioculturales del aprendizaje y de evaluación sistémica del aprendizaje Procedimientos a realizar:

- 1°) Revisión teórica de las corrientes filosóficas antropológicas para fundamentar el modelo utilizando los métodos histórico-lógico y el estructural-funcionalismo, el método sistémico, lo que permitirá establecer las características de ciudadano y de sociedad, así como de establecer los principios educativos en la que se basará la propuesta del programa del área curricular de salud escolar
- 2°) Revisión de los aportes teóricos de los enfoques curriculares existentes y su derivación al nivel de educación primaria. Se utilizará el método, el método sistémico, y el método de modelación para establecer el enfoque y el modelo curricular del área de salud escolar.
- 3°) Configuración teórica de la propuesta curricular y su descripción, explicación de sus dimensiones, funciones y eslabones de la propuesta curricular. Se empleará el método de modelación. En este procedimiento se establecerá sus categorías, principios, teorías o leyes sustanciales de la propuesta curricular.

Tercera etapa: Validación de la propuesta curricular. En esta etapa se validará la propuesta curricular por medio de expertos.

### **3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La etapa facto perceptible requiere de observaciones del objeto de estudio y para ello se recogerá información de la formación por competencias en el área de salud escolar de la siguiente población-muestra. Se aplicará instrumentos a los 45 estudiantes y 2 docentes de quinto grado. Ver Tabla N° 1

Población y muestra de estudio de estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa N°16107- Chontalí, según secciones:

Secciones	Población (N)
A	22
B	23
Total	45

*Tabla N° 2: Población y muestra de estudio de estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa N°16107- Chontalí*

La evaluación se aplicará a todos los estudiantes en dos días consecutivos por los propios docentes.

### **3.3.- MATERIALES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Materiales:

- Registro de notas de evaluación del año 2016 y del 2017
- Computadora.
- Equipo multimedia.

Técnicas:

- Encuesta a docentes y estudiantes.
- Pruebas de rendimiento en el área de salud escolar.
- Observación participante.

Instrumentos:

Pruebas de evaluación del área de salud escolar de salida, formativa y sumativa.  
Cuestionarios.

### **3.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.4.1. El método de encuesta**

Se plantea los siguientes procedimientos:

**Procedimiento teórico – conceptual.** Elaboración de la matriz de consistencia lógica que permita operacionalizar la variable de estudio en sus respectivos indicadores e ítems.

**Procedimientos metodológicos.** Corresponde realizar las siguientes actividades:

- a) Planificación de la encuesta: se debe considerar los objetivos de la investigación y la muestra de estudio.
- b) Estructura del cuestionario.
- c) Análisis de reactivos propuestos.
- d) Aplicación a una muestra para su validación. e) Corrección de cuestionario.

**Procedimientos de aplicación.** Consiste en aplicación de encuestas:

- 1° Comunicar y solicitar permiso para aplicar el cuestionario a los docentes.
- 2° Coordinar con los directores para aplicar los cuestionarios a los docentes.
- 3° Aplicar las encuestas.

### **3.4.2. Método histórico-lógico**

El método histórico-lógico se utilizará para precisar el conocimiento de las distintas etapas de desarrollo del objeto de investigación en su sucesión cronológica. Este método permitirá analizar la trayectoria compleja, concreta su condicionamiento a los diferentes periodos de la historia, así como de la lógica interna del desarrollo de la teoría (Álvarez y Sierra, 2010).

Los procedimientos que se consideran son los siguientes:

Lógico: Establecer la relación causa-efecto en sus diferentes estados del desarrollo de los modelos pedagógicos, relacionar sociedad-educación.

Histórico: Establecer los diferentes estados de los modelos pedagógicos hasta la fecha actual para caracterizar sus diversos componentes y sus variaciones.

### **3.4.3. Método dialéctico**

Es el método que nos permitirá comprender los elementos de la propuesta curricular y su relación con el contexto histórico social, así como de sus relaciones causales y funcionales y contradictorias. Álvarez y Sierra (2010), consideran que en toda relación entre dos características dialécticas hay aspectos comunes que posibilitan establecer la identidad y otros diferenciadores que generan la contradicción; es en el análisis dialéctico del objeto de investigación no tan sólo revela los elementos contradictorios del proceso, sino que implica descubrir un tercer elemento que es contradictorio al par en cuestión, que es coexistente y simultáneo a ellos y que a través de él, se resuelve la contradicción, mediatizando el proceso de un polo al otro de dicha contradicción. Se utilizarán los siguientes procedimientos:

Procedimientos de identificación de sus componentes. Consiste en identificar sus componentes principales del objeto de estudio, lo que caracteriza a cada uno de ellos.

Procedimientos de relaciones y contradicciones. Consiste en describir y explicar las relaciones y contradicciones entre cada uno de los componentes del modelo pedagógico.

### **3.4.4. Método de la modelación**

La modelación es un proceso teórico, subjetivo del objeto donde es posible identificar sus elementos y relaciones esenciales y lo sistematiza. Álvarez y Sierra (2010), considera que el método de modelación trata de refractar la realidad pero de acuerdo con la intención del investigador y sobre la base de su propia visión. Este método permitirá en la investigación establecer la propuesta curricular basada en las teorías sociológicas, filosóficas, teoría de la complejidad, enfoques curriculares, modelos de enseñanza, cognitivas del aprendizaje, socioculturales del aprendizaje y de evaluación sistémica del aprendizaje. Es decir, la propuesta curricular como objeto de estudio nos permitirá caracterizarlo en sus dimensiones, funciones y eslabones en sus diversos niveles de complejidad.

Se utilizarán los siguientes procedimientos:

- 1°) Comprensión de la teoría existente del objeto de estudio.
- 2°) Análisis de los antecedentes históricos del objeto de estudio.
- 3°) Diagnosticar el estado actual del objeto de estudio.
- 4°) Describir las necesidades sociales.
- 5°) Determinar los componentes del modelo, sus relaciones e retroacciones esenciales del objeto que se quiere modelar.
- 6°) Expresar nuevas relaciones esenciales del objeto en sus dimensiones, funciones y eslabones.,
- 7°) Delimitar las condiciones y restricciones donde pueda operar el modelo.
- 8°) Validar el modelo propuesto.

### **3.4.5. Método sistémico**

El método sistémico se utilizará para estructurar de manera sistémica el programa curricular, la determinación de su función de cada dimensión, componentes así como las relaciones entre ellos que forman parte de una cualidad dentro de una totalidad (Álvarez y Sierra, 2010). Es decir, es necesario establecer una estructura tanto sus elementos donde unos adquieren mayor jerarquía y otros se subordinan lo que constituye la organización del sistema.

Se utilizarán los siguientes procedimientos:

- 1°) Identificación del objeto de estudio y sus componentes.
- 2°) Establecer relaciones entre sus componentes: funciones.
- 3°) Establecer la finalidad del programa curricular.

### **3.4.6. Método de validación de expertos**

La validación es la confirmación y racionamiento de evidencia objetiva de que se cumplen los requisitos para un uso o aplicación prevista. La validación consiste en establecer características de desempeño y las limitaciones del modelo e identificar las influencias que pueden cambiar esas características y en qué medida (Lazos y Hernández, 2004).

Se utilizarán los siguientes procedimientos:

- 1°) Identificar las dimensiones de la propuesta curricular y sus respectivas funciones.
- 2°) Identificar los eslabones o etapas que puede aplicarse la propuesta curricular.
- 3°) Identificar criterios e indicadores de evaluación de la propuesta curricular según sus dimensiones, componentes y eslabones.
- 4°) Analizar resultados de evaluación e informe.

3.5. MODELO TEÓRICO

¡Da más vida a tus años!

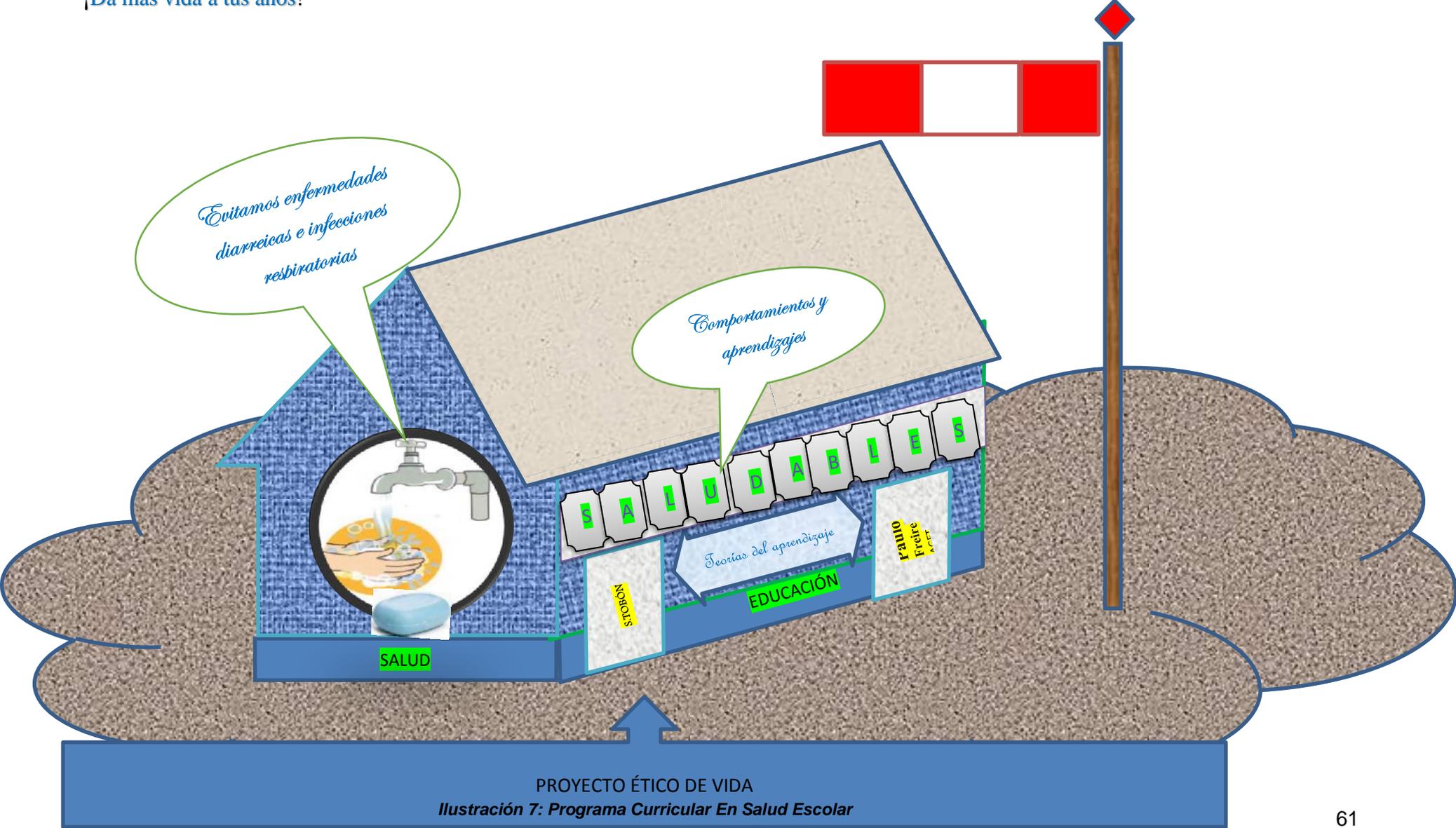


Ilustración 7: Programa Curricular En Salud Escolar

El modelo teórico busca dar explicación a la relación dialéctica que existe entre la educación y la salud, donde a través de una práctica sencilla del “lavado de manos con jabón y agua a chorro, podemos evitar las enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y otras, generando aprendizajes saludables en base a las teorías del aprendizaje de Sergio Tobón y paulo Freire.

La Socioformación (Tobón), busca que las personas trabajen de manera colaborativa para resolver los problemas del contexto, afianzando el proyecto ético de vida y con las competencias necesarias para afrontar los retos que se les presentan.

Una de las metodologías que se aplican en la Socioformación son los proyectos socioformativos, en los cuales los estudiantes construyen y aplican el proyecto ético de vida, así como también desarrollan las competencias necesarias para la vida y para su continuidad en el sistema educativo, en ciclos posteriores.

El Proyecto Ético de Vida es la forma cómo se concreta y vuelve realidad la formación humana integral. Consiste en el proceso por el cual el ser humano vive buscando su realización personal y actúa para fortalecer el tejido social, generar convivencia, promover el desarrollo económico, lograr la calidad de vida en la sociedad, desarrollar la cultura, tener una sana recreación y asegurar el equilibrio y la sustentabilidad ambiental y ecológica. Esto es tanto en el presente como hacia el futuro, con un fuerte compromiso ético basado en el seguimiento de los valores universales.

Esto difiere del concepto tradicional de proyecto de vida, el cual se ha tendido a concebir como:

- Identificación de metas personales
- Planeación de acciones para lograr las metas
- Visualización del futuro.

Todos los seres humanos tenemos un proyecto de vida, implícito o explícito, pero no todos tenemos un proyecto ético de vida sólido. Esto es tarea de la educación en la familia, la sociedad y las instituciones educativas.

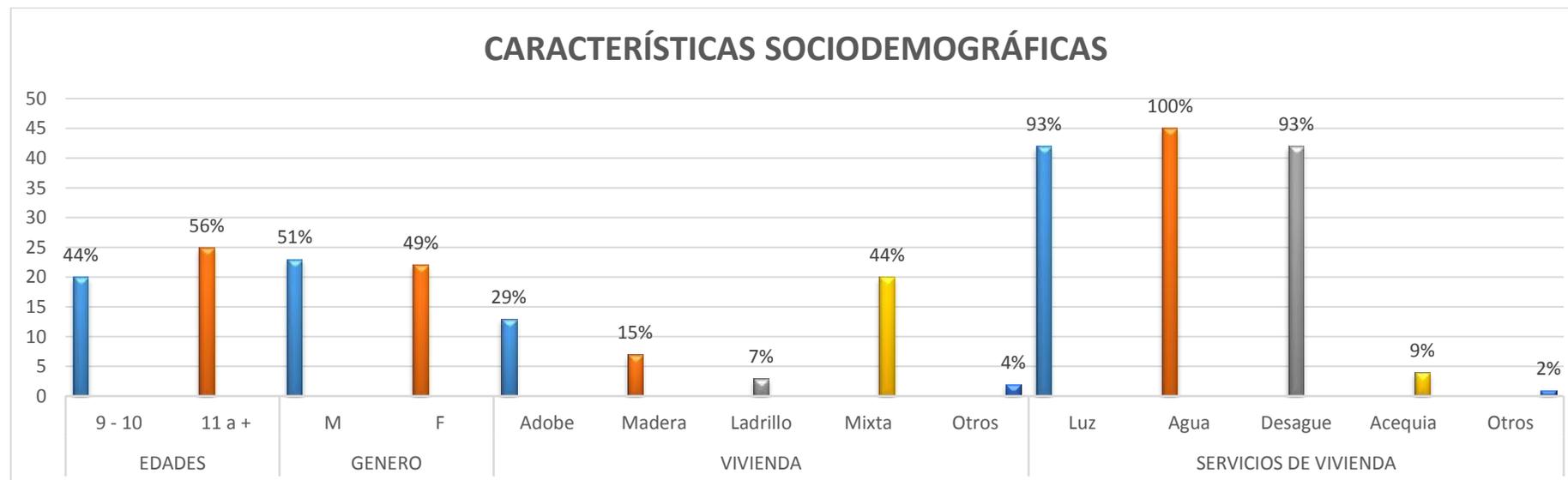
Los aportes de Paulo Freire, manifiesta El sentido de la Pedagogía de la Educación Popular es la transformación y no a la domesticación, se pretende formar integralmente a la persona de modo que puedan desarrollar todas sus capacidades y valores para una vida mucho más digna. La Pedagogía de la Educación Popular, educa el corazón, la mente y las manos para que los educandos aprendan a vivir y convivir en este mundo y sean capaces de transformarlo, desde el conocimiento de la realidad, la valoración de su cultura y otras culturas mediante el desarrollo de habilidades y actitudes para ser personas con un bienestar consigo mismo y con los otros.

La propuesta pedagógica de Paulo Freire vislumbra la visión comprensiva de la filosofía de la educación como teoría de una praxis. Insta a los educadores a enfrentarse con las grandes preguntas que se plantean en medio de una praxis educativa. En el quehacer diario, el educador se encuentra con la dialéctica de su acción-enseñanza, labor curricular-administrativa y reflexión crítica-enseñanza constructiva.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PROPUESTA TEÓRICA

### 4-1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

#### RESULTADOS DE ENCUESTAS – ESTUDIANTES

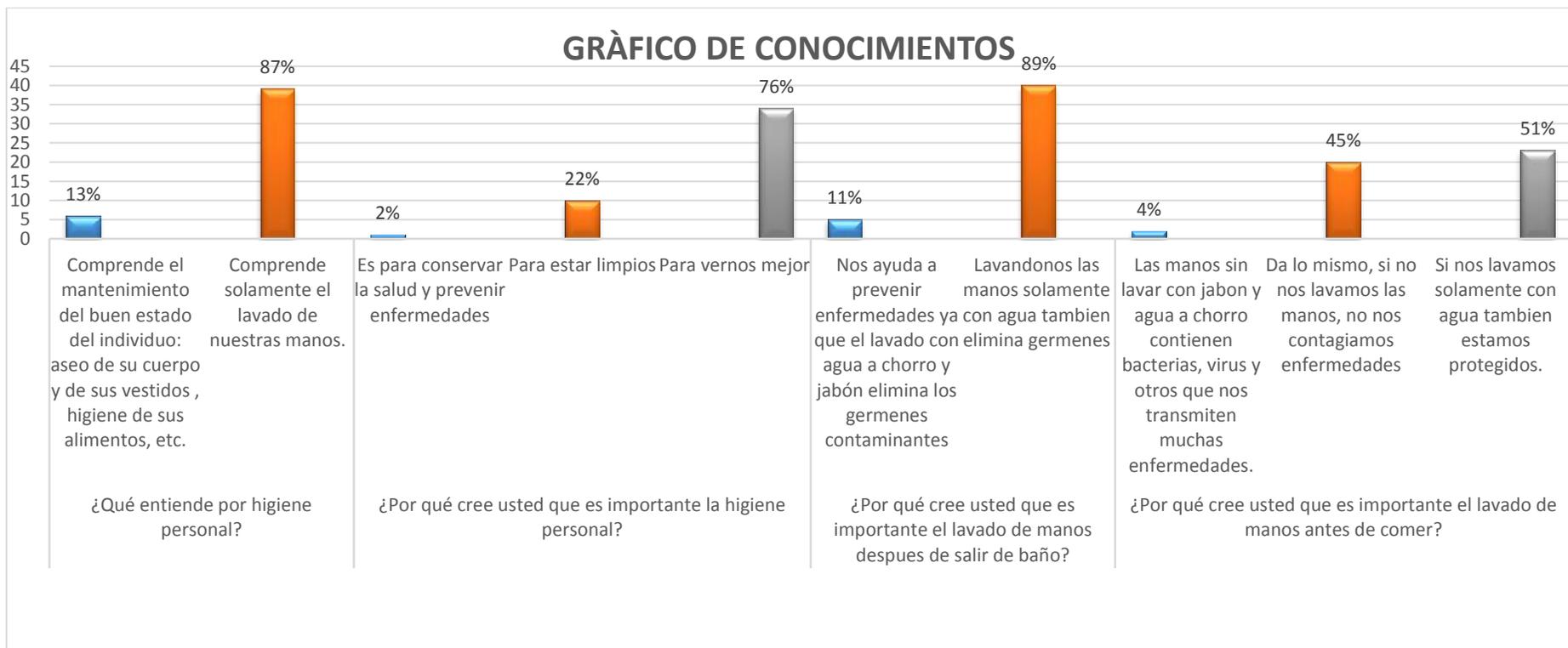


**Tabla 3: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Sociodemográficos)**

#### ANÁLISIS

Del gráfico se aprecia que el 56% son de género masculino y el 49% corresponde al género femenino, además observamos que las casas de los niños son construidas de forma mixta ya sea, ladrillo con madera, adobe con madera en mayor proporción.

Se observa que el servicio de agua es prioridad de los padres ya que se demuestra en un 100% como también luz y desagüe.



**Tabla 4: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Conocimientos)**

## ANALISIS

En el gráfico observamos que la comunidad estudiantil entiende que la higiene personal es solamente el lavado de nuestras manos 87 %. Se observa que el 76% afirma que la higiene personal es importante solamente para vernos mejor.

En cuanto a la importancia de lavado manos, el 89 % afirman que el lavado de manos solamente con agua elimina gérmenes. El 51 % afirma que si nos lavamos las manos solamente con agua también estamos protegidos.

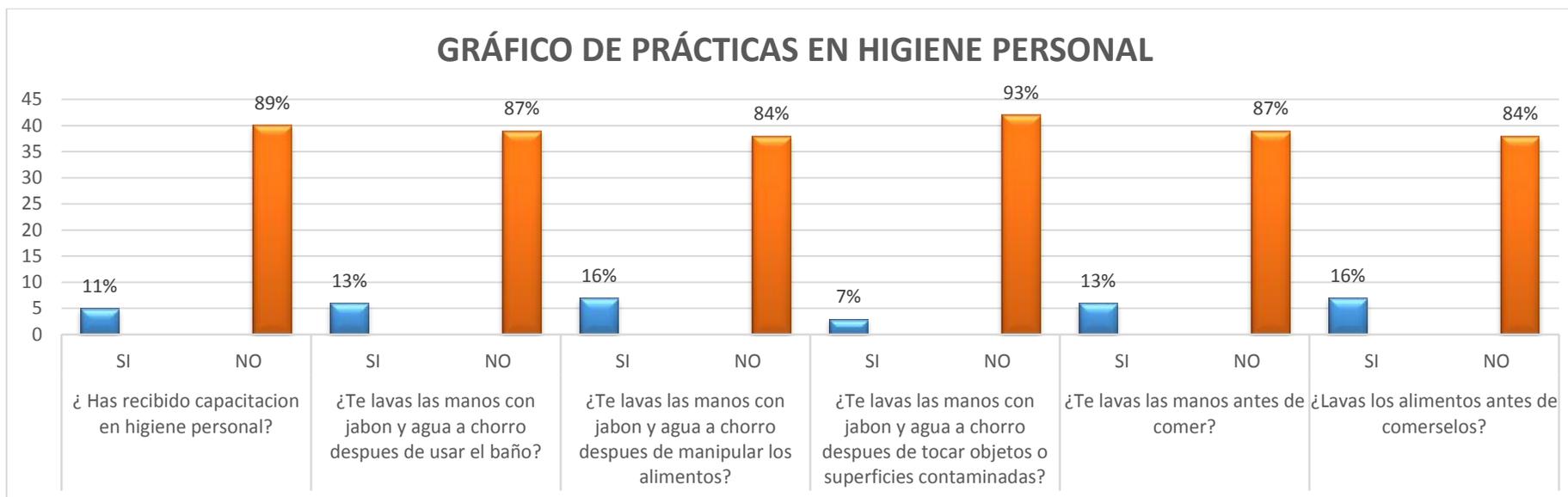


**Tabla 5: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Práctica del lavado de manos)**

#### ANÁLISIS:

El 100 % de estudiantes cuentan con jabón en casa, lo que se deduce que no debería haber excusa para el lavado de manos. En el gráfico también resulta que el 89 % cuenta con agua entubada, otro dato que podría ayudar al lavado correcto de manos-. Sólo un 11 % utiliza un bidón o balde para el lavado de manos.

Un elemento muy importante después de lavarse las manos es la toalla o papel desechable, pero solamente cuentan con este insumo el 7 % .



**Tabla 6: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – estudiantes (Higiene Personal)**

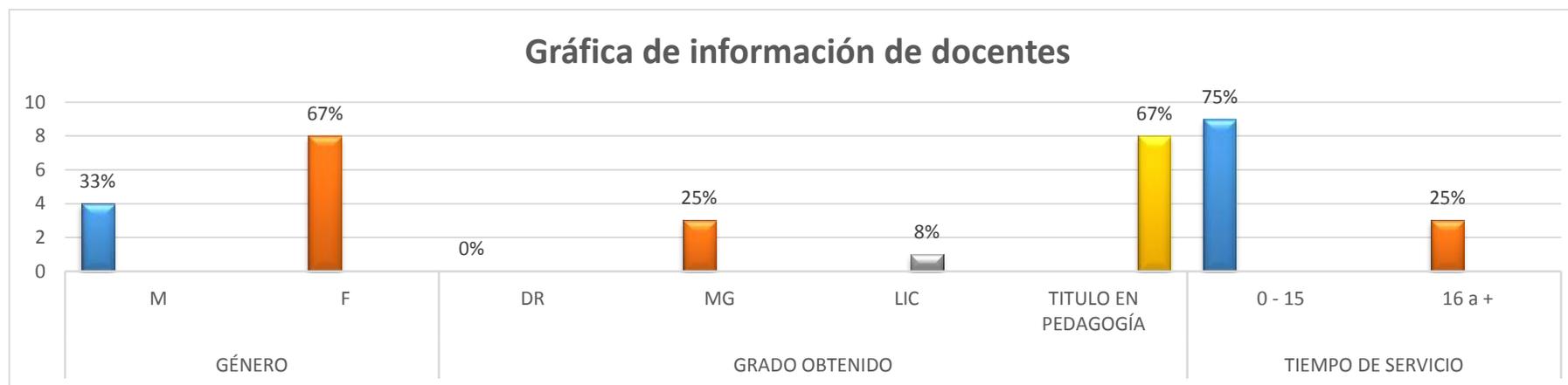
Del gráfico podemos afirmar que el 89 % de estudiantes no ha recibido capacitación en higiene personal. Así mismo, solamente el 13 % de estudiantes se lava con jabón y agua a chorro después de usar el baño.

El 84 % no se lava las manos con jabón y agua a chorro después de manipular los alimentos.

Además el 93 % no se lavan las manos con jabón y agua a chorro después de tocar objetos o superficies contaminadas. Solamente el 13 % se lava las mano ante de comer.

El 84 % no lava los alimentos antes comérselos.

## RESULTADOS DE ENCUESTAS – DOCENTES



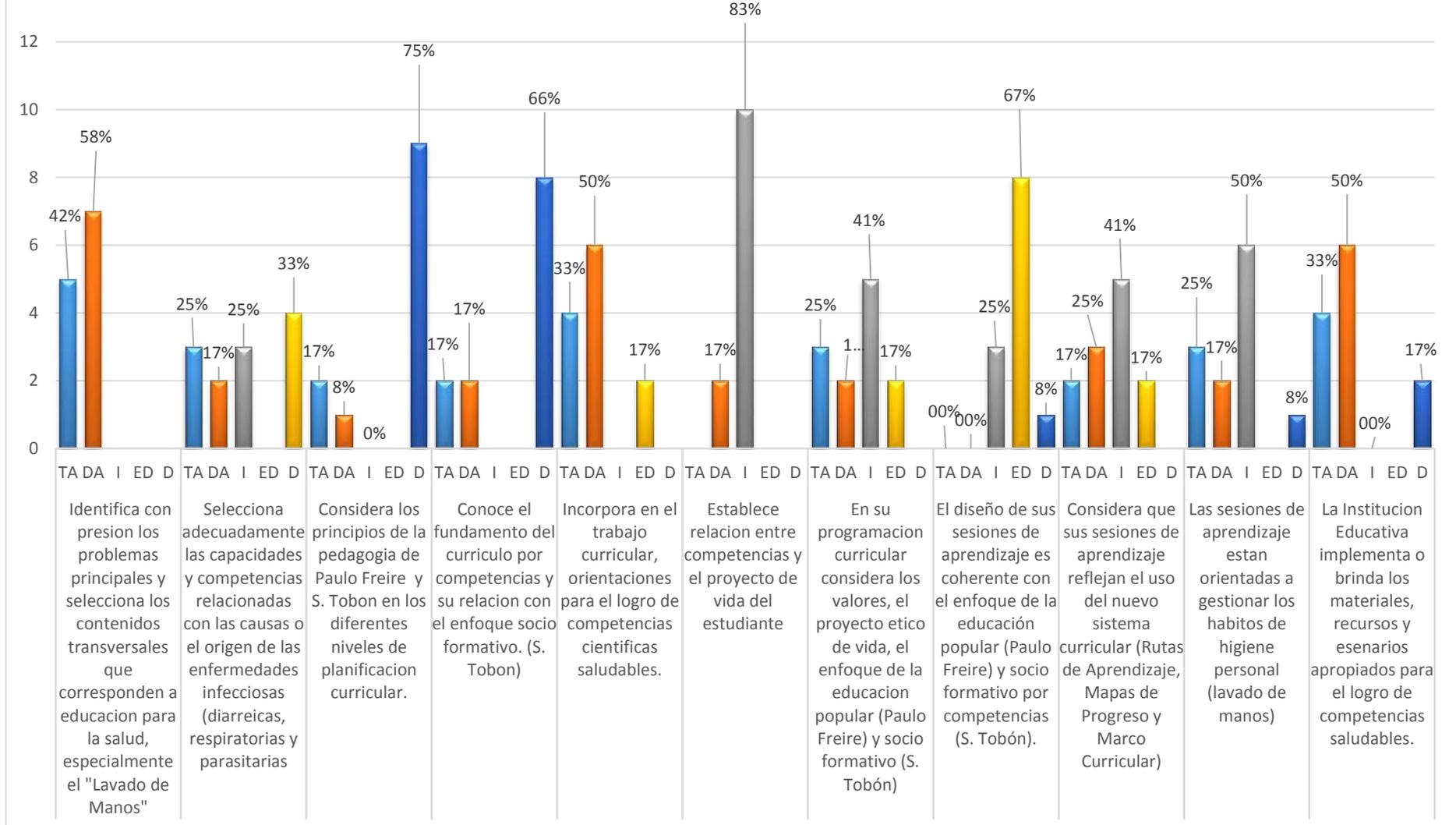
**Tabla 7: Operacionalización de las variables correspondientes a la encuesta – docentes**

De los docentes de la institución, el 67 % son mujeres y solamente el 33 son varones.

En su mayoría de docentes (67 %) sólo tienen título pedagógico, 8 % de licenciados y 25 % magísteres.

En el tiempo de servicios el 75 % de 0 a 15 años y de 16 a más el 25 %.

### Gráfica de orientación curricular de docentes



**Tabla 8: Operacionalización de las variables correspondientes a orientación curricular de docentes**

La información registrada en el gráfico presenta como fuente a la encuesta diagnóstica aplicada a 12 docentes de aula de la institución educativa primaria 16107 de Chontalí. En él se aprecia la información referida a la orientación curricular docente.

Donde un 42% de docentes están totalmente de acuerdo de identificar con precisión los problemas principales y selecciona los contenidos transversales que corresponden educación para la salud, especialmente el lavado de manos y un 58% se muestra en acuerdo. Por lo que quiere decir que los docentes están comprometidos en el trabajo a realizar ya que lo consideran de suma importancia.

En lo referente a seleccionar adecuadamente las capacidades y competencias relacionadas con las causas o el origen de las enfermedades infecciosas (diarreas, respiratorias y parasitarias) un 25% está en totalmente de acuerdo, un 17% en acuerdo, un 25% lo considera inadecuado y un 33% lo desconoce. Ello nos muestra que un 42% de ellos si hace la adecuada selección pero en un 58% aún queda por ir mejorándola siendo esto la mayoría.

En cuanto si considera los principios de la pedagogía de Paulo Freire y S. Tobón en los diferentes niveles de planificación curricular el gráfico nos muestra de en su mayoría siendo un 75% lo desconoce siendo solo un 25% que lo conoce.

Concerniente a que si conoce el fundamento del currículo por competencias y su relación con el enfoque socio formativo (S. Tobón) el 66% que es mayoría señala que lo desconoce mientras que solo un 34% lo conoce.

Si incorpora en el trabajo curricular, orientaciones para el logro de competencias científicas saludables, el 88% si lo hace y solo un 12% no lo hace porque lo desconoce.

Si establece relación entre competencias y el proyecto de vida del estudiante, un 17% está de acuerdo mientras que un 83% le parece inadecuado hacerlo.

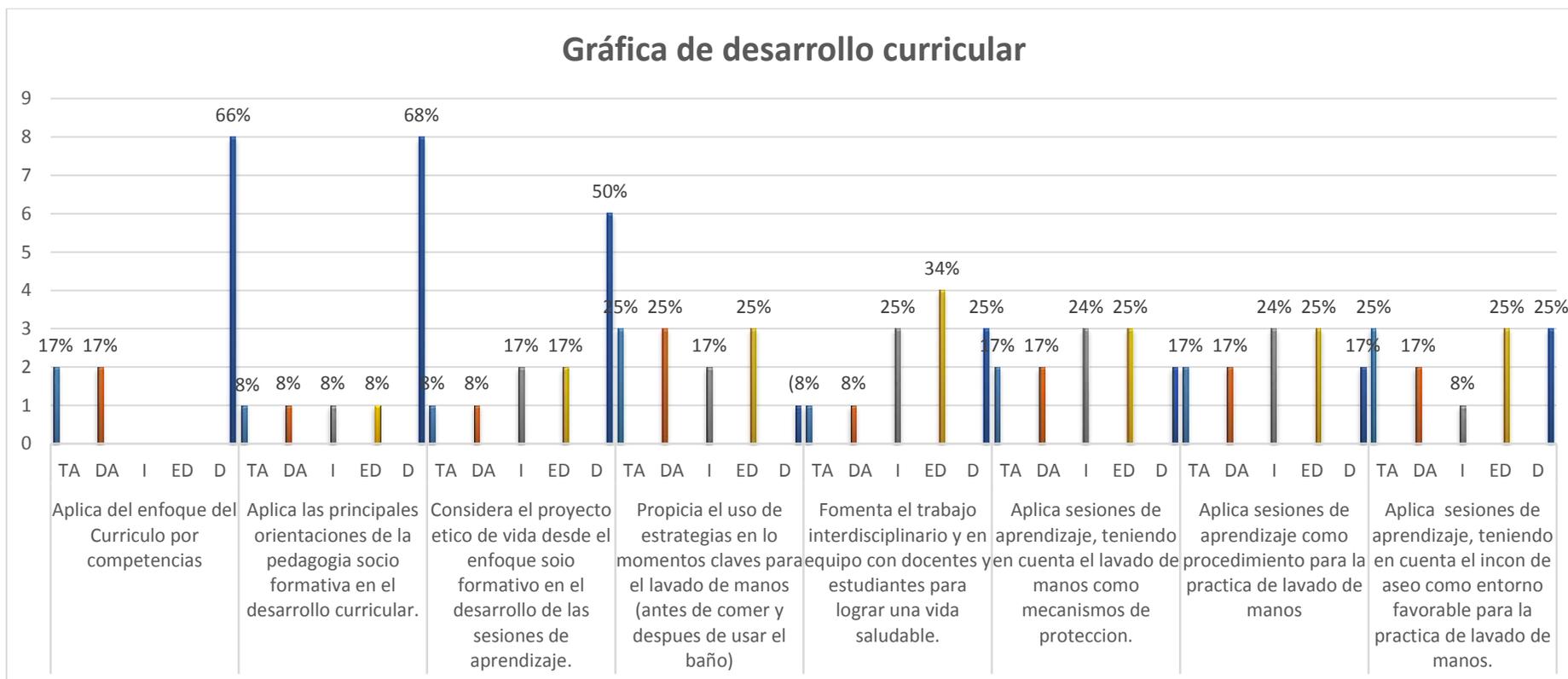
Por lo que se refiere si en su programación curricular considera los valores, el proyecto ético de vida, el enfoque de la educación popular (Paulo Freire) y socio formativo (S. Tobón) solo un 26 % lo considera mientras que un 41% lo considera inadecuado y un 17 % en desacuerdo.

También se les pregunto si en el diseño de sus sesiones de aprendizaje es coherente con, el enfoque de la educación popular (Paulo Freire) y socio formativo (S. Tobón) en su totalidad de docentes se evidencia que lo desconoce por lo que no lo aplica.

Si considera que sus sesiones de aprendizaje reflejan el uso del nuevo sistema curricular (rutas del aprendizaje, mapas de progreso y marco curricular) el 58% de docentes no lo hace mientras que el 42% de docentes si lo hace.

Si las sesiones de aprendizaje están orientadas a gestionar los hábitos de higiene personal (lavado de manos) el 58% que es su mayoría no le parece interesante mientras que un 42 % si lo considera de suma importancia.

También se les pregunto si la institución educativa implementa o brinda los materiales, recursos y escenarios apropiados para el logro de competencias saludables, la mayoría de ellos que es un 83% manifiesta que esta si lo hace mientras que un 17% manifiesta que no lo hace.



**Tabla 9: Operacionalización de las variables correspondientes a desarrollo curricular**

En este gráfico refleja la información referida a desarrollo curricular donde se les preguntó por lo siguiente:

Si aplica el enfoque del currículo por competencias, para lo que un 34% señaló que si lo hace y 66% señala que lo desconoce por lo tanto no lo tanto es de afirmar que no lo aplica.

Si aplica las principales orientaciones de la pedagogía socio formativa en el desarrollo curricular, solo un 16% de docentes lo hace y un 84% no lo hace porque lo considera un 8% inadecuado, un 8% en desacuerdo y un 68% lo desconoce.

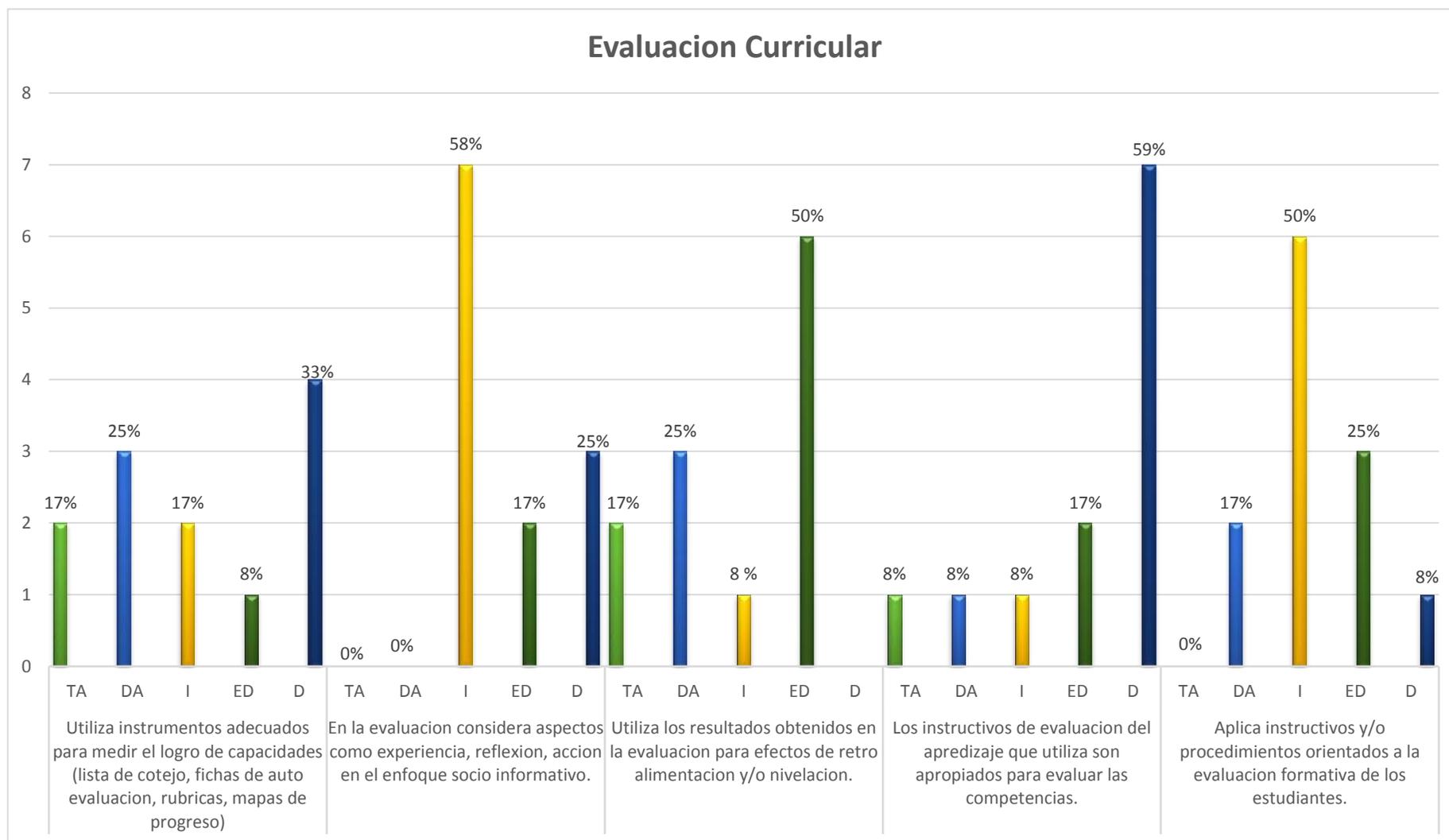
Si considera el proyecto ético de vida desde el enfoque socio formativo en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Solo el 16% lo considera mientras que el 17% lo considera inadecuado, el otro 17% en desacuerdo y el 50% lo desconocen, porque que quiere decir que en su mayoría no lo aplican.

Si propicia el uso de estrategias en los momentos claves para el lavado de manos (antes de comer y después de usar el baño), el 50% lo hace, mientras que el otro 50% no lo hace porque le parece inadecuado, está en desacuerdo o lo desconoce.

Si fomenta el trabajo interdisciplinario y en equipo con docentes y estudiantes para lograr una vida saludable. El 16% si lo fomenta, mientras que el 84 % no lo hace.

Si aplica sesiones de aprendizaje como procedimiento para la práctica de lavado de manos. El 34% de docentes si la aplica y el 66% de docentes no lo aplica.

Si aplica sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta el rincón de aseo como entorno favorable para la práctica de lavado de manos. El 42% de docentes si lo aplica y el 58% de docentes no lo aplica, porque lo desconoce, están en desacuerdo o lo consideran inadecuado.



**Tabla 10: Operacionalización de las variables correspondientes a evaluación curricular**

En este grafico nos muestra la información referida a evaluación curricular arrojando los siguientes datos:

Si utiliza instrumentos adecuados para medir el logro de capacidades (lista de cotejo, fichas de auto evaluación, rubricas, mapas de progreso), un 42% de docentes si lo hace, mientras que un 17% lo considera inadecuado, un 8% está en desacuerdo y un 33% lo desconoce. Por lo que en su mayoría de docentes no los utiliza.

En lo referente si en la evaluación considera aspectos como experiencia, reflexión, acción en el enfoque socio formativo. El 100% de docentes no consideran estos aspectos debido a que un 58% lo considera inadecuado, un 17% está en desacuerdo y un 25% lo desconoce.

Si utiliza los resultados obtenidos en la evaluación para efectos de retro alimentación y / o nivelación, un 42% de ellos si los utiliza y un 58% no lo utiliza siendo esta la mayoría.

Si los instrumentos de evaluación del aprendizaje que utiliza son apropiados para evaluar las competencias. Solo un 16% lo considera que son apropiados, mientras que el 8% lo considera inadecuado, el 17% está en desacuerdo y el 59% lo desconoce.

Si aplica instructivos y / o procedimiento orientados a la evaluación formativa de los estudiantes, un 17% está de acuerdo mientras que el 50% le parece inadecuado, el 25% está en desacuerdo y el 8% lo desconoce.

## 4.2.- PROPUESTA TEÓRICA

### **PROGRAMA CURRICULAR EN SALUD ESCOLAR, BASADO EN EL ENFOQUE SOCIOFORMATIVO – COMPLEJO PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL, ESPECIALMENTE EL LAVADO DE MANOS DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa:	N° 16107
Lugar:	Distrito Chontalí
Grado y sección:	5° “A” y 5° “B”
Investigador:	Mario Diaz Estela.
Duración:	6 meses.

#### 2.- INTRODUCCIÓN

El contacto del niño con los sistemas de salud preventivos se vuelve más esporádico en la etapa escolar fundamentalmente porque las acciones directas de los programas regulares de salud provenientes de las instituciones del Estado ya no asisten a este grupo de población. En general, los niños son llevados a los servicios de salud en los casos de enfermedad evidente o de cuadros graves de salud, muy tarde para restaurar el daño causado. Este último se observa sobre todo con niños provenientes de familias en condición de pobreza.

Sin embargo, la etapa escolar es crucial en el desarrollo del niño, ya que es decisiva en la formación y desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Abordar este tema constituye un gran desafío, ya que permite incidir en la calidad de la educación, disminuyendo la brecha de desventaja que existe en los escolares ante el proceso de aprendizaje, dándoles igualdad de oportunidades en la etapa educativa.

En este contexto, los problemas de salud que interfieren en una buena apropiación del niño/a de la enseñanza impartida en el proceso educativo, merecen programas de salud orientados a resolverlos. Este trabajo aborda esta problemática proponiendo estrategias y mecanismos que se nutren de la articulación y coordinación interinstitucional, multisectorial e interagencial de recursos para el mejoramiento de las condiciones de salud y de desarrollo de los estudiantes, a través de acciones de promoción, prevención, detección y asistencia-tratamiento, como también de seguimiento con intervención oportuna en relación a los principales problemas que afectan directamente al bajo rendimiento del escolar y a su bienestar integral.

El análisis se basa en la revisión de experiencias regionales referentes a la implementación de Programas de Salud Escolar (PSE) especialmente el “Lavado de manos” y de algunas acciones realizadas a nivel nacional.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte se describe el marco teórico y las experiencias regionales (incluyendo la justificación, el objetivo general, las áreas de intervención) y la experiencia nacional; y en la segunda parte el diagnóstico de situación a través de fuente primaria y fuentes secundarias, incluyendo los instrumentos y los resultados.

La salud escolar es una tarea de todos y todas, de las autoridades, de los profesionales de educación y de salud, es decir de todo el país. El compromiso con los niños es de todos y ellos son el verdadero potencial de riqueza, para la construcción de una sociedad democrática con justicia social, donde se ejerzan efectivamente sus derechos a través de un desarrollo real e integral.

La presente propuesta consta de tres capítulos: el primer, se refiere al marco de referencia y este a su vez comprende: los fundamentos teóricos de la propuesta del programa, mencionando sobre los fundamentos: filosófico, psicológico, enfoques en salud escolar, cómo debe estar encausado el programa, personas a quien se encomienda el programa, cómo nos contagiamos, el entorno favorable para la práctica de lavado de manos, pasos para el lavado de manos y cómo saber si se logra el cambio. En el capítulo II se refiere a la implementación del programa: contiene objetivos, metodología, competencias y capacidades, cuadro resumen de sesiones y sugerencia de una sesión de aprendizaje. En el capítulo III se hace mención al costo estimado del programa.

### **3.- PRESENTACIÓN**

El programa iniciativa de lavado de manos en la escuela se lleva a cabo como consecuencia de la presencia de necesidades en los estudiantes a nivel de higiene personal.

Con el programa se espera instaurar la práctica cotidiana del lavado de manos con jabón en los estudiantes, quienes tienen un enorme potencial para aprender nuevos comportamientos, llevar información y propiciar la inclusión de nuevos hábitos en los padres de familia “Voz potente” contra “Voz autorizada”, contando con el apoyo de los docentes de la institución educativa, quienes son los actores claves. Para ello, el presente programa constituye una herramienta práctica para el personal docente de las Instituciones Educativas del nivel primario, para que puedan desarrollar la práctica del lavado de manos con jabón como parte de su programación con niños de 6 a 12 años.

El programa les ofrece una unidad de aprendizaje, un proyecto sintético de aprendizaje y una sesión educativa con metodología participativa, lúdica y creativa que permitirá trabajar el proceso de cambio de comportamiento y la adopción de dicha práctica.

Para fines del programa se partirá del concepto de educación que es empleado por el sistema educativo vigente para todas las instituciones educativas del país: “La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas y el perfeccionamiento de la sociedad. Como tal, la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar, crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

El Programa de Salud Escolar (lavado de manos) constituye un mecanismo y espacio estratégico de articulación y coordinación interinstitucional, multisectorial e interagencial de recursos para el mejoramiento de las condiciones de salud y de desarrollo en el rendimiento escolar y bienestar integral de los estudiantes a través del mismo se puede lograr un impacto altamente positivo para ellos mismos y la sociedad en general, pensando en las generaciones futuras.

### **4.3.- MARCO DE REFERENCIA**

#### **4.3.1.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA**

##### **A.-FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LA PROPUESTA**

La educación en salud tiene la misión de concienciar y desarrollar el potencial humano en todo su esplendor. Una vez los estudiantes despiertan a la realidad de su situación sociocultural, logran trascender sus limitaciones y alienaciones a las que estén sometidos. Así, los estudiantes se afirman a sí mismos como sujetos conscientes y co creadores de su futuro histórico.

En la búsqueda de la verdad hay que reconocer que las personas de la comunidad son una fuente genuina de conocimiento para los estudiantes. Esto es consistente con el planteamiento de que los estudiantes deben y pueden educarse a sí mismos. Es importante

clarificar que la percepción crítica de la realidad por sí misma no significa su transformación. Es a través de la participación directa en el proceso educativo como los estudiantes redescubren “sus propias palabras” y amplían su capacidad de expresión mediante el desarrollo de su potencial creativo.

El proceso de aprendizaje comienza con el nivel de conciencia sobre la salud que tienen los estudiantes al llegar al salón de clases. Este nivel de conciencia se refleja en su lenguaje, sus condiciones de vida, sus conceptos de sí mismos y su visión de mundo. Desde una perspectiva freireana, la tarea humanista e histórica de la educación es liberar a los estudiantes de sus propios atavismos y de aquellos factores de riesgo que los limitan en su pleno desarrollo. Es la escuela la llamada a ofrecer una educación formal dirigida a eliminar los prejuicios socioeconómicos, raciales, sexistas y de toda índole.

Para que los estudiantes se apropien de la verdad, los educadores deben facilitar la autorreflexión de cada uno. La autorreflexión los lleva a profundizar en la naturaleza de los eventos y a emerger con respuestas que transformen su “yo” y, por consecuencia, a la sociedad. Los educadores se desplazan en el salón de clases para dar espacio a nuevas percepciones, apropiaciones y reinenciones del aprendizaje.

La base y la estructura evolutiva de la pedagogía freireana realzan el nivel operacional formal del desarrollo cognoscitivo. A esto Jean Piaget lo denomina la estructura óptima de la mente humana. La estimulación, el surgimiento y la manifestación del pensamiento formal conllevan el desarrollo de la habilidad para hacer uso de un segundo sistema de símbolos.

El enfoque de la educación concienciadora espera que el proceso creativo se desarrolle tanto de forma cooperativa como individual. Esta educación acontece en un contexto del medio social creativo-génico. La experiencia y práctica del potencial creativo del ser humano es sinónimo de libertad y salud (Paulo Freire, 1992). Cualquier situación conflictiva es a su vez generadora de desafíos educativos con una doble dimensión: confrontación comunitaria e influencia directa a personas particulares. El foro educativo para discutir estos desafíos es el salón de clases.

Nada en el Universo permanece estático, todo está sujeto al continuo movimiento y cambio. La concienciación educativa se debe entender como un proceso continuo que implica una praxis, en el sentido de una relación dialéctica entre la acción y la reflexión. Implica que, cuando los estudiantes adviertan que están sometidos a factores de riesgo a su salud, también reconocerán su capacidad para liberarse y/o protegerse de tales condiciones. Esto acontece en la medida en que se modifiquen las situaciones concretas que los afecten directamente.

Una educación para la transformación del estudiante requiere educadores que estén comprometidos con la transformación de la sociedad. La primera virtud o cualidad que debe poseer el educador es la consistencia entre el discurso verbal, la opción que ofrece y su práctica. Esta última debe confirmar su discurso verbal.

En síntesis, la propuesta pedagógica de Paulo Freire vislumbra la visión comprensiva de la filosofía de la educación como teoría de una praxis. Insta a los educadores a enfrentarse con las grandes preguntas que se plantean en medio de una praxis educativa. En el quehacer diario, el educador se encuentra con la dialéctica de su acción-enseñanza, labor curricular-administrativa y reflexión crítica-enseñanza constructiva.

La filosofía base de la propuesta del programa, lo identifica como un factor de innovación cultural. Considero que el eslogan de la Educación para la Salud es “da más vida a tu vida”. La idea base es que la calidad de vida es el conjunto de condiciones que permiten la plena realización de la persona en todos los aspectos.

En esta propuesta están involucrados incondicionalmente individuos e instituciones: sistema educativo y educadores, instituciones sanitarias y trabajadores sociales, sindicatos y mundo laboral, político y animadores socioculturales.

Ciertamente se trata de un verdadero cambio cultural y los primeros llamados a él somos los educadores.

## **B.-FUNDAMENTO PSICOPEDAGÓGICO**

Partiendo desde el enfoque Socioformativo complejo propuesto por el doctor Tobón Sergio, donde concibe al ser humano dentro de una multiplicidad de dimensiones interdependientes con un modo de pensar complejo y cuya realización se da compartiendo e interactuando con los otros y el contexto en contraposición a los enfoques formativos tradicionales, en los cuales se entreteje el saber popular con los conocimientos de las diversas disciplinas, cuyas metas es formar competencias que le posibiliten a cada persona autorrealizarse y contribuir a la vez a la convivencia social y al desarrollo económico en contacto con todos los procesos. Con una didáctica fundamentada en la formación de competencias con base en los problemas de la comunidad y los intereses de los estudiantes, con respeto del ritmo de aprendizaje de las personas, con el empleo de estrategias didácticas que promuevan la formación del espíritu emprendedor, la exploración y la intervención en el entorno (método de trabajo por proyectos, taller emprendedor constructivo, pasantías formativas, cartografía conceptual).

Además se considera la afirmación del Dr, Tobón Sergio, el proyecto ético de vida referente a una planeación consciente e intencional que realiza una persona con el fin de dirigir y proyectar su vida en los diversos campos del desarrollo humano, buscando satisfacer necesidades y deseos vitales que está, en la estructura del ser, asumiendo las implicancias y consecuencias de sus actos.

Así mismo, considera los siguientes principios:

a) construcción de los propios aprendizajes, por ser un proceso de construcción interno, activo e individual, interactivo con el medio social y natural.

b) El principio de la significatividad de los aprendizajes, es decir; relacionar los nuevos conocimientos en contraposición a los con los que ya posee el sujeto y con un sentido para sus vidas.

c) El principio de la integralidad de los aprendizajes, para cubrir sus múltiples necesidades de aprendizaje, propiciando el desarrollo de todas las áreas del currículo, en especial las de personal social, ciencia y tecnología, comunicación y matemática.

## **C.- ENFOQUES EN SALUD ESCOLAR:**

Visión holística multidisciplinaria del ser humano y su salud

Este enfoque considera al individuo en su contexto familiar, comunitario, social, económico y político. Reconoce a la salud individual y colectiva en el contexto de las condiciones de vida, el entorno comunitario y el ambiente físico.

Estrategia que incorpora conocimientos y desarrolla habilidades de promoción de la salud

Este enfoque capitaliza todas las oportunidades educativas, formales e informales, en el currículo, los planes de estudio, las actividades deportivas, con las asociaciones de padres, con las organizaciones estudiantiles, con las diversas organizaciones comunitarias y con los medios de comunicación.

Fomenta un análisis crítico y reflexivo sobre los valores, las condiciones y estilos de vida

Este enfoque tiene el propósito de desarrollar principios y valores de promoción de la salud en la niñez y juventud. Este proceso acontece en todas las etapas de desarrollo y formación. Su efecto depende de la madurez emocional del estudiante, de sus condiciones de vida y visión de mundo a tono con su edad cronológica y mental.

Facilita la participación de la niñez y juventud en el diseño de sus propias experiencias educativas

Este enfoque propicia, mediante la reflexión, la concienciación y la toma de decisiones, el desarrollo de una ciudadanía juvenil que se fortalece hacia una democracia participativa.

Promueve la formación de principios y valores que conduzcan a estilos de vida saludables

En esencia, el enfoque promueve la formación de principios y valores que conduzcan a estilos de vida saludables; el proceso de trabajo fomenta una conciencia solidaria y espíritu de comunidad, en pro de la vida y de los derechos humanos.

#### **D.- ¿CÓMO DEBE ESTAR ENCAUZADO EL PROGRAMA?**

Deben estar involucrados, en un plano de cooperación, educación y salud (Escuela, Centros de Salud y Servicios Sanitarios de la localidad...) Se debe elaborar un proyecto para realizar en un área geográfica bien definida y que tenga como finalidad poder extraer modelos de intervención que puedan extenderse a territorios más amplios.

Deben definirse los criterios para elegir las áreas, las modalidades de intervención y las personas clave o agentes de cambio capaces de: Introducir un nuevo concepto de Educación para la Salud. Ayudar a los educadores (padres, profesores, agentes de salud) a asimilar dicho concepto.

Contribuir a la producción de un nuevo modelo cultural con la finalidad de sanear el ambiente y promover salud en el territorio.

Nos encontramos con una tarea nada fácil pero, necesariamente previa, a la generalización de las intervenciones experimentales. Por tanto, se hace necesario especificar una serie de etapas en la realización de la propuesta, que podrían ser las siguientes:

#### **E.- PERSONAS A QUIÉN SE LE ENCOMIENDA EL PROGRAMA**

Las personas clave o agentes de cambio son los maestros y maestras por su preparación personal y profesional ocupan un puesto clave respecto a la educación para la salud. Son las personas capaces de "crear opinión", de demostrar la necesidad de cambio, de exponer y/o defender modelos culturales capaces de promover salud en la zona.

Estas personas tienen las siguientes características y funciones:

##### **CARACTERÍSTICAS:**

Conocer los problemas de salud.

Estar voluntariamente implicadas en la acción para la salud de niños y jóvenes.

Vivir en el lugar.

Estar disponibles para el cambio y la colaboración.

Garantizar continuidad.

##### **FUNCIONES:**

Ocupar un sitio clave respecto a la Educación para la Salud.

Crear opinión para promover salud.

Conocer funciones y deberes de las instituciones del territorio.

Coordinar iniciativas e intervenciones.

## F.- ¿CÓMO SE PASAN O CONTAGIAN LOS GÉRMESES?

Porque los gérmenes viven y se reproducen en un ambiente tibio y húmedo, las manos son la manera más común de pasar los gérmenes. Y como las manos están siempre tocando varios objetos, desde la nariz hasta el pasador de la puerta, ellas agarran todos los gérmenes en la misma manera en que los pasan. Los gérmenes pueden pasarse directa o indirectamente de dos maneras, directamente por ejemplo: cuando usted ayuda a su niño a soplarse la nariz e inmediatamente después de esto, usted abraza a un niño que ha estado llorando, pasando así los gérmenes de uno al otro e indirectamente, cuando por ejemplo: un niño pone un marcador en su boca y luego lo pone en un sitio, solo para que otro niño agarre el marcador y por lo tanto, el mismo germen.

## G.- ENTORNO FAVORABLE PARA LA PRÁCTICA DEL LAVADO DE MANOS:

Jabón  
Agua a chorro  
Bidón o balde  
Toalla o papel desechable.

## H.- LOS SIETE PASOS DEL LAVADO DE LAS MANOS

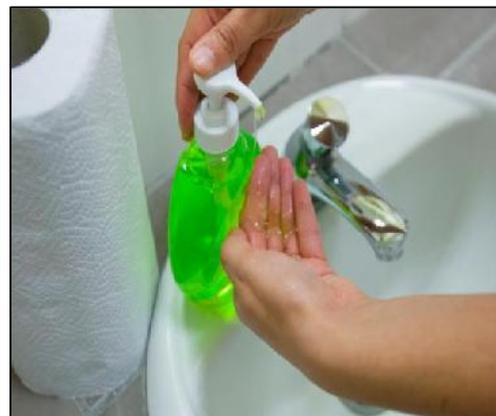
1.- Liberar las manos y muñecas de toda prenda u objetos, seguidamente abrir la llave o caño.



2.- Mojar las manos con agua a chorro.



3.- Aplicar el jabón. Friccionar toda la superficie de las manos, entre los dedos, por lo menos entre 10-15" llegando hasta 10 cm. por debajo del pliegue de las muñecas. Poner especial énfasis en el lavado de uñas



4.- Abrir la llave o caño y enjuagar bien las manos con abundante agua a chorro.



5.-Eliminar el exceso de agua agitando las manos luego secarlas comenzando por las palmas, siguiendo por el dorso y los espacios interdigitales, se puede emplear toallas desechables o una tela limpia.



6.-Para el cierre de la llave o caño use la misma toalla desechable.



7.- Eliminar el papel desechable o tender la tela utilizada para ventilarla.



Momentos en los que el lavarse las manos es obligatorio:

Después de usar el baño para la micción y/o defecación.

Después de manipular animales.

Después de la limpieza del hogar.

Después de tocar objetos o superficies contaminadas (Ej. residuos sólidos, dinero, pasamano de las unidades de servicio de transporte, etc.)

Cuando las manos están visiblemente sucias.

Antes y después de cambiar los pañales a las niñas y los niños.

Antes y después de atender familiares enfermos en casa.

Antes de comer.

Antes de manipular los alimentos y cocinar.

## **I.- AREAS DE INTERVENCIÓN**

La implementación del Programa en el ámbito escolar comprende principalmente cuatro áreas de intervención:

1.- Educación para la salud en la escuela con influencia en la comunidad.

Su objetivo es desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas, además de proveer información. La educación integral y participativa fortalece la autoestima y la capacidad de los niños/as para formar hábitos y estilos de vida saludables con un correcto lavado de manos y su potencial para insertarse productivamente en la sociedad.

El enfoque de la educación en salud se basa en valores positivos para fortalecer en los escolares sus habilidades para la vida, mediante la integración de acciones educativas de promoción y prevención dirigidas a la comunidad educativa.

2. Creación y mantenimiento de entornos psicosociales y ambientes físicos saludables

Se busca desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos saludables, como espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, con el menor índice posible de agresión y violencia verbal, emocional o física.

Los trabajos refuerzan la salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como con las asociaciones de padres y organizaciones de la comunidad.

3.- Servicios de salud.

Se busca detectar y prevenir integralmente problemas de salud, que afectan directamente al rendimiento escolar de los estudiantes, se busca también formar conductas de autocontrol, prevención de prácticas y de factores de riesgo.

4.- Infraestructura y equipamiento.

Requiere la provisión de condiciones básicas de saneamiento como la provisión de agua potable, baños y desagües cloacales, disposición adecuada de basuras, entre otras.

Cabe mencionar que un componente fundamental en la implantación del Programa es la participación de la comunidad, involucrar y empoderar a toda la sociedad, a través de las asociaciones de padres, maestros/as y organizaciones de la sociedad civil.

**J.- AREAS CURRICULARES DE MAYOR INCIDENCIA EN SALUD ESCOLAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

ÁREAS CURRICULARES	CICLOS		
	III	IV	V
Personal Social	Desarrollo de la autonomía	Construcción de identidad y convivencia.	
Ciencia y Tecnología	Conocimiento del medio ambiente	Conocimiento de su cuerpo y conservación de su salud.	
Educación Física	Competencia: asume una vida saludable		

**Tabla 11: Áreas curriculares de mayor incidencia en salud escolar en educación primaria.**

**K.- CÓMO SABER SI SE LOGRA EL CAMBIO:** de acuerdo a lo que propone S. Tobón., adaptándolo con el sistema de calificación en educación primaria:

NIVELES DE DESEMPEÑO DE UNA COMPETENCIA DESDE EL ENFOQUE SOCIO FORMATIVO (Tobón S.)						
	Apellidos y Nombres	PREFORMAL	RECEPTIVO (inicial, nocional o instrumental mecánico)	RESOLUTIVO (básico)	AUTÓNOMO	ESTRATÉGICO
		El estudiante, tiene alguna idea de cómo lavarse las manos	Identifica la limpieza y sensación de frescura y alegría	Establece la relación entre la práctica de lavado de manos con jabón y el cuidado diario y bienestar de sí mismo.	Desea lavarse las manos porque la considera como una necesidad.	Propone estrategias de mejora de lavado de manos de acuerdo a la circunstancia
1	Diaz Perales Carlos	C	A	A	A	A
2						
3						

**Tabla 12: Niveles de desempeño de una competencia desde el enfoque socio formativo.**

## **4.4.- IMPLEMENTACIÓN**

### **4.4.1.- OBJETIVOS**

#### Objetivo General

Educar a los estudiantes de educación primaria, con metodologías vivenciales, reflexivas y lúdicas para la adopción de hábitos de higiene personal especialmente el lavado de manos en forma adecuada.

#### Objetivos específicos

- Implementar acciones de aprendizaje en el aula y en la escuela sobre el tema del lavado de manos con jabón y agua a chorro.
- organizar con los niños acciones para la gestión de espacios del lavado de manos con jabón, en el aula y en la escuela.
- Incentivar la promoción de la práctica del lavado de manos con jabón como principal mecanismo para garantizar la salud, en los niños participantes, quienes lo transmitirán en sus hogares y comunidades, a partir de lo trabajado en la escuela o aula.
- Responsabilizar a los estudiantes(as) de su salud para que adopten la actitud y el comportamiento más adecuado para mejorarla.

### **4.4.2.- METODOLOGÍA**

El Programa Educativo en higiene personal plantea procedimientos básicos para trabajar en las sesiones de clase tomando como base los tres momentos de una sesión de aprendizaje: inicio, proceso y salida , reconstruyendo lo que sabemos, construyendo el nuevo saber y evaluando lo aprendido; lo que permite, a lo largo del proceso a utilizar diversas estrategias como: exposición, interrogación, diálogo, trabajo en equipo, observación directa, demostración, lluvia de ideas, dramatización; con la finalidad de lograr un cambio de actitudes en relación a los hábitos de higiene personal ( lavado de manos).

La observación directa de los problemas, el determinar sus causas, las conexiones que éstos tienen con otros, y la visualización de sus posibles consecuencias es un trabajo especialmente enriquecedor para el estudiante.

El programa consta de algunas sesiones de aprendizaje que serán aplicadas a los estudiantes del quinto grado de educación primaria, en las aulas de la Institución Educativa, por lo que el docente planificará de acuerdo a la situación contextual.

#### 4.4.3. UNIDAD DE APRENDIZAJE.



**¡Cuidemos nuestra salud!**

##### DESCRIPCIÓN (Situación significativa)

Los estudiantes del quinto grado se encuentran en un proceso de formación. Dentro de las actividades que desarrollan diariamente se enfrentan con un sin número de dificultades especialmente de salud, ocasionando un gran retraso en el aprendizaje, hecho que se evidencia en la mayoría de ellos, lo que nos permite observar los hábitos de higiene que traen de casa, notándose así la necesidad de realizar actividades orientadas hacia el lavado correcto de manos con jabón y agua a chorro para evitar las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias.

##### PRODUCTOS:

- Elaboración de recordatorios con figuras de manos y jabón.
- Viseras de cartulina con lemas alusivos al lavado de manos.
- Lavado correcto de manos.
- Jabón líquido.
- Ubicación del jabón en los lugares necesarios.
- Gestión del espacio de lavado de manos en el aula y escuela.
- Impedir el camino de contaminación
- Pasacalles.
- Producción de videos.

*Hacer sentir la necesidad de lavarse las manos con jabón y agua a chorro será el punto de partida para propiciar la reflexión de esta práctica, dándole la debida importancia en el aula y en otros escenarios.*

APRENDIZAJES ESPERADOS				
COMPETENCIA	CAPACIDADES			DESEMPEÑOS
	SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER	
Asume una vida saludable	<p>Conocen conceptos básicos relacionados a la salud/higiene vinculados a la práctica del lavado de manos con jabón.</p> <p>Conocen la ruta de contaminación.</p> <p>Conocen por qué todas las cacas contaminan y transmiten microbios.</p> <p>Conocen la importancia del cambio de comportamiento respecto al lavado de manos y lo relacionan con su propio desarrollo y el de su localidad.</p>	<p>Identifican los recursos para el lavado de manos: jabón, agua a chorro y lugares de lavado.</p> <p>Disponen los lugares de lavado de manos dentro de la escuela, cerca de donde exista riesgo, sobre todo lugares de contacto con heces.</p> <p>Disponen de jabón cerca de lugares de lavado de manos.</p> <p>Organizan pasacalles con motivo del lavado de manos.</p> <p>Producen videos relacionados con las buenas prácticas de lavado de manos.</p>	<p>Reafirman sus motivaciones (olor, sensaciones) para el lavado de manos con jabón y están dispuestos a realizar esta práctica en momentos de contacto con heces fecales.</p> <p>Muestran disposición de lavarse las manos con jabón y agua a chorro antes de manipular alimentos.</p> <p>Sienten satisfacción de asumir el cambio de comportamiento porque conocen los beneficios para su vida, la de su familia y la localidad.</p>	<p>Identifican la limpieza y sensación de frescura y alegría.</p> <p>Establecen la relación entre la práctica de lavado de manos con jabón y agua a chorro y el cuidado diario y bienestar personal y familiar.</p> <p>Asocian el olor a jabón, con la sensación de frescura y alegría.</p> <p>Desean lavarse las manos con jabón y agua a chorro porque les gusta cómo se ven sus manos limpias y cómo huelen.</p> <p>Ubican el jabón en los lugares necesarios.</p> <p>Comparten sus experiencias con otras aulas.</p> <p>Descubren que el camino de contaminación es MANO BOCA.</p> <p>Se lavan las manos con jabón y agua a chorro después de ir al baño.</p> <p>Se lavan las manos con jabón y agua a chorro antes del contacto con comidas.</p> <p>Se lavan las manos con jabón y agua a chorro después del contacto con comidas.</p> <p>Se lavan las manos con jabón y agua a chorro después del contacto con cualquier objeto.</p>

**Tabla 13: Aprendizajes Esperados.**

## SECUENCIA DE LAS SESIONES: Adaptación de las ideas de ONG PRISMA

<p>Sesión 1: Mis manos limpias huelen rico. El niño está en constante movimiento y el juego es indispensable para su desarrollo, por lo tanto está expuesto a la contaminación del medio ambiente. Es necesario enseñarle el correcto lavado de manos en los momentos críticos, para que consigan una sensación de limpieza. También se debe explicar a los niños que al estar limpios se sentirán bien ágiles, despiertos, alegres, inteligentes y atentos. La suciedad por el contrario, impedirá que se sientan bien, rindan en la escuela y sean mal vistos. Debe quedar claro que la suciedad se relaciona con las sensaciones de aburrimiento, tristeza y molestia, que se identifica por la apariencia o la sensación de tener las manos pegajosas, sudosas, grasosas, negras o por el olor similar al del pescado o de la caca. El olor del jabón se asocia al olor de limpieza, da una sensación de frescura y alegría. Con el uso del jabón se consigue sacar la suciedad, incluyendo la presencia de microbios, en contraposición a lo que se consigue sólo con el agua.</p>	<p>Sesión 2: Solitos nos lavamos las Manitas. Las actividades que los niños realizan al aire libre los exponen a los microbios porque entran en contacto con la suciedad de la tierra, arena, suelo, polvo, cacas, basura, etc., pero aún no relacionan suciedad con enfermedad, específicamente con la diarrea. Esta enfermedad se produce principalmente por no lavarse las manos antes de preparar y consumir los alimentos. En casa siempre hay un jabón - cualquiera sirve- así que no hay excusas para no lavarse las manos con jabón, porque ser pobre no significa ser desaseado.</p>
<p>Sesión 3: El jabón y el agua me acompañan (Continuación) El jabón funciona como un recolector de la grasa y mugre que está pegada a las manos, removiéndola y enviándola hacia el agua. Los microbios están pegados a la grasa de nuestras manos, por ello si sólo nos lavamos con agua, la grasa de nuestras manos y los microbios seguirán allí. En cambio, el jabón tiene unas partículas que permiten arrastrar la grasa que luego son limpiadas por el agua cuando nos enjuagamos, por eso es muy importante que sea agua corrida, ya que los microbios se quedarán en ella, por lo tanto no podrá ser usada nuevamente</p>	<p>Sesión 4: El jabón tiene su lugar. Con el uso del agua y el jabón se consigue sacar la suciedad incluyendo la presencia de microbios, resultado que no se consigue sólo con el agua. El estudio de lavado muestra que si bien existe el jabón en las casas (llámese jabón de tocador, jabón de ropa, detergente de ropa o detergente de vajilla) no necesariamente se encuentra en los lugares donde es posible utilizarlo. En la mayoría de casos se encontró lejos del lugar de defecación. Por lo tanto el problema de la poca prevalencia del lavado de manos no tiene relación directa con el acceso a los recursos como agua y jabón, sino con el uso que se da a los mismos y los lugares donde los recursos están colocados.</p>

	<p>Es necesario colocar los lugares de lavado cerca de donde existe el riesgo, sobre todo de contacto con cacas y también poner jabón cerca de estos lugares de lavado, para lo cual la estrategia es cortar un trozo de jabón de lavar ropa para no tener que gastar en otro jabón.</p>
<p>Sesión 5: Un alto a los microbios.</p> <p>La ruta de la contaminación permite observar las barreras que interrumpen el paso de los microbios desde los dedos hacia la boca de las personas e impiden que se produzca la diarrea.</p> <p>La diarrea afecta aproximadamente al 15% de los niños menores de 5 años, sobre todo en las áreas rurales de la selva y sierra, éstas ocurren 10 veces al año en los niños, dificultando su crecimiento, debilitándolos y produciendo desnutrición y anemia. La diarrea no permite al organismo del niño asimilar los alimentos y trae como consecuencias inmediatas la deshidratación, desnutrición y anemia, por ende gastos en la familia. A largo plazo la diarrea tiene como consecuencias: niños con baja estatura, bajo rendimiento en la escuela, desgano y con predisposición a enfermarse frecuentemente. Posteriormente cuando son adultos, no han desarrollado todas sus potencialidades, son poco productivos y no pueden aportar al desarrollo de sus comunidades y del país.</p>	<p>Sesión 6: Las heces tienen su lugar.</p> <p>Las madres creen que las cacas de los lactantes son menos peligrosas que las cacas de los adultos. Esta idea está relacionada al consumo de alimentos, se cree que las cacas de los lactantes no contaminan porque sólo toman leche materna y las lleva erróneamente a tener menor cuidado para el contacto con cacas y el lavado de manos</p> <p>Recordemos que la diarrea no permite al organismo del niño asimilar los alimentos y trae como consecuencias inmediatas la deshidratación, desnutrición, anemia y por lo tanto gastos en la familia. A largo plazo la diarrea tiene como consecuencias: niños con baja estatura, bajo rendimiento en la escuela, desgano y con predisposición a enfermarse frecuentemente. Posteriormente cuando son adultos, no han desarrollado todas sus potencialidades, son poco productivos y no pueden aportar al desarrollo de sus comunidades y del país.</p>

**Tabla 14: Secuencia De Las Sesiones: Adaptación de las ideas de ONG PRISMA.**

## MATERIALES BÁSICOS Y RECURSOS A UTILIZAR EN LA UNIDAD

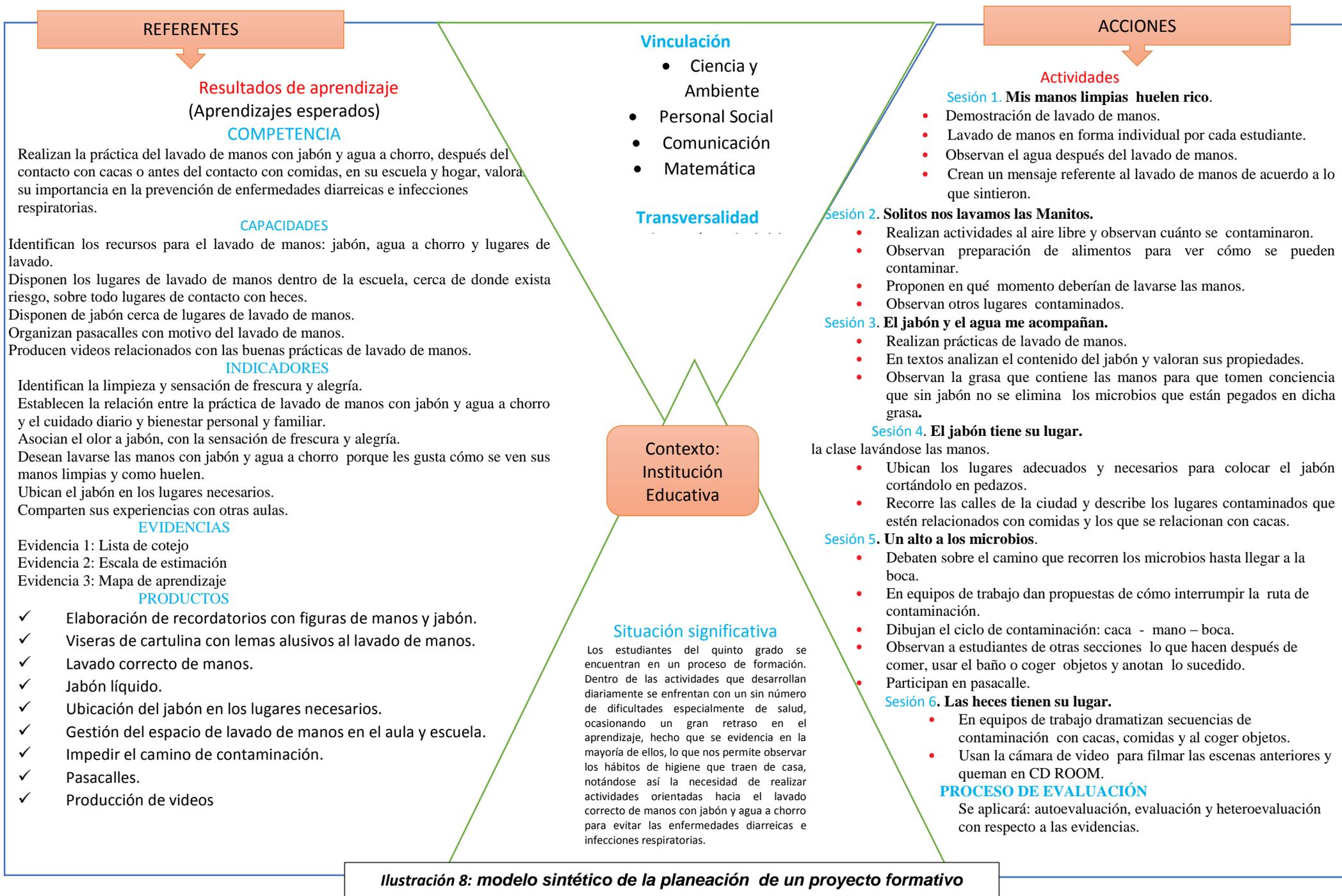
- ✓ Jabón
- ✓ Balde
- ✓ Jarra
- ✓ Toalla
- ✓ Papel desechable
- ✓ Cartulinas de colores
- ✓ Cámara de video
- ✓ Data Show
- ✓ Lavatorios

EVALUACIÓN : Adaptación de las ideas de S.Tobón						
NIVELES DE DESEMPEÑO DE UNA COMPETENCIA DESDE EL ENFOQUE SOCIO FORMATIVO (Tobón S.)						
Nº de Ord.	Apellidos y Nombres	PREFORMAL	RECEPTIVO (inicial, nocional o instrumental mecánico)	RESOLUTIVO (básico)	AUTÓNOMO	ESTRATÉGICO
		El estudiante, tiene alguna idea de cómo lavarse las manos	Identifica la limpieza y sensación de frescura y alegría	Establece la relación entre la práctica de lavado de manos con jabón y el cuidado diario y bienestar de sí mismo.	Desea lavarse las manos porque la considera como una necesidad.	Propone estrategias de mejora de lavado de manos de acuerdo a la circunstancia
1	Diaz Perales Carlos	C	A	A	A	A
2						
3						
4						

*Tabla 15: Evaluación: Adaptación de las ideas de S.Tobón.*

### 4.4.4. PROYECTO FORMATIVO SINTÉTICO

A continuación presento un modelo sintético de la planeación de un proyecto formativo, con adaptación, de acuerdo al diseño que propone el Doctor Tobón, Sergio:



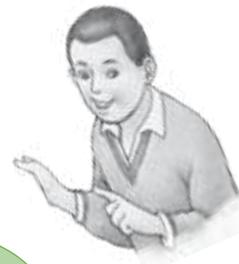
#### 4.4.5. IDEA PARA DESARROLLAR LA PRIMERA SESIÓN DE APRENDIZAJE ¡MIS MANOS LIMPIAS HUELEN RICO!



Los seres humanos practicamos hábitos de higiene personal, los mismos que lo hacemos a diario, dentro de estos hábitos tenemos la necesidad urgente de lavarnos las manos que están más expuestas a riesgos de contaminación, hecho que surge la necesidad de un lavado correcto y adecuado.

Antes de la

Investiga sobre los pasos para el lavado de manos.



##### INFORMACIÓN CLAVE:

*Los estudiantes están en constante movimiento y el juego es indispensable para su desarrollo, por lo tanto está expuesto a la contaminación del medio ambiente. Es necesario enseñarle el correcto lavado de manos en los momentos críticos, para que consigan una sensación de limpieza. También se debe explicar a los niños que al estar limpios se sentirán bien ágiles, despiertos, alegres, inteligentes y atentos. La suciedad por el contrario, impedirá que se sientan bien, rindan en la escuela y sean mal vistos. Debe quedar claro que la suciedad se relaciona con las sensaciones de aburrimiento, tristeza y molestia, que se*

Competencia(s), capacidad(es) e indicador(es) a trabajar en la sesión

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMEÑOS
Realiza la práctica del lavado de manos con jabón después del contacto con cacas o antes del contacto con comidas, en su escuela y hogar, valorando su importancia en la prevención de enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias.	Practica hábitos de higiene personal (lavado de manos) para conservar su salud.	Realiza práctica de lavado de manos con jabón y agua a chorro. Emplea correctamente los pasos para lavarse las manos.

Tabla 16: Competencia(s), capacidad(es) e indicador(es) a trabajar en la sesión

## Momentos de la sesión

### 1. INICIO



#### En grupo clase

- Saluda amablemente a los estudiantes y luego solicita que se den un abrazo con el compañero que tienen al lado.
- Solicita a los estudiantes que hagan un círculo para entonar la canción PIN PON.

Formula preguntas acerca de la canción:

- ¿De qué trata la canción?
- ¿Qué hacía PIN PON?
- ¿Con qué se lava PIN PON?
- ¿Por qué crees que se aseaba PIN PON?

Escucha las respuestas y anótalas en síntesis en la pizarra.

Comunica el propósito de la sesión: hoy vamos a realizar prácticas sobre el lavado de manos.

Dan propuestas sobre las normas de convivencia que se tendrán en cuenta durante esta sesión, anota en un papelote y pega en un lugar visible.

## 2.

### DESARROLLO



### Problematización

Plantea las siguientes preguntas a los estudiantes:

¿Cómo se lavan las manos?

¿Qué necesitamos?

¿Cuánto tiempo nos demoraremos para lavarnos?

¿Conocen los pasos para el lavado de manos?

¿Para qué será importante lavarnos las manos?

Escucha con atención las respuestas y luego informa que van a resolver estas preguntas durante el desarrollo de la sesión.

Aplicación de la información

En grupo clase

Manteniendo la ronda demostrarán en el centro el correcto lavado de manos para lo cual dispondrás de dos lavatorios, una jarra y un trozo de jabón, cuando termines, mira y huele tus manos expresando tu sensación de bienestar.

Invita a cada niño al centro de la ronda para lavarse las manos con tu ayuda, le pedirás a cada uno (después de lavarse) que vea y huela sus manos y cree su propio gesto de alegría. Mientras tanto los demás siguen cantando la canción, aplaudiendo, zapateando, saltando, con las manos arriba, etc.

Después de que cada niño se lave, vierte el agua sucia en el balde vacío.

Invítalos a crear un mensaje breve acerca del lavado de manos, expresando lo que sintieron después de lavarse.

El anexo 02 fotocopia y entrega una hoja a cada estudiante para que recorte y pegue siguiendo la secuencia lógica para el lavado de manos.

Toma de decisiones

Orienta la reflexión de los estudiantes con relación a lo desarrollado en la sesión para encaminarlos en la toma de decisiones y compromisos.

Genera conciencia sobre el lavado de manos como práctica diaria para mejorar la salud.

### 3. CIERRE (valoración del aprendizaje)

En grupos clase

Orienta la metacognición con las siguientes preguntas: ¿qué aprendieron en la sesión?, ¿lograron comprender la importancia del lavado de manos con jabón y agua a chorro?, ¿para qué les sirve lo aprendido? Recuerda con ellos el propósito de la sesión y pregúntales si se ha cumplido.

## EVALUACIÓN

### Tarea a trabajar en casa

Solicita a los estudiantes que desarrollen las actividades de acuerdo a estas indicaciones:

- Practiquen en casa el lavado de manos con sus familiares que viven juntos.
- Dibujen la práctica de lavado de manos realizada en casa.

*Ilustración 9: Evaluación – Tarea a trabajar en casa.*

NIVELES DE DESEMPEÑO DE UNA COMPETENCIA DESDE EL ENFOQUE SOCIO FORMATIVO (Tobón S.)						
N° Ord	Apellidos y Nombres	PREFORMAL	RECEPTIVO (inicial, nocional o instrumenta l mecánico	RESOLUTIVO (básico)	AUTÓNOMO	ESTRATÉGIC O
		El estudiante, tiene alguna idea de cómo lavarse las manos	Identifica la limpieza y sensación de frescura y alegría	Establece la relación entre la práctica de lavado de manos con jabón y el cuidado diario y bienestar de sí mismo.	Desea lavarse las manos porque lo consideran como una necesidad.	Propone estrategias de mejora de lavado de manos de acuerdo a la circunstancia
1	Díaz Perales Carlos	C	B	A	AD	AD
2						
3						
4						
5						
6						



-----  
DOCENTE DE AULA

-----  
V° B° DIRECTOR

**Tabla 17: Niveles De Desempeño De Una Competencia Desde El Enfoque Socio Formativo (Tobón S.)**

## CONCLUSIONES

- La importancia que tiene para la salud escolar (el lavado de manos con jabón y agua a chorro) también ayudarán a mejorar su aceptación. En particular, se necesitan ensayos rigurosos del impacto de la práctica de lavarse las manos en las enfermedades infecciosas. Concretamente, las pruebas del impacto en las infecciones respiratorias agudas todavía son deficientes y se requiere más investigación. Por otra parte, una mayor labor de investigación para comparar la eficacia de diferentes métodos en cuanto a generar modificaciones del comportamiento ayudará a optimizar la ejecución.
- La combinación y aplicación de metodologías, técnicas, materiales educativos y dinámicas, permitirán que los niños y niñas se mantengan participativos y se logre una mayor comprensión de los temas tratados.
- La propuesta de este programa define un enfoque evolutivo de la promoción del lavado de manos con jabón y agua a chorro. Un factor fundamental que deben afrontar las alianzas entre los sectores educación y salud es que la higiene no tiene un único hogar institucional. No obstante, para que el lavado de manos tenga una amplia aceptación y se mantenga la práctica, también será necesario que los ministerios de Salud y de Educación hagan suyos esos programas
- Las pruebas de que se dispone son suficientes para que el sector de la salud pública actúe respecto de las cuestiones que parecen con toda probabilidad ser las más prometedoras. Con esta perspectiva, hacer omnipresente la práctica de lavarse las manos con jabón es un desafío crucial para la salud pública en el siglo XXI. Las autoridades públicas, la industria, los organismos de apoyo y las instituciones académicas tienen papeles importantes que desempeñar en este sentido.
- Se pudo establecer los conocimientos, prácticas y necesidades de capacitación, en el cual se midió el nivel de conocimientos de los niños y niñas, por lo que se determinó un conocimiento bajo de ahí la necesidad de aplicar el programa.

## RECOMENDACIONES

Considerando el bajo nivel de conocimientos en temas de salud de los niños y niñas es meritoria la aplicación del programa del lavado de manos con jabón y agua a chorro, por lo que la niñez está en constante riesgo de padecer enfermedades provocadas por la mala higiene personal, de esta manera contribuir al mejoramiento y permanencia de hábitos higiénicos y eliminando los mitos y estigmas que existen en ellos.

Para tener éxito en formación de conciencias responsables y críticas sobre la Salud y sobre todo en higiene personal se requiere mucho más que trabajar con los estudiantes, de hacer un trabajo en relación a su entorno considerando sobre todo que la familia es el núcleo en el cual se forman sus primeros valores e identidad.

Seguir trabajando para demostrar la eficacia de los programas en función de los costos. Además, establecer alianzas entre los sectores educación y salud puede ser lento, y demostrar sus resultados puede serlo más aún. Esto no debería sorprendernos, ya que la comunicación entre grupos con tradiciones, propósitos y formas de actuar diferentes es difícil. Asimismo, es frecuente que los cambios de personal exijan reiniciar el establecimiento de relaciones. Sin embargo, a medida que los programas de promoción del lavado de manos con jabón demuestren su eficacia y se documenten las experiencias correspondientes, crecerá el impulso y aumentará su eficiencia, con lo cual debería ser más fácil promover esas alianzas.

El programa de lavado de manos, después de la aplicación en el tiempo sugerido, es necesario que este hábito permanezca de por vida, donde los maestros consideren en su diario de clases como una actividad permanente, con el fin de contribuir con la salud del escolar y en paralelo trabajar con los padres de familia para que estos hábitos sean también contagiados en ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, C. (2005). Pedagogía: un modelo de formación del hombre. Lambayeque: FACHSE.
- CALVO, S. (1992). Educación para la salud en la escuela. Madrid: Díaz de Santos. Ministerio de Salud (Perú Vida, 2012
- DE ZUBIRÍA, J. (1994). Tratado de pedagogía conceptual: Los modelos pedagógicos. Colombia: Vega Impresiones.
- FREIRE, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. España: Siglo XXI editores.
- OPAGUE M. Teoría, Diseño y Desarrollo Curricular UNPRG. FACHSE
- ROMÁN, M. y Díez, E. (1994). Currículum y programación: Diseños curriculares de aula. España: EOS.
- TOBÓN, S. (2014) Proyectos Formativos, Teoría y Metodología, México, Pearson Educación
- TOBÓN, S. (2004). Saberes para vivir plenamente en familia. Bogotá: Editorial Magisterio.
- MINISTERIO DE SALUD, Módulo Para Docentes del nivel Inicial y Primaria, Perú, Prisma.
- TOBÓN, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá: Ecoe.
- INICIATIVA LAVADO DE MANOS. Propuesta Metodológica para el Trabajo con Padres de Familia. Módulo para Facilitadores. Recuperado de <http://www.wsp.org/sites/wsp.org/files/publications/wsp-hwys-peru-Modulo-Lavado-de-Manos-Escuela-de-Padres.pdf>.
- MINEDU. Currículo Nacional de Educación Básica, Lima, Perú. Primera edición: marzo 2017
- MINEDU. Programa curricular de educación primaria, Lima, Perú. 2017.
- MINISTERIO DE SALUD. (2005). Programa de promoción de la salud en las instituciones educativas-Escuelas saludables. Recuperado de [http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/121\\_PROMINSEDU.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/PROMOCION/121_PROMINSEDU.pdf)

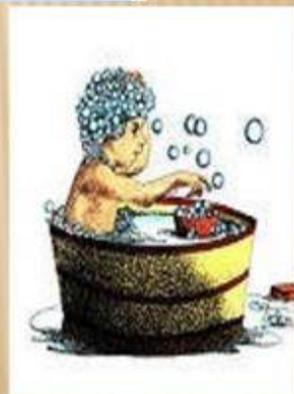
## ANEXOS

Anexo N°01: Canción Pin Pon

### N° 01

#### PIN PON

Pin Pon es un muñeco  
alegre y juguetón  
se lava **las manitos**  
con agua y jabón  
se desenreda el pelo  
con peine de marfil  
y siempre de tirones  
no llora ni hace así



Anexo N°02: **EL COMPROMISO DEL MES. (Tareas para la casa)**

Para ser mejor hijo o mejor hija me comprometo a:

MIS AVANCES (esta parte se revisa al inicio de la próxima sesión)

Toma en cuenta las tareas realizadas durante el mes y marca con una "X" una carita feliz si cumpliste la tarea o una carita triste si no la cumpliste. ¡Vamos, TÚ PUEDES!.

INDICADORES	(+)	(-)
1.-Pedí a mis padres que me enseñen a lavarme las manos con agua a chorro y jabón		
2.-Practiqué del lavado de manos con agua a chorro y jabón después de hacer caca y antes de comer.		
3.-Mi mamá/papá verificaron si me lavo las manos después de hacer caca y antes de consumir mis alimentos.		
4.-Felicité a mi mamá/papá cuando se lavaron las manos con jabón y agua a chorro, después de hacer caca y antes de consumir alimentos.		
5.-Hice con ayuda de mi mamá/papá, un cartel creativo relacionado al tema ¡Manos limpias, familia feliz!		
RESULTADO		

Anexo N°03: **MIS TAREAS**

EL COMPROMISO DEL MES. (Tareas para la casa)

Para ser mejor hijo o mejor hija me comprometo a:

INDICADORES	(+)	(-)
1. Pedir a mis padres que coloquen en la casa pedazos de jabón en los lavatorios y donde se preparan alimentos.		
2. Practicar lavado de manos con agua a chorro y jabón después de hacer caca y antes de comer.		
3. Informar si mi mamá/papá, verifica si me lavo las manos después de hacer caca y antes de consumir mis alimentos.		
4. Felicitar a los familiares que viven en casa cuando se lavan las manos con jabón y agua a chorro después de hacer caca y antes de consumir alimentos.		
5. Participar con mi mamá/papá, en la campaña escolar “ Escuela limpia, manos limpias!		
RESULTADO		

Anexo N°04: **MIS AVANCES:**

Toma en cuenta las tareas realizadas durante el mes y marca con una "X" una carita feliz si cumpliste la tarea o una carita triste si no la cumpliste. ¡Vamos, TÚ PUEDES!

INDICADORES	(+) 	(-) 
1. Pedí a mis padres que coloquen en la casa pedazos de jabón en los lavatorios y donde se preparan alimentos.		
2.-Practicé lavado de manos con agua a chorro y jabón después de hacer caca y antes de preparar los alimentos.		
3. Mi mamá/papá verificó si me lave las manos después de hacer caca y antes de consumir mis alimentos.		
4. Felicité a mi mamá/papá cuando se lavaron las manos con jabón y agua a chorro.		
5. Participé con mi mamá/papá en la campaña escolar		
RESULTADO		

Anexo N°05: **EL COMPROMISO DEL MES. (Tareas para la casa)**

Para ser mejor hijo o mejor hija me comprometo a:

INDICADORES	(+)	(-)
1. Practiqué el lavado de manos con agua a chorro y jabón después de hacer caca y antes de comer.		
2. Informé a mamá/papá, si me lavé las manos después de hacer caca y antes de comer.		
3. Felicité a mi mamá/papá, cuando se lavaron las manos con jabón después de hacer caca y antes de consumir alimentos.		
4. Hice con ayuda de mi mamá/papá, un cartel creativo relacionado al mensaje ¡lavarse las manos con jabón evita la diarrea! y pegué en un lugar visible en casa.		
5. Participé con mi mamá/papá en la movilización a favor del lavado de manos con jabón y la prevención de la diarrea.		
RESULTADO		